



NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, SU APLICACIÓN, FINANCIERA, CONTABLE Y TRIBUTARIA.

Navarrete-Zambrano, Cecilia Mercedes



Normas Internacionales de Información Financiera, su Aplicación Financiera, Contable y Tributaria

Autor/es:

Navarrete-Zambrano, Cecilia Mercedes
Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas

Datos de Catalogación Bibliográfica

Navarrete Zambrano C. M.

Normas Internacionales de Información Financiera, su Aplicación Financiera, Contable y Tributaria

Editorial Grupo AEA, Ecuador, 2024

ISBN: 978-9942-651-25-9

Formato: 210 cm X 270 cm

163 págs.



Publicado por Editorial Grupo AEA

Ecuador, Santo Domingo, Vía Quinindé, Urb. Portón del Río.

Contacto: +593 983652447; +593 985244607

Email: info@editorialgrupo-aea.com

<https://www.editorialgrupo-aea.com/>

Director General:	<i>Prof. César Casanova Villalba.</i>
Editor en Jefe:	<i>Prof. Giovanni Herrera Enríquez</i>
Editora Académica:	<i>Prof. Maybelline Jaqueline Herrera Sánchez</i>
Supervisor de Producción:	<i>Prof. José Luis Vera</i>
Diseño:	<i>Tnlgo. Oscar J. Ramírez P.</i>
Consejo Editorial	<i>Editorial Grupo AEA</i>

Primera Edición, 2024

D.R. © 2024 por Autores y Editorial Grupo AEA Ecuador.

Cámara Ecuatoriana del Libro con registro editorial No 708

Disponible para su descarga gratuita en <https://www.editorialgrupo-aea.com/>

Los contenidos de este libro pueden ser descargados, reproducidos difundidos e impresos con fines de estudio, investigación y docencia o para su utilización en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca adecuadamente a los autores como fuente y titulares de los derechos de propiedad intelectual, sin que ello implique en modo alguno que aprueban las opiniones, productos o servicios resultantes. En el caso de contenidos que indiquen expresamente que proceden de terceros, deberán dirigirse a la fuente original indicada para gestionar los permisos.

Título del libro:

Normas Internacionales de Información Financiera, su Aplicación Financiera, Contable y Tributaria

© Navarrete Zambrano, Cecilia Mercedes.

© Marzo, 2024

Libro Digital, Primera Edición, 2024

Editado, Diseñado, Diagramado y Publicado por Comité Editorial del Grupo AEA, Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador, 2024

ISBN: 978-9942-651-25-9



<https://doi.org/10.55813/egaea.l.70>

Como citar (APA 7ma Edición):

Navarrete Zambrano, C. M. (2024). *Normas Internacionales de Información Financiera, su Aplicación Financiera, Contable y Tributaria*. Editorial Grupo AEA. <https://doi.org/10.55813/egaea.l.70>

Cada uno de los textos de Editorial Grupo AEA han sido sometido a un proceso de evaluación por pares doble ciego externos (double-blindpaperreview) con base en la normativa del editorial.

Revisores:

- | | | | |
|---|--|--|---|
|  | PhD. Reymundo Soto Emiliano,
Mgs. | Universidad Nacional
de Huancavelica – Perú |  |
|  | PhD. Hurtado Guevara Richard
Fernando, Mgs. | Universidad Laica Eloy Alfaro de
Manabí – Ecuador |  |



Los libros publicados por “**Editorial Grupo AEA**” cuentan con varias indexaciones y repositorios internacionales lo que respalda la calidad de las obras. Lo puede revisar en los siguientes apartados:



Editorial Grupo AEA

 <http://www.editorialgrupo-aea.com>

 Editorial Grupo AeA

 editorialgrupoea

 Editorial Grupo AEA

Aviso Legal:

La información presentada, así como el contenido, fotografías, gráficos, cuadros, tablas y referencias de este manuscrito es de exclusiva responsabilidad del/los autor/es y no necesariamente reflejan el pensamiento de la Editorial Grupo AEA.

Derechos de autor ©

Este documento se publica bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).



El “copyright” y todos los derechos de propiedad intelectual y/o industrial sobre el contenido de esta edición son propiedad de la Editorial Grupo AEA y sus Autores. Se prohíbe rigurosamente, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total y/o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma de ninguna forma o por cualquier medio, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright, salvo cuando se realice confines académicos o científicos y estrictamente no comerciales y gratuitos, debiendo citar en todo caso a la editorial. Las opiniones expresadas en los capítulos son responsabilidad de los autores.

AUTORES

	Cecilia Mercedes Navarrete Zambrano	
	Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas	
	cecilia.navarrete@utelvt.edu.ec	
	https://orcid.org/0000-0002-2953-3279	

Magister en Finanzas (Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Magister en Contabilidad y Auditoría mención en Riesgos Operativos y Financieros (Pontificia Universidad Católica del Ecuador) Ingeniera En Contabilidad Superior Auditoria y Finanzas CPA (Universidad Regional Autónoma de Los Andes). Contador Calificado (Certificación ACCA). Perito contable, liquidador y auditor del Consejo de la Judicatura. Auditor interno de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria. Certificación por competencias en Actividades de Docencia en la Metodología Aprendizaje basado en Proyectos Abp y Formación de Formadores. La carrera profesional inicia en el área contable (2006-2009), Contadora Unidad Educativa Antonio Neumane (2006-2015), Gerente Propietaria de Consultoría Contable, tributaria y Financiera Conthabilis (2012-actualidad), Instructor calificado (Servicio Ecuatoriano de capacitación profesional), Experiencia profesional de docencia superior, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (2013-2019), en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas Sede Santo Domingo de Los Tsáchilas (2019- actualidad).

Índice

Reseña de Autores	IX
Índice	X
Índice de Figuras	XVII
Introducción	XIX
Capítulo I: Marco conceptual para la información financiera	1
1.1. El objetivo de la información financiera con propósito general	3
1.2. Características cualitativas de la información financiera útil	6
1.2.1. Relevancia	7
1.2.2. Representación fiel.....	7
1.2.3. Comparabilidad	8
1.2.4. Verificabilidad.....	8
1.2.5. Oportunidad	8
1.2.6. Comprensibilidad.....	8
1.3. Estados financieros y la entidad que informa	9
1.3.1. Negocio en marcha	9
1.3.2. Los elementos de los estados financieros	9
1.3.2.1. Activos	9
1.3.2.2. Pasivos	10
1.3.2.3. Patrimonio.....	11
1.3.2.4. Rendimiento.....	12
1.3.2.5. Ingresos	12
1.3.2.6. Gastos	13
1.3.3. Criterios para reconocimiento.....	14
1.3.3.1. La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros ...	14
1.3.3.2. Fiabilidad de la medición.....	14
1.3.3.3. Medición de los elementos de los estados financieros	14

Capítulo II: Análisis de NIC y NIIF	17
2.1. NIC 1: Presentación de Estados Financieros	19
2.1.1. Negocio en marcha	20
2.1.2. Base contable de acumulación (devengo)	20
2.1.3. Materialidad o importancia relativa y agregación de datos	21
2.1.4. Compensación	21
2.1.5. Frecuencia de la información.....	21
2.1.6. Información comparativa	21
2.1.7. Cambios en políticas contables, reexpresión retroactiva o reclasificación	22
2.1.8. Uniformidad en la presentación	22
2.1.9. Estado de situación financiera.....	23
2.1.10. Estado del resultado del periodo	27
2.1.11. Notas a los estados financieros.....	29
2.1.11.1. Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas explicativas.....	29
2.1.11.2. Estructura de las notas explicativas	30
2.1.11.3. Orden de presentación de las notas.....	31
2.1.12. Estado de cambios en el patrimonio neto.....	31
2.1.13. Estado de flujo de efectivo	32
2.2. NIIF 9 Instrumentos financieros “Sección 11 PYMES”	32
2.2.1. Consideraciones.....	32
2.2.2. Clasificación	36
2.2.2.1. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.....	36
2.2.2.2. Medición inicial.....	36
2.2.2.3. Medición posterior	36
2.2.2.4. Costo amortizado.....	36

2.2.2.4.1.	Medición inicial	36
2.2.2.4.2.	Medición posterior	37
2.2.2.5.	Método del interés efectivo	37
2.2.3.	Costo, menos deterioro en el caso de activos financieros	38
2.2.4.	Ejemplo de instrumentos financieros	38
2.2.4.1.	Ejemplos de medición inicial de instrumentos financieros	39
2.2.4.2.	Ejemplo Costo amortizado	40
2.2.4.3.	Ejemplo Método de interés efectivo.....	41
2.2.5.	Deterioro de instrumento financiero	45
2.2.5.1.	Evidencia objetiva	45
2.2.5.2.	Evaluación del deterioro	46
2.2.5.3.	Medición del deterioro	46
2.2.5.4.	Reversión del deterioro	46
2.3.	NIIF 16 Arrendamientos “Sección 20 PYMES”	48
2.3.1.	Objetivo	48
2.3.2.	Alcance	48
2.3.3.	Definiciones.....	49
2.3.3.1.	Arrendamiento	49
2.3.3.2.	Arrendamiento financiero	49
2.3.3.3.	Inicio de arrendamiento.....	49
2.3.3.4.	Plazo de arrendamiento	49
2.3.3.5.	Pagos mínimos de arrendamiento.....	49
2.3.3.6.	Valor razonable	49
2.3.3.7.	Vida económica.....	50
2.3.3.8.	Vida útil	50
2.3.3.9.	Inversión bruta en el arrendamiento.....	50
2.3.4.	Arrendamiento financiero (características)	50

2.3.5.	Arrendamiento financiero (reconocimiento por arrendatarios) ..	50
2.3.6.	Arrendamiento financiero (revelación y presentación por arrendatarios)	51
2.3.7.	Arrendamiento financiero (Tratamiento y revelación por arrendadores)	52
2.3.8.	Arrendamiento financiero (tratamiento y revelación por arrendadores)	53
2.3.9.	Arrendamiento financiero (caso práctico)	53
2.3.9.1.	Transacciones contables del arrendador.....	54
2.3.9.2.	Transacciones contables del arrendatario.....	55
2.3.10.	Arrendamiento operativo (tratamiento y revelación por arrendatarios)	56
2.3.10.1.	Caso práctico	57
2.4.	NIC 2 Inventarios “Sección 13 PYMES”	57
2.4.1.	Objetivo	57
2.4.2.	Alcance	58
2.4.3.	Definiciones.....	58
2.4.3.1.	Inventarios	58
2.4.3.2.	Valor neto de realización (VNR)	58
2.4.3.3.	Valor razonable	58
2.4.3.4.	Costos de las existencias	59
2.4.3.4.1.	Costos de compra.....	59
2.4.3.4.2.	Costos de transformación	62
2.4.4.	Medición posterior	65
2.4.4.1.	Prueba – Observación física	65
2.4.4.2.	Valor neto de realización	66
2.4.4.3.	Rotación.....	68
2.4.4.4.	Caducidad.....	68

2.5.	NIC 7 Estado de flujo de efectivo “Sección 7 PYMES”	68
2.5.1.	Objetivo del estado de flujo de efectivo	69
2.5.2.	Actividades operativas.....	70
2.5.3.	Actividades de inversión.....	70
2.5.4.	Actividades de financiamiento	71
2.5.5.	Transacciones que no se realizan en efectivo deben ser excluidas 71	
2.5.6.	Métodos de preparación del Estado de Flujo de efectivo.....	72
2.5.6.1.	Método directo	72
2.5.6.2.	Método indirecto.....	73
2.5.6.3.	Pasos para construir un estado de flujos de efectivo y su papel de trabajo	74
2.6.	NIC 12 Impuestos diferidos “Sección 29 PYMES”	76
2.7.	NIC 16 Propiedad, planta y equipo “Sección 17 PYMES”	78
2.7.1.	Objetivo	78
2.7.2.	Reconocimiento.....	78
2.7.3.	Definiciones.....	79
2.7.3.1.	Depreciación	79
2.7.3.2.	Valor depreciable	79
2.7.3.3.	Costo	79
2.7.3.4.	Valor residual	79
2.7.3.5.	Vida útil	79
2.7.3.6.	Vida económica.....	79
2.7.3.7.	Valor razonable	79
2.7.3.8.	Valor en libros	80
2.7.3.9.	Pérdida por deterioro	80
2.7.4.	Componentes del costo.....	80
2.7.5.	Costos directamente atribuibles	80

2.7.6.	Medición posterior al reconocimiento	81
2.7.6.1.	Modelo del costo	81
2.7.6.2.	Modelo de revaluación	81
2.7.7.	Depreciación	82
2.7.8.	Baja del activo	83
2.7.9.	Revelaciones en las notas explicativas	83
2.8.	NIC 36 Deterioro del valor de Activos “Sección 27 PYMES”	90
2.8.1.	Valor recuperable	90
2.8.2.	Valor razonable	90
2.8.3.	Valor de uso	90
2.8.4.	Fuentes de información externas	91
2.8.5.	Fuentes internas de información	91
2.9.	NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	94
2.9.1.	Análisis simplificado de los cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos ordinarios	97
2.9.1.1.	Paso No.1	97
2.9.1.2.	Paso No.2	97
2.9.1.3.	Paso No.3	98
2.9.1.4.	Paso No.4	98
2.9.1.5.	Paso No.5	98
2.9.2.	Costos incrementales	100
2.9.3.	Licencias de propiedad intelectual	100
2.9.4.	Método de avance de obra o porcentaje de terminación	103
2.9.5.	Método del planillaje	106
2.9.5.1.	Costos incrementales	107
2.9.5.2.	Licencia de propiedad intelectual	108
2.10.	NIC 19 Beneficios a empleados “Sección 28 PYMES”	109

2.10.1.	Definiciones.....	110
2.10.2.	Código de trabajo	111
2.11.	NIC 23 Costos por préstamo “Sección 25 PYMES”.....	113
2.11.1.	Definiciones.....	113
2.11.1.1.	Costos por prestamos	113
2.11.1.2.	Activo acto	113
2.11.1.3.	Suspensión de la capitalización	114
2.11.1.4.	No suspensión de la capitalización.....	114
2.11.1.5.	Fin suspensión de la capitalización	114
2.12.	NIC 40 Propiedades de inversión “Sección 16 PYMES”	117
2.12.1.	Medición inicial.....	119
2.12.2.	Medición Posterior.....	119
2.12.3.	Ejemplos	120
2.12.3.1.	Registro contable en el reconocimiento inicial	121
2.12.3.2.	Registro contable al cierre del ejercicio (reconocimiento posterior) 121	
2.13.	NIC 41 Agricultura.....	123
2.13.1.	Objetivo	123
2.13.2.	Alcance	123
2.13.3.	Definiciones.....	123
2.13.3.1.	Actividad agrícola.....	123
2.13.3.2.	Producto agroindustrial	123
2.13.3.3.	Activo biológico	123
2.13.3.4.	Transformación biológica	124
2.13.3.5.	Cosecha o recolección	124
2.13.3.6.	Mercado activo.....	124
2.13.3.7.	Valor razonable	124

2.13.4. Reconocimiento y valoración.....	125
2.13.5. Ganancia o pérdida	126
2.13.5.1. Pérdida.....	126
2.13.5.2. Ganancia.....	127
2.13.6. Imposibilidad de determinar de forma fiable el valor razonable	127
2.14. NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores Contables “Sección 10 PYMES”	132
2.14.1. Objetivo	132
2.14.2. Alcance	132
2.14.3. Definiciones.....	132
2.14.3.1. Políticas contables	132
2.14.3.1.1. Cambios en políticas	133
2.14.3.2. Cambio en estimación contable	133
2.14.3.3. Errores	134
Referencias Bibliográficas.....	139

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Orden de presentación</i>	31
Figura 2 <i>Asiento de préstamo concedido</i>	33
Figura 3 <i>Asiento de acciones suscritas</i>	34
Figura 4 <i>Costos de existencias</i>	59
Figura 5 <i>Pasos de ingresos de actividades</i>	95
Figura 6 <i>Ejemplo de pasos de ingresos de actividades</i>	96
Figura 7 <i>Reconocimiento de ingreso</i>	99
Figura 8 <i>Definiciones NIC 19</i>	110
Figura 9 <i>Beneficios a corto plazo</i>	111
Figura 10 <i>Artículos en el Código de trabajo</i>	111
Figura 11 <i>Beneficios Código de trabajo</i>	112

Figura 12 <i>Activo acto</i>	113
Figura 13 <i>Cálculo de financiamiento de préstamo bancario</i>	116
Figura 14 <i>Propiedades de inversión</i>	118
Figura 155 <i>Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores Contables</i>	135

Introducción

El IASB fue creado en el año 2001 como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC), que en el año 2010 pasó a llamarse Fundación IFRS. Su objetivo principal es desarrollar un conjunto unificado de normas de información financiera de alta calidad, comprensibles y globalmente aceptadas, basadas en principios claros, y que sean legalmente exigibles y de interés público. Estas normas deben garantizar que la información financiera presentada en los estados financieros sea comparable, transparente y de alta calidad, lo que ayudará a los inversores, a otros participantes del mercado de capitales de todo el mundo y a otros usuarios de la información financiera a tomar decisiones económicas informadas. Además, el IASB tiene como objetivo promover el uso y la aplicación rigurosa de estas normas.



CAPITULO 01

MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN

Marco conceptual para la información financiera

1.1. El objetivo de la información financiera con propósito general

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen los requisitos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de información sobre transacciones y eventos económicos importantes en los estados financieros con fines de información general. Estas normas se aplican a entidades con fines de lucro, ya sean comerciales, industriales, financieras u otras, así como a organizaciones como compañías de seguros mutuos y otras entidades de cooperación mutualista. Si bien no están diseñadas específicamente para entidades sin fines de lucro, estas pueden encontrarlas adecuadas para su uso.

Los estados financieros completos que deben cumplir con las NIIF incluyen un estado de situación financiera, un estado de resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo y las políticas contables y notas explicativas. Se espera que estos estados financieros satisfagan las necesidades comunes de información de una amplia gama de usuarios, como accionistas, acreedores, empleados y el público en general, al proporcionar información útil para la toma de decisiones económicas.

Estas son algunas de las responsabilidades y decisiones que pueden ser tomadas por los usuarios de la información financiera al utilizar los estados financieros con propósito de información general:

- a) Decidir si adquirir, retener o vender inversiones en patrimonio de la entidad.
- b) Evaluar la gestión y rendición de cuentas de la dirección de la entidad.
- c) Evaluar la capacidad de la entidad para pagar y proporcionar otros beneficios a sus empleados.
- d) Evaluar la seguridad de los importes prestados a la entidad.

- e) Determinar las políticas fiscales aplicables a la entidad.
- f) Determinar las ganancias distribuibles y los dividendos que se podrían repartir.
- g) Preparar y utilizar estadísticas de la renta nacional.
- h) Regular las actividades de la entidad, cuando sea necesario.

Cada una de estas decisiones y responsabilidades requiere información financiera precisa y confiable para ayudar a los usuarios a tomar decisiones informadas. Los estados financieros completos, que incluyen un estado de situación financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo y notas explicativas, proporcionan una visión general de la situación financiera de la entidad y su desempeño durante el periodo correspondiente.

Muchos inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales no pueden solicitar información directamente a las entidades que reportan y deben depender de los informes financieros generales para obtener la mayor parte de la información que necesitan. Estos informes no tienen como objetivo mostrar el valor de la entidad, pero proporcionan información útil para que los inversores, prestamistas y otros acreedores puedan estimarlo. Los informes financieros generales proporcionan información sobre la situación financiera de una entidad, que incluye los recursos económicos y los derechos de los acreedores contra la entidad. Además, proporcionan información sobre el impacto de las transacciones y otros sucesos que afectan los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad. Ambos tipos de información son valiosos para tomar decisiones sobre proporcionar recursos a una entidad.

La información acerca de los recursos económicos y los derechos de los acreedores de una entidad que informa puede resultar valiosa para los usuarios al momento de evaluar tanto sus fortalezas como debilidades financieras. Esta información también puede ayudar a los usuarios a determinar la liquidez y solvencia de la entidad que informa, así como sus posibles necesidades de financiamiento y las probabilidades de éxito al buscarlo. Conocer las prioridades y requerimientos de pago de los derechos de los acreedores existentes les

permite a los usuarios prever cómo se distribuirán los flujos de efectivo futuros entre los acreedores que poseen derechos contra la entidad que informa.

Es importante destacar que la evaluación de los flujos de efectivo futuros de una entidad que informa varía según los diferentes tipos de recursos económicos. Mientras que algunos flujos de efectivo futuros proceden directamente de recursos económicos específicos, como las cuentas por cobrar, otros flujos de efectivo surgen del uso conjunto de varios recursos en combinación con la producción y comercialización de bienes o servicios a los clientes. Aunque estos flujos de efectivo no puedan ser identificados con recursos económicos individuales o derechos de acreedores, los usuarios de los informes financieros necesitan conocer la naturaleza y monto de los recursos disponibles para su uso en las operaciones de la entidad que informa.

La información que se brinda sobre el desempeño financiero de una entidad que informa es fundamental para que los usuarios puedan entender la rentabilidad que ha generado dicha entidad a partir de sus recursos económicos. Esta información les proporciona una idea de hasta qué punto la administración ha cumplido con su responsabilidad de utilizar los recursos de manera eficiente y efectiva. Además, la información sobre la variabilidad y los componentes de esa rentabilidad es crucial para evaluar la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros. Por lo tanto, la información sobre el rendimiento financiero pasado de la entidad que informa y la forma en que la gerencia ha cumplido con sus responsabilidades es muy valiosa.

En la contabilidad de acumulación, se describen los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los períodos en que ocurren, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un período diferente. Esto es crucial porque la información sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa, así como sus cambios durante un período, proporciona una base más sólida para evaluar el rendimiento pasado y futuro de la entidad que la información que solo se enfoca en los cobros y pagos del período.

La información que proporciona la entidad que informa sobre su rendimiento financiero durante un periodo, a través de los cambios en sus recursos económicos y los derechos de los acreedores diferentes de los que se obtienen de forma directa de los inversores y acreedores, es valiosa para evaluar la capacidad que ha tenido en el pasado y que tendrá en el futuro para generar entradas de efectivo netas. Esta información refleja el aumento en los recursos económicos disponibles de la entidad, lo que indica su capacidad para generar entradas de efectivo netas a través de sus operaciones en lugar de obtener recursos adicionales directamente de inversores y acreedores.

Además, la información sobre los flujos de efectivo de la entidad durante un periodo también ayuda a los usuarios a evaluar su capacidad para generar entradas de efectivo netas en el futuro. Esta información indica cómo la entidad obtiene y gasta efectivo, incluyendo préstamos y reembolsos de deuda, dividendos en efectivo u otras distribuciones de efectivo a los inversores, y otros factores que pueden afectar su liquidez y solvencia. La información sobre los flujos de efectivo ayuda a los usuarios a entender las operaciones de la entidad, evaluar sus actividades de inversión y financiación, determinar su liquidez y solvencia, e interpretar otra información sobre su rendimiento financiero.

Es importante destacar que los recursos económicos y los derechos de los acreedores de una entidad pueden cambiar por motivos diferentes al rendimiento financiero, como por ejemplo la emisión de títulos de propiedad adicionales. La información sobre estos cambios también es necesaria para que los usuarios tengan una comprensión completa de por qué se produjeron los cambios en los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad y las implicaciones que tendrán en su rendimiento financiero futuro.

1.2. Características cualitativas de la información financiera útil

Aquí se identifican las características cualitativas de la información financiera útil que son más relevantes para los inversores, prestamistas y otros acreedores actuales y potenciales, y que les ayudarán en la toma de decisiones basadas en los informes financieros de la entidad que informa. Además de los estados financieros, algunos informes también pueden incluir información proyectada al

futuro y material explicativo sobre las expectativas y estrategias de la gerencia. Las dos características cualitativas fundamentales son la relevancia y la representación.

1.2.1.Relevancia

La información financiera relevante es aquella que puede influir en las decisiones de los usuarios, ya sea por su valor predictivo, confirmatorio o ambos. Por ejemplo, la información de ingresos de actividades ordinarias para el ejercicio actual puede ser utilizada para predecir los ingresos de actividades ordinarias en ejercicios futuros, y compararse con las predicciones de ingresos hechos en ejercicios pasados para corregir y mejorar los procesos de predicción anteriores.

1.2.2.Representación fiel

Los informes financieros presentan información económica en forma de palabras y números. Para ser útiles, esta información debe no solo representar los fenómenos relevantes, sino también ser una representación fiel de ellos. Una representación fiel perfecta tiene tres características: ser completa, neutral y libre de errores. Sin embargo, la representación fiel no significa que la información deba ser exacta en todos los aspectos. Ser libre de errores significa que no debe haber errores ni omisiones en la descripción del fenómeno y que el proceso utilizado para producir la información debe ser seleccionado y aplicado correctamente. Un ejemplo de esto es la estimación del ajuste del valor de un activo para reflejar su deterioro. Esta estimación puede ser una representación fiel si se ha aplicado un proceso adecuado y se han explicado las incertidumbres significativas que afectan la estimación. Para que la información sea útil, debe ser relevante y representarse fielmente. Para lograr esto, primero se debe identificar un fenómeno económico que pueda ser útil para los usuarios de la información financiera. Luego, se debe identificar el tipo de información sobre ese fenómeno que sería más relevante y determinar si esa información está disponible y puede ser representada fielmente.

La comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad son características que aumentan la utilidad de la información financiera relevante y fielmente representada.

1.2.3. Comparabilidad

La comparabilidad permite a los usuarios identificar similitudes y diferencias entre partidas, lo que la convierte en una característica importante para poder comparar información sobre la misma entidad en diferentes períodos o con información similar sobre otras entidades. La verificabilidad, por otro lado, se refiere a la capacidad de confirmar la información a través de la observación directa o indirecta.

1.2.4. Verificabilidad

La verificación directa implica la comprobación directa del importe o la representación, mientras que la verificación indirecta implica la revisión de los datos de entrada y el recálculo del resultado utilizando la misma metodología. En resumen, estas características cualitativas son importantes para mejorar la utilidad de la información financiera al permitir que los usuarios la comparen con información similar, confirmen su exactitud y la comprendan de manera más clara y oportuna.

1.2.5. Oportunidad

Oportunidad se refiere a que la información debe estar disponible en el momento adecuado para que los tomadores de decisiones puedan utilizarla y que ésta tenga un impacto significativo en sus decisiones. En general, cuanto más antigua sea la información, menos útil será. Sin embargo, puede haber información que siga siendo oportuna durante un tiempo después del cierre del periodo al que se refiere, especialmente si los usuarios necesitan identificar y evaluar tendencias.

1.2.6. Comprensibilidad

Comprensibilidad significa que los informes financieros deben ser entendibles para los usuarios que tienen conocimientos razonables de las actividades económicas y empresariales, y que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso los usuarios más diligentes y bien informados pueden necesitar la ayuda de un asesor para comprender la información sobre fenómenos económicos complejos.

1.3. Estados financieros y la entidad que informa

1.3.1. Negocio en marcha

Se asume que una entidad seguirá operando y manteniendo su actividad en el futuro previsible al preparar los estados financieros. Se espera que la entidad no tenga la intención o necesidad de disolver o reducir significativamente sus operaciones. Si esto no es así, se deben preparar los estados financieros utilizando una base diferente, y se debe informar sobre ella. Los estados financieros agrupan las transacciones y otros eventos en grandes categorías basadas en sus características económicas, reflejando los efectos financieros. Los elementos directamente relacionados con la medición de la posición financiera son los activos, pasivos y patrimonio en el balance. Los ingresos y gastos son los elementos directamente relacionados con la medición del rendimiento en el estado de resultados. El estado de cambios en la situación financiera normalmente muestra cambios en los elementos del balance y elementos del estado de resultados.

1.3.2. Los elementos de los estados financieros

Para medir la situación financiera de una entidad, se deben considerar los activos, los pasivos y el patrimonio.

- Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

1.3.2.1. Activos

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir, directa o indirectamente, a los flujos de

efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad. El potencial puede ser de tipo productivo, constituyendo parte de las actividades de operación de la entidad. Puede también tomar la forma de convertibilidad en efectivo u otras partidas equivalentes, o bien de capacidad para reducir pagos en el futuro.

Usualmente, una entidad emplea sus activos para producir bienes o servicios capaces de satisfacer deseos o necesidades de los clientes; puesto que estos bienes o servicios satisfacen tales deseos o necesidades, los clientes están dispuestos a pagar por ellos y, por tanto, a contribuir a los flujos de efectivo de la entidad. El efectivo, por sí mismo, rinde un servicio a la entidad por la posibilidad de obtener, mediante su utilización, otros recursos.

Varios activos son tangibles, como las propiedades, planta y equipo, pero no es un requisito esencial para su existencia. Los activos pueden incluir patentes y derechos de autor, siempre y cuando se esperen beneficios económicos futuros y estén controlados por la entidad. También pueden ser considerados activos los procedimientos tecnológicos desarrollados por la entidad, aunque no estén patentados, siempre y cuando la entidad controle los beneficios económicos que se esperan de ellos.

Los activos de una entidad provienen de transacciones u otros sucesos que ocurrieron en el pasado. Pueden ser adquiridos o producidos por la entidad, o generados a través de otras transacciones, como los terrenos obtenidos por una entidad del gobierno como parte de un programa de desarrollo económico o el descubrimiento de yacimientos minerales.

El hecho de que una entidad realice un desembolso no es suficiente para demostrar que se está ante un activo, aunque puede proporcionar evidencia de la capacidad de obtener beneficios económicos. De manera similar, la ausencia de un desembolso no impide que una partida sea considerada un activo si cumple con la definición y puede ser reconocida como tal en el balance. Por ejemplo, los activos donados a la entidad pueden ser reconocidos como tales.

1.3.2.2. Pasivos

Un pasivo se refiere a un compromiso o responsabilidad de realizar una acción específica. Estas obligaciones pueden ser legalmente exigibles debido a la

ejecución de un contrato o a un mandato establecido por la ley. Un ejemplo común de esto son las cuentas por pagar por bienes o servicios recibidos. Sin embargo, las obligaciones también pueden surgir como resultado de la actividad regular de la entidad, las prácticas comerciales habituales o el deseo de mantener relaciones comerciales sólidas y actuar de manera justa. Por ejemplo, si una entidad decide, como política, reparar defectos en sus productos incluso después del período de garantía normal, los montos que se espera desembolsar por los bienes ya vendidos también se considerarían pasivos para la entidad.

Frecuentemente, la liquidación de una obligación actual implica que la entidad proporciona recursos que contienen beneficios económicos, con el fin de cumplir con la demanda de la otra parte. La cancelación de un pasivo actual puede realizarse de diversas maneras, como:

(a) Pago en efectivo; (b) Transferencia de otros activos; (c) Prestación de servicios; (d) Reemplazo de ese pasivo por otra deuda; o (e) Conversión del pasivo en capital. Existen otras formas en las que un pasivo puede ser cancelado, como la renuncia o la pérdida de derechos por parte del acreedor.

Los pasivos surgen de transacciones u otros eventos que ocurrieron en el pasado. Por ejemplo, la adquisición de bienes y la utilización de servicios generan cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o realizado en efectivo), y la recepción de un préstamo bancario crea la obligación de reembolsar la cantidad prestada.

1.3.2.3. Patrimonio

Es posible desglosar el patrimonio en diferentes categorías, como los fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas, las reservas específicas derivadas de las ganancias y las reservas destinadas a ajustes para el mantenimiento del capital.

La presencia y el monto de las reservas legales, regulatorias o fiscales pueden ser información relevante para las decisiones que toman los usuarios.

1.3.2.4. Rendimiento

Los componentes vinculados directamente con la medición de la ganancia son los ingresos y los gastos. A continuación, se describen los conceptos de ingresos y gastos:

- a) Los ingresos son los aumentos en los beneficios económicos que se generan durante el período contable. Estos incrementos pueden manifestarse como entradas o incrementos en el valor de los activos, o como disminuciones en los pasivos. En última instancia, los ingresos dan lugar a aumentos en el patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a dicho patrimonio.
- b) Los gastos son las disminuciones en los beneficios económicos que ocurren durante el período contable. Estas disminuciones pueden manifestarse como salidas o reducciones en el valor de los activos, o como generación o aumento de los pasivos. En última instancia, los gastos provocan disminuciones en el patrimonio y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de dicho patrimonio.

El estado de resultados puede incluir el margen bruto, el resultado de operación antes de impuestos, el resultado de operación después de impuestos y el resultado del período.

1.3.2.5. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se generan en el transcurso de las actividades regulares de la entidad y abarcan una amplia variedad de conceptos, como ventas, honorarios, intereses, dividendos y alquileres.

Cuando se genera un ingreso, pueden recibirse o aumentar el valor de diversos tipos de activos. Algunos ejemplos de esto incluyen el efectivo, las cuentas por cobrar y los bienes y servicios recibidos a cambio de los bienes o servicios suministrados. Los ingresos también pueden surgir al cancelar obligaciones. Por ejemplo, una entidad puede proporcionar bienes y servicios a un prestamista como forma de reembolso del capital pendiente de un préstamo.

Los procedimientos comúnmente utilizados en la práctica para reconocer los ingresos, como el requisito de acumulación o devengo, son aplicaciones de las condiciones establecidas para el reconocimiento de los ingresos.

1.3.2.6. Gastos

La definición de gastos abarca tanto las pérdidas como los desembolsos que se originan en las actividades habituales de la entidad. Entre los gastos relacionados con la actividad ordinaria se incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Por lo general, los gastos se manifiestan como salidas o disminuciones de activos, como efectivo y otros equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, aquellas que resultan de eventos desafortunados como incendios o inundaciones, así como las pérdidas derivadas de la venta de activos no corrientes. La definición de gastos también abarca las pérdidas no realizadas, como aquellas que surgen debido al impacto de los cambios en la tasa de cambio de una determinada moneda en los préstamos contraídos por la entidad en esa divisa.

Los procedimientos de reconocimiento se diseñan para que los gastos se reconozcan en los períodos contables en los que se consumen o expiran los beneficios económicos asociados con estos elementos.

Se debe reconocer cualquier partida que cumpla con la definición de un elemento, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: (a) Exista una probabilidad de que la entidad reciba o entregue cualquier beneficio económico asociado con dicha partida; y (b) El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido de manera confiable.

La interrelación entre los elementos implica que cualquier partida que cumpla con las condiciones de definición y reconocimiento para ser considerada un elemento específico, como un activo, automáticamente y en paralelo requerirá el reconocimiento de otro elemento relacionado con él, como un ingreso o un pasivo.

1.3.3. Criterios para reconocimiento

1.3.3.1. La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros

Por ejemplo, si existe una probabilidad razonable de que otra entidad pague una cuenta pendiente, es adecuado reconocer esa cuenta como un activo, a menos que haya evidencia en contrario. Sin embargo, en el caso de muchas cuentas por cobrar, es comúnmente esperado un cierto grado de incumplimiento, por lo tanto, se reconoce un gasto que refleja la reducción anticipada en los beneficios económicos debido a este motivo.

1.3.3.2. Fiabilidad de la medición

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que esta tenga un costo o valor que pueda ser medido de manera confiable. En muchas ocasiones, es necesario realizar estimaciones para determinar el costo o valor, y el uso de estimaciones razonables es fundamental en la preparación de los estados financieros, sin comprometer su confiabilidad. Sin embargo, cuando no es posible hacer una estimación razonable, la partida no se reconoce en el balance general ni en el estado de resultados.

Por ejemplo, las indemnizaciones esperadas de un litigio pueden cumplir con las definiciones de activo e ingreso, y también pueden cumplir con el criterio de probabilidad para su reconocimiento. Sin embargo, si no es posible medir de manera confiable el monto de la reclamación, tanto el activo como el ingreso no deben ser reconocidos. A pesar de esto, la existencia de la reclamación puede ser revelada a través de notas, explicaciones adicionales o cuadros complementarios.

1.3.3.3. Medición de los elementos de los estados financieros

Costo histórico: Los activos se registran inicialmente por el monto de efectivo u otros recursos entregados, o por el valor justo de la contraprestación recibida al momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor de los bienes o servicios recibidos a cambio de incurrir en la obligación, o en algunas circunstancias (como los impuestos a las ganancias), por las cantidades de

efectivo y equivalentes que se espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de las operaciones.

Costo Corriente: Los activos se contabilizan por el monto de efectivo u otros recursos equivalentes que se requerirían para adquirir el mismo activo o uno similar en la actualidad. Los pasivos se contabilizan por el monto sin descontar de efectivo u otros recursos equivalentes que se necesitarían para liquidar el pasivo en el presente.



CAPITULO 02

ANÁLISIS DE NIC Y NIIF

Análisis de NIC y NIIF

2.1. NIC 1: Presentación de Estados Financieros

Palabras utilizadas en esta norma:

Impracticable: Se considerará impracticable la implementación de un requisito cuando, a pesar de haber realizado todos los esfuerzos razonables para hacerlo, la entidad no pueda llevarlo a cabo.

Materialidad (o importancia relativa): Las omisiones o inexactitudes de elementos son consideradas materiales o tienen importancia relativa cuando, ya sea de forma individual o en conjunto, pueden influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios en base a los estados financieros. La determinación de la materialidad (o importancia relativa) depende tanto del tamaño como de la naturaleza de la omisión o inexactitud, evaluadas en función de las circunstancias específicas en las que se hayan producido.

Los estados financieros son una presentación organizada de la posición financiera y el desempeño económico de una entidad. Su propósito principal es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, con el fin de ser útiles para diversos usuarios al tomar decisiones económicas. Además, los estados financieros reflejan los resultados de la gestión llevada a cabo por los administradores con los recursos que se les han confiado.

Con el fin de lograr este propósito, los estados financieros proporcionarán información sobre los siguientes elementos de una entidad:

- a) Activos;
- b) Pasivos;
- c) Patrimonio;
- d) Ingresos y gastos, incluyendo ganancias y pérdidas;
- e) Aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su calidad de tales; y

f) Flujos de efectivo.

Estos datos, junto con la información detallada en las notas, ayudan a los usuarios a prever los flujos de efectivo futuros de la entidad, incluyendo su distribución temporal y el grado de certeza asociado a los mismos.

Un juego completo de estados financieros comprende:

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo;
- b) Un estado del resultado y otro resultado integral del periodo;
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo;
- e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa;
- f) Información comparativa con respecto al periodo inmediato anterior.

2.1.1. Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la dirección de una entidad evaluará su capacidad para continuar operando. A menos que la dirección tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no haya otra alternativa más realista que hacerlo, los estados financieros se elaborarán bajo la premisa de negocio en marcha. Si la dirección es consciente, al realizar su evaluación, de incertidumbres significativas relacionadas con eventos o condiciones que generen dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para seguir como negocio en marcha, se revelarán esas incertidumbres. Si la entidad no prepara los estados financieros bajo la premisa de negocio en marcha, se revelará ese hecho, junto con las premisas en las que se basaron los estados financieros y las razones por las cuales la entidad no se considera un negocio en marcha.

2.1.2. Base contable de acumulación (devengo)

La entidad preparará sus estados financieros siguiendo la base contable de acumulación (también conocida como base de devengo), a excepción de la información relacionada con los flujos de efectivo.

2.1.3. Materialidad o importancia relativa y agregación de datos

Los estados financieros resultan de la consolidación de numerosas transacciones y eventos que se agrupan según su naturaleza o función. En la etapa final del proceso de agregación y clasificación, se presentan datos condensados y clasificados que conforman las partidas de los estados financieros. Si una partida individual carece de importancia relativa por sí sola, se agrupará con otras partidas, ya sea en los estados financieros o en las notas.

2.1.4. Compensación

Por ejemplo, el monto de los ingresos reconocidos por actividades ordinarias refleja los descuentos comerciales y las rebajas por volumen de ventas permitidas por la entidad. Durante el curso de sus actividades normales, la entidad también realiza otras transacciones que no generan ingresos por actividades ordinarias, pero que están relacionadas con las actividades principales que generan dichos ingresos. La entidad presentará los resultados de estas transacciones compensando los ingresos con los gastos relacionados que surjan de la misma operación, siempre y cuando esta presentación refleje la sustancia de la transacción u otro evento.

2.1.5. Frecuencia de la información

Una entidad deberá presentar un conjunto completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos una vez al año. En caso de que la entidad cambie el período de cierre sobre el cual se informa y presente los estados financieros para un período contable que sea mayor o menor a un año, también se revelará, junto con el período cubierto por los estados financieros, la razón por la cual se utiliza un período de duración inferior o superior.

2.1.6. Información comparativa

A menos que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) permitan o requieran lo contrario, la entidad revelará información comparativa del período anterior para todos los montos incluidos en los estados financieros del período actual. Además, la entidad incluirá información comparativa en

cuanto a la descripción y narrativa, cuando sea relevante para comprender los estados financieros del periodo actual.

La entidad presentará, como mínimo, dos estados de situación financiera, dos estados de resultados y otro resultado integral para el periodo, dos estados de resultados separados (si aplicable), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio, junto con las notas relacionadas.

2.1.7. Cambios en políticas contables, reexpresión retroactiva o reclasificación

Si una entidad aplica una política contable de forma retroactiva, realiza una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros o reclasifica partidas en ellos, y esto tiene un efecto material (de importancia relativa) en la información contenida en el estado de situación financiera al inicio del período anterior inmediato, la entidad presentará un tercer estado de situación financiera además de los estados financieros comparativos mínimos.

2.1.8. Uniformidad en la presentación

La entidad deberá mantener la misma forma de presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro.

Cada estado financiero y las notas serán claramente identificados por la entidad. Además, la entidad resaltaré la siguiente información de manera prominente y la repetirá cuando sea necesario para asegurar la comprensión de la información presentada:

- a) El nombre de la entidad u otra forma de identificación, junto con los cambios pertinentes desde el final del período anterior;
- b) Si los estados financieros pertenecen a una entidad individual o a un grupo de entidades;
- c) La fecha de cierre del período informado o el período cubierto por el conjunto de estados financieros o notas;
- d) La moneda utilizada para la presentación, según lo definido en la Norma Internacional de Contabilidad 21; y,

- e) El nivel de redondeo aplicado al presentar las cifras de los estados financieros.

Ejemplo:

Grupo XYZ

Estado del resultado del periodo y otro resultado integral para el año

finalizado a 31 de diciembre de 20X7

Expresado en dólares americanos

(en miles de unidades monetarias)

2.1.9. Estado de situación financiera

El estado de situación financiera incluirá partidas que reflejen los siguientes importes:

- a) Propiedades, planta y equipo;
- b) Propiedades de inversión;
- c) Activos intangibles;
- d) Activos financieros, incluyendo inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes al efectivo;
- e) Activos biológicos cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad 41 - Agricultura;
- f) Inventarios;
- g) El total de activos clasificados como mantenidos para la venta.
- h) Pasivos financieros; Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar; Provisiones;
- i) Pasivos y activos por impuestos corrientes, tal como se definen en la Norma Internacional de Contabilidad 12 - Impuesto a las Ganancias;
- j) Pasivos y activos por impuestos diferidos, tal como se definen en la Norma Internacional de Contabilidad 12;

- k) Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio; y
- l) Capital emitido y reservas atribuibles a los propietarios de la entidad controladora.

La entidad determinará si debe presentar partidas adicionales de manera separada basándose en una evaluación de:

- a) La naturaleza y liquidez de los activos;
- b) La función de los activos dentro de la entidad; y
- c) Los importes, naturaleza y plazo de los pasivos.

En el estado de situación financiera, la entidad presentará de forma separada sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías distintas.

Sin importar el método de presentación utilizado, la entidad revelará el importe esperado a recuperar o pagar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importes a recuperar o pagar:

- a) Dentro de los doce meses siguientes al periodo informado; y
- b) Después de doce meses a partir de esa fecha.

Cuando una entidad proporciona bienes o servicios en un ciclo de operación claramente identificable, la separación de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera brinda información útil al distinguir los activos netos utilizados en el capital de trabajo circulante de aquellos empleados en las operaciones a largo plazo de la entidad. Esta distinción también resalta los activos que se espera realizar durante el ciclo operativo normal y los pasivos que deben liquidarse en ese mismo periodo.

La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es relevante para evaluar la liquidez y solvencia de una entidad. La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar requiere la divulgación de la información sobre las fechas de vencimiento de los activos financieros y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas por cobrar y los pasivos financieros

incluyen las cuentas por pagar. También es útil conocer la fecha esperada de recuperación de activos no monetarios, como los inventarios, y la fecha esperada de cancelación de pasivos, como las provisiones, independientemente de si se clasifican como corrientes o no corrientes.

Una entidad clasificará un activo como corriente en los siguientes casos:

- a) Si espera realizar el activo, venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) Si mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Si espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa;
- d) Si el activo es efectivo o equivalente al efectivo (según la definición en la NIC 7), a menos que esté restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa.

En esta Norma, el término "no corriente" se refiere a activos tangibles, intangibles y financieros que tienen una duración a largo plazo. Se permite el uso de descripciones alternativas, siempre y cuando su significado sea claro.

El ciclo normal de operación de una entidad es el periodo que abarca desde la adquisición de los activos utilizados en el proceso productivo hasta su realización en efectivo o equivalentes al efectivo. En casos donde no sea posible identificar claramente el ciclo normal de operación, se asumirá una duración de doce meses. Los activos corrientes incluyen aquellos que se venden, consumen o realizan dentro del ciclo normal de operación, incluso si su realización se espera después de los doce meses a partir de la fecha de presentación de los estados financieros.

Una entidad considerará un pasivo como corriente cuando:

- a) tenga la expectativa de liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- b) mantenga el pasivo principalmente con fines de negociación;

- c) el pasivo deba ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- d) no tenga el derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que permitan a la otra parte elegir la liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio no afectarán a su clasificación.

Algunos pasivos corrientes, como las cuentas por pagar comerciales y otros pasivos acumulados, forman parte del capital de trabajo utilizado en el ciclo normal de operación de la entidad. Aunque estos pasivos se liquiden después de los doce meses del periodo informado, una entidad los clasificará como pasivos corrientes. La clasificación de activos y pasivos seguirá el mismo ciclo normal de operación de la entidad. Si no se puede identificar claramente el ciclo normal de operación, se supondrá que su duración es de doce meses.

Otros tipos de pasivos corrientes no se cancelan como parte del ciclo normal de operación, pero deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo de presentación o se mantienen principalmente con fines de negociación. Ejemplos de estos pasivos incluyen los pasivos financieros clasificados como "mantenidos para negociar" según la NIIF 9, los sobregiros bancarios, la porción corriente de los pasivos financieros a largo plazo, los dividendos por pagar, los impuestos sobre las ganancias y otras cuentas por pagar no comerciales.

Los pasivos financieros que brindan financiamiento a largo plazo y no forman parte del capital de trabajo utilizado en el ciclo normal de operación de la entidad, y que no deben liquidarse en los doce meses siguientes a la fecha del periodo de presentación, se clasifican como pasivos no corrientes.

Sin embargo, una entidad clasificará sus pasivos financieros como corrientes si deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo informado, incluso si el plazo original del pasivo era superior a doce meses, y se ha llegado a un acuerdo de refinanciamiento o reestructuración de los pagos a largo plazo después de la fecha del periodo informado, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su publicación.

Si una entidad tiene la expectativa y la capacidad de renovar o refinanciar una obligación durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del periodo de informe, de acuerdo con las condiciones de financiamiento existentes, clasificará la obligación como no corriente, incluso si su vencimiento original es en un período más corto. Sin embargo, si la entidad no tiene la facultad de refinanciar o extender el plazo de la obligación (por ejemplo, si no hay un acuerdo de refinanciamiento), la entidad no considerará la posibilidad de refinanciación y clasificará la obligación como corriente.

Sin embargo, una entidad clasificará el pasivo como no corriente si, al final del periodo de informe, el prestamista ha acordado otorgar un periodo de gracia que finaliza al menos doce meses después de esa fecha, dentro del cual la entidad puede corregir la violación y durante el cual el prestamista no puede exigir el reembolso inmediato.

En relación a los préstamos clasificados como pasivos corrientes, si ocurren eventos subsiguientes entre el final del periodo de informe y la fecha en que los estados financieros son autorizados para su publicación, dichos eventos se revelarán como hechos ocurridos después de la fecha de balance que no requieren ajustes, de acuerdo con la NIC 10 Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa. Estos eventos pueden incluir:

- a) Refinanciamiento a largo plazo.
- b) Corrección de incumplimiento del contrato de préstamo a largo plazo.
- c) Concesión, por parte del prestamista, de un período de gracia para corregir el incumplimiento del contrato de préstamo a largo plazo, que finalice al menos doce meses después del periodo de informe.

2.1.10. Estado del resultado del periodo

Información a presentar en el estado del resultado del periodo

El estado del resultado del periodo, junto con el estado del resultado integral, mostrará, además de las secciones correspondientes al resultado del periodo y otro resultado integral, lo siguiente:

- El resultado del periodo.

- El resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y a los propietarios de la controladora.

Todas las partidas de ingresos y gastos de un periodo serán reconocidas en el resultado, a menos que una Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) requiera o permita un tratamiento diferente.

El método de desglose utilizado es el de "naturaleza de los gastos". En este método, una entidad agrupa los gastos en función de su naturaleza, como depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad, sin redistribuirlos según las diferentes funciones de la entidad. Este enfoque es fácil de aplicar, ya que no requiere la clasificación de gastos por funciones. A continuación, se muestra un ejemplo de clasificación utilizando el método de la naturaleza de los gastos:

- Ingresos de actividades ordinarias
- Otros ingresos
- Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso
- Consumos de materias primas y consumibles
- Gastos por beneficios a los empleados
- Gastos por depreciación y amortización
- Otros gastos
- Total de gastos
- Ganancia antes de impuestos

La otra forma de desglose utilizada es el método de la "función de los gastos" o del "costo de las ventas", donde los gastos se clasifican según su función, como parte del costo de las ventas, costos de actividades de distribución o administración. Al menos, una entidad revelará su costo de ventas de forma separada de otros gastos. Este enfoque puede proporcionar información más relevante a los usuarios que la clasificación de gastos por naturaleza, pero la asignación de costos por función puede requerir decisiones arbitrarias y juicios

significativos. A continuación, se muestra un ejemplo de clasificación utilizando el método de gastos por función:

- Ingresos de actividades ordinarias
- Costo de ventas
- Ganancia bruta
- Otros ingresos
- Costos de distribución
- Gastos de administración
- Otros gastos
- Ganancia antes de impuestos

La elección entre el método de la naturaleza de los gastos o de la función de los gastos dependerá de factores históricos, así como del sector industrial y la naturaleza de la entidad en cuestión.

2.1.11. Notas a los estados financieros

Las notas de los estados financieros cumplirán con las siguientes funciones:

- a) Presentar información sobre las bases de preparación de los estados financieros y las políticas contables específicas utilizadas, según se establece en los párrafos 117 a 124.
- b) Revelar la información requerida por las NIIF que no se haya incluido en otros lugares de los estados financieros.
- c) Proporcionar información que sea relevante para comprender los estados financieros, pero que no se presente en ninguno de ellos.

2.1.11.1. Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas explicativas

La información proporcionada puede variar según cada partida. Por ejemplo:

- Para las propiedades, planta y equipo, se mostrará una desagregación por clases.
- Las cuentas por cobrar se dividirán en importes debidos por clientes comerciales, partes relacionadas, anticipos y otros importes.
- Los inventarios se clasificarán en categorías como mercaderías, materias primas, materiales, productos en proceso y productos terminados.
- Las provisiones se detallarán separando aquellas relacionadas con beneficios para empleados y las demás.
- El capital y las reservas se desglosarán en varias categorías, como capital pagado, primas de emisión y reservas.

En resumen, se proporcionará un nivel detallado de información para cada partida, desglosando según la naturaleza y clasificación correspondiente.

2.1.11.2. Estructura de las notas explicativas

Se proporcionará información sobre los fundamentos utilizados para preparar los estados financieros, así como sobre las políticas contables específicas.

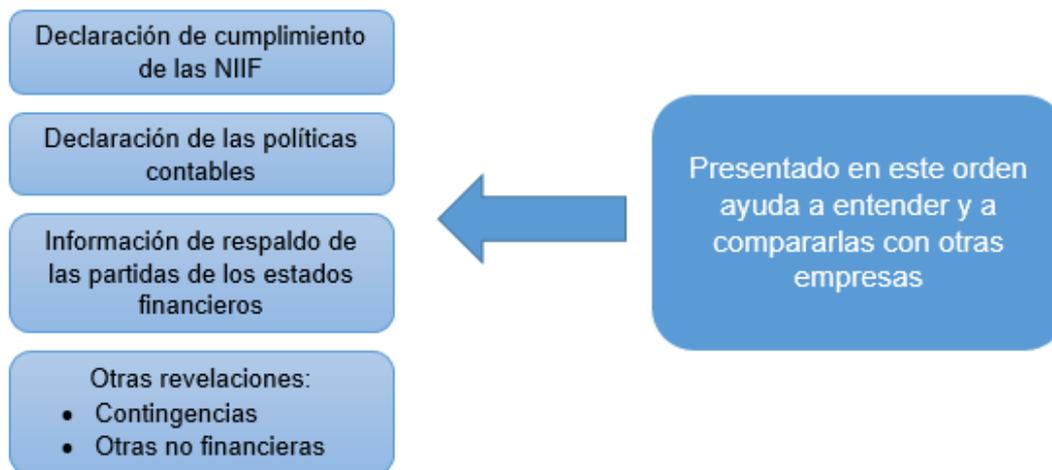
Se mostrará la información que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren, pero que no está presentada en el balance, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto o estado de flujos de efectivo.

Además, se brindará información adicional relevante para la comprensión de alguno de estos estados financieros, la cual no ha sido incluida en el balance.

2.1.11.3. Orden de presentación de las notas

Figura 1

Orden de presentación



Nota: Autores (2023)

Para la presentación de las notas explicativas a los estados financieros, como se observa en la figura 1, es imperativo observar rigurosamente la estructura correspondiente. En su núcleo fundamental, la entidad manifiesta su adhesión y acatamiento a las Normas Internacionales de Información Financiera. En segundo término, procede a efectuar una declaración en la cual divulga las políticas contables que resultan aplicables a su contexto. En tercer lugar, la entidad dispone la exposición de información complementaria que respalda las partidas pertinentes a los estados financieros. Por último, se requiere que se efectúen revelaciones con respecto a contingencias e información no financiera de relevancia para la adecuada comprensión de los estados financieros.

2.1.12. Estado de cambios en el patrimonio neto

En el estado de cambios en el patrimonio neto o en las notas correspondientes, la entidad también presentará:

- Los montos de las transacciones realizadas por los poseedores de instrumentos de patrimonio neto en su calidad de tales, indicando por separado las distribuciones acordadas para ellos.

- El saldo de las reservas por ganancias acumuladas al inicio del ejercicio y en la fecha del balance, ya sea en cantidades positivas o negativas, así como los cambios ocurridos durante el ejercicio.
- Una conciliación entre los montos registrados al inicio y al final del ejercicio para cada tipo de patrimonio aportado y para cada tipo de reservas, detallando por separado cada movimiento que haya ocurrido en ellos.

2.1.13. Estado de flujo de efectivo

La información relacionada con los flujos de efectivo proporciona a los usuarios los fundamentos necesarios para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes de efectivo líquidos, así como las necesidades de la entidad para utilizar dichos flujos de efectivo. La Norma Internacional de Contabilidad 7 (NIC 7) "Estado de flujos de efectivo" establece requisitos específicos para la presentación del estado de flujos de efectivo, así como para otras informaciones relacionadas con él.

2.2. NIIF 9 Instrumentos financieros “Sección 11 PYMES”

Un Instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente a un pasivo financiero o de patrimonio en otra.

Una entidad registrara un instrumento financiero, cuando es participe de las condiciones contractuales.

2.2.1.Consideraciones

- Es un contrato o acuerdo
- Es un acuerdo entre dos o más partes que trae consigo consecuencias económicas inevitables
- Normalmente los términos del cumplimiento son legalmente exigibles
- Los contratos tienen diversas formas
- No es obligatorio que se haga por escrito.

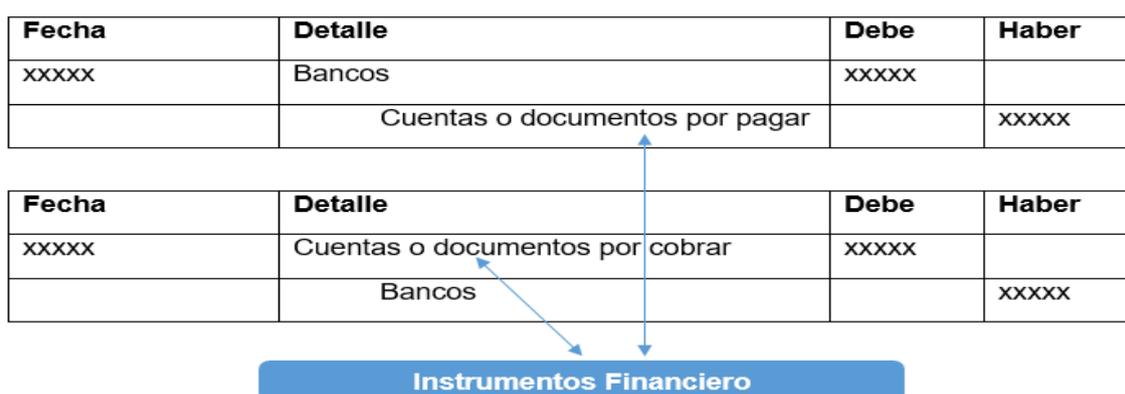
“Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Ejemplos:

Un préstamo concedido por una empresa a otra, donde los asientos que se hace son los siguientes:

Figura 2

Asiento de préstamo concedido

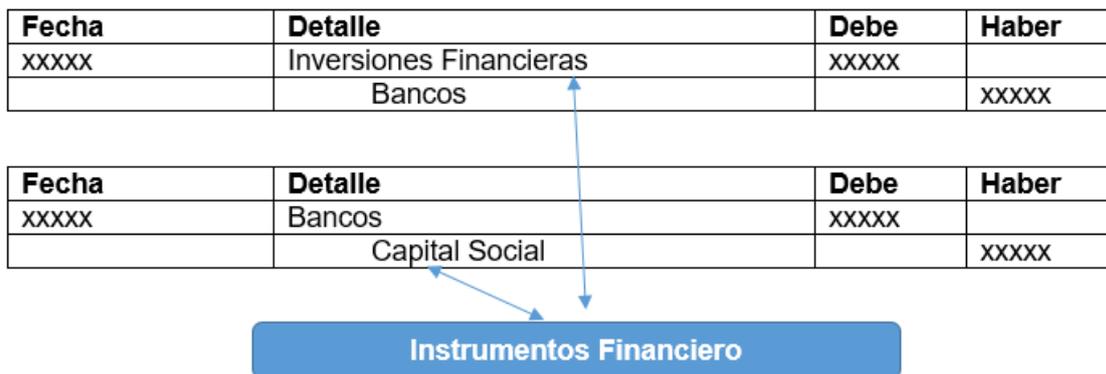


Nota: Autores (2024)

Como se aprecia en la figura 2, en ambas instancias se origina un instrumento financiero. En la entidad otorgante del préstamo, se establece una cuenta por cobrar, mientras que, en la entidad receptora del préstamo, se genera una cuenta o un documento por pagar. De acuerdo con la normativa vigente, esta situación emana de un pacto, acuerdo o contrato celebrado entre las dos partes involucradas. Unas acciones suscritas en una ampliación del capital.

Figura 3

Asiento de acciones suscritas



Nota: Autores (2024)

En la figura 3, dentro del contexto de una inversión mediante la adquisición de acciones, se origina un instrumento financiero en ambas entidades participantes. En el caso de la entidad que adquiere las acciones, se genera la cuenta de activo denominada "inversiones financieras", mientras que en la entidad que vende sus acciones, se configura un instrumento de patrimonio. Es importante destacar que en ambas entidades se generaron instrumentos financieros significativos para las partes involucradas.

Un activo financiero es un activo que es:

- Caja
- Un derecho contractual para recibir efectivo u otros activos financieros
- Un derecho contractual para intercambiar instrumentos financieros con otras entidades bajo condiciones que son potencialmente favorables, o
- Un instrumento de capital en otra entidad

Un pasivo financiero es un pasivo que es una obligación contractual:

- De entregar efectivo u otro tipo de activo financiero, o
- De intercambiar instrumentos financieros con alguna otra empresa bajo condiciones potencialmente desfavorables.

Instrumentos de patrimonio:

Cualquier instrumento que represente un interés de propiedad en una empresa o el derecho de adquirir vender un interés de propiedad a precios fijos o determinables, lo que incluye:

- Acciones comunes o preferentes
- Derechos de adquirir intereses

Definiciones de deuda versus Patrimonio

Uno de los principios para la distinción entre la clasificación de pasivo y patrimonio es:

Sustancia sobre la forma legal

Pasivo = El emisor puede ser requerido o tiene la opción de entregar efectivo.
(Obligación contractual)

Patrimonio = Representa una participación residual en los activos netos del emisor.

Ejemplos de instrumentos financieros

Básicos = Efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar, sobregiro, préstamos bancarios.

Activos Financieros = Disponible, Inversiones, deudores

Pasivo Financiero= Obligaciones Financieras, proveedores, cuentas por pagar

Instrumento de patrimonio= Acciones cuotas, partes de interés social

- Recibir un crédito a un banco, origina un activo y un pasivo financiero, igual cuando se adquiere o usa el sobregiro bancario.
- También al comprar mercancía a crédito se crean activos y pasivos financieros, tanto en la compañía que compra como en la que vende.
(Proveedores, cuentas por pagar comerciales)
- Comprar acciones preferentes o comunes de otra entidad por las que recibirá dividendos. (Instrumento de patrimonio)

- Un derecho contractual a recibir dinero de otra entidad o a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones favorables.

2.2.2. Clasificación

Enfoque de clasificación:

Características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad.

2.2.2.1. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al momento de reconocer un activo o pasivo financiero por primera vez, la entidad lo valorará en su valor razonable, el cual generalmente es el precio de la transacción.

2.2.2.2. Medición inicial

Los costos relacionados con la transacción serán reconocidos de inmediato como gastos financieros.

2.2.2.3. Medición posterior

Posteriormente, cualquier cambio en el valor razonable del instrumento financiero se reconocerá como un ingreso o gasto financiero.

Esta categoría incluye instrumentos financieros adquiridos en un mercado activo y que tienen un precio público, principalmente acciones de empresas cotizadas.

2.2.2.4. Costo amortizado

2.2.2.4.1. Medición inicial

Este modelo de negocio se aplica a los instrumentos financieros básicos, como efectivo, cuentas por cobrar, préstamos, inversiones en títulos de deuda, títulos de capital no cotizados, proveedores, préstamos, títulos de deuda emitidos y capital.

En la valoración inicial de un activo o pasivo financiero, la entidad lo medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos asociados. En el caso de los

activos financieros, los costos se suman al valor del instrumento, mientras que, en el caso de los pasivos, se restan.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiamiento con una duración de 12 meses o más, la entidad lo valorará al precio de contado o al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

2.2.2.4.2. Medición posterior

El propósito de la medición posterior es reflejar el valor justo de los activos y pasivos en la fecha del balance.

El valor justo de los activos financieros se refiere al precio de venta que estos tendrían si se vendieran en la fecha del balance.

El valor justo de los pasivos financieros se refiere al valor que la compañía tendría que pagar por dichos pasivos si los liquidara en la fecha del balance.

A continuación, se presentan las políticas que la entidad puede emplear para medir sus activos y pasivos financieros.

En la fecha del balance, los instrumentos de deuda que generan intereses se medirán utilizando el método del costo amortizado, aplicando el concepto del interés efectivo. El costo amortizado se calcula como el valor inicial menos los pagos del principal, más o menos la amortización de intereses, descuentos y costos de transacción, y menos cualquier deterioro en el caso de los activos financieros.

2.2.2.5. Método del interés efectivo

Esta política consiste en calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y distribuir los gastos e ingresos por intereses. La tasa efectiva se calcula utilizando el valor en libros del instrumento al inicio. El ingreso y los gastos por intereses se determinan multiplicando el valor en libros por la tasa efectiva en cada período. El costo amortizado se mantiene constante en cada período, igualando su valor presente.

2.2.3. Costo, menos deterioro en el caso de activos financieros

Esta política se aplica a instrumentos de deuda sin generación de intereses, que se clasifican como activos y pasivos corrientes, como cuentas por cobrar o por pagar. Estos instrumentos se miden por su importe no descontado, descontando cualquier deterioro en el caso de activos financieros.

2.2.4. Ejemplo de instrumentos financieros

1) Préstamo bancario a tres años con tasa fija (pasivo financiero)

Como el interés se paga a una tasa de mercado del 6 por ciento, la entidad inicialmente registra un préstamo por cobrar al precio de transacción es decir \$10.000,00, menos los costos de transacción de \$100,00. Por ello el 1 de enero del 2024, el préstamo se reconocerá a \$9.900,00.

Los asientos en el libro diario el 1 de enero del 2024 (reconocimiento inicial), son los siguientes:

Fecha	Detalle	Debe	Haber
01/01/2024	Préstamo		
	Efectivo o equivalente (Activo financiero)	10.000,00	
	Crédito/Préstamo (Pasivo Financiero)		10.000,00

Fecha	Detalle	Debe	Haber
01/01/2024	Comisiones por transacción		
	Crédito/Préstamo (Pasivo Financiero)	100,00	
	Efectivo o equivalente (Activo financiero)		100,00

2) Préstamo empresarial a un empleado

El préstamo se registra a su valor presente de \$472.880 descontado empleando la tasa de interés de mercado del 7 por ciento. Los flujos de efectivo esperados (es decir, a lo largo de un periodo de dos años) se emplean en lugar de los flujos de efectivo contractuales (es decir, a lo largo de todo el plazo de cinco años).

La diferencia entre el importe de efectivo que se otorga al empleado (\$500.000) y el importe con el que se mide el préstamo en el reconocimiento inicial (es decir

\$472.880) es de \$27.120. La diferencia se contabiliza como remuneración para el empleado.

Se reconocerá de inmediato en los resultados o se diferirá dependiendo de si hay más condiciones de servicios inherentes al préstamo que debe cumplir el empleado.

Los asientos en el libro diario al 1 de enero del 2024.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
xxxx	Préstamo por cobrar (activo financiero)	472.880	
	Gasto por beneficios a los empleados	27.120	
	Efectivo o equivalente (Activo financiero)		500.000

2.2.4.1. Ejemplos de medición inicial de instrumentos financieros

Todo instrumento financiero en su registro se medirá por un valor razonable, que normalmente es el precio que tiene la transacción en el mercado, incluyendo los costos de transacción.

Los costos de transacción, son las tasas, contribuciones, impuestos, comisiones y valores que la entidad paga por instrumentar la operación.

En el caso de activos financieros los costos suman al valor del activo, en el caso de pasivos financieros los costos restan el valor del pasivo.

Ejemplo 1.- Activo financiero bono	
Valor	100.000,00
Comisión	1.500,00
Efectivo	101.500,00

Fecha	Detalle	Debe	Haber
xxxx	Activo financiero (bono)	101.500,00	
	Efectivo o equivalente (Activo financiero)		101.500,00

Ejemplo 2.- Pasivo financiero (préstamo)	
Valor	100.000,00
Costo transacción	1.500,00
Efectivo	98.500,00

Fecha	Detalle	Debe	Haber
xxxx	Efectivo o equivalente (Activo financiero)	98.500,00	
	Crédito/Préstamo		98.500,00

Ejemplo 3.- Acuerdos de financiamiento Si el acuerdo es una transacción de financiamiento el valor razonable del instrumento financiero será el precio de contado o el valor presente de los cobros o pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Valor factura	\$	50.000,00	
Plazo		12	meses
Tasa descuento		11%	
Valor razonable		(\$ 44.814,16)	valor actual

- **Empresa que vende**

Fecha	Detalle	Debe	Haber
xxxx	Cuentas por cobrar ingresos	44.814,16	
	Ingresos		44.814,16

- **Empresa que compra**

Fecha	Detalle	Debe	Haber
xxxx	Inventarios	44.814,16	
	Cuentas por pagar		44.814,16

Es un proceso de valoración de los IF en la fecha del balance, que tiene como propósito reflejar el valor justo de los IF en esa fecha.

Valor justo para activos financieros es el precio de venta que estos tendrían si en la fecha del balance fuesen vendidos.

Valor justo para pasivos financieros es el valor que la entidad tendría que pagar si en la fecha del balance la compañía liquidará.

2.2.4.2. Ejemplo Costo amortizado

Aplica a los instrumentos financieros de deuda pero que generan intereses (Préstamos/ Inversiones en títulos de deuda/ Títulos de deuda emitidos).

Los instrumentos financieros de deuda que generan intereses se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.2.4.3. Ejemplo Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una forma de cálculo del valor en libros (costo amortizado) de un instrumento financiero y de distribución de los ingresos y gastos intereses en el tiempo, la tasa efectiva (TIR) es la tasa de descuento que iguala los flujos de caja del instrumento financiero y se calcula sobre la base del valor en libros del instrumento financiero en su registro inicial.

En cada periodo, según este método:

- 1) El costo amortizado de un activo o pasivo financiero será igual al valor presente descontado por la tasa de interés efectiva.
- 2) En cada periodo el ingreso o gasto por intereses será igual al valor en libros del instrumento financiero multiplicado por la tasa de interés efectiva.

- **Caso 1.-** Préstamo que se paga al vencimiento

Fecha	1-nov
Plazo	3 MESES
Valor	\$ 100.000,00
Costo de Transacción	\$ 2.000,00
Tasa de interés	11%
Interés al vencimiento	\$ 2.750,00
Pago capital más interés al vencimiento	\$ 102.750,00

Medición Inicial. - Inicialmente los préstamos se miden por su valor razonable que es el precio de la transacción ajustada por los costos de la misma.

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
1-nov	Efectivo o equivalente	\$98.000,00	
	Préstamos		\$98.000,00

Medición Posterior. - De forma posterior los préstamos se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

- **Costo amortizado**

Periodo	Flujo de caja	Interés	Valor en libros
0	\$ -98.000,00		\$ 98.000,00
1	\$ -	\$ 1.558,42	\$ 99.558,42
2	\$ -	\$ 1.583,20	\$ 101.141,62
3	\$ 102.750,00	\$ 1.608,38	\$ 102.750,00
TIR=Tasa efectiva	1,59%	\$ 4.750,00	

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	-1		
30-nov	Gasto interés	\$ 1.558,42	
	Prestamos		\$ 1.558,42
	-2		
31-dic	Gasto interés	\$ 1.583,20	
	Prestamos		\$ 1.583,20
	-3		
31-ene	Gasto interés	\$ 1.608,38	
	Prestamos	\$101.141,62	
	Efectivo		\$102.750,00

El costo amortizado de un instrumento financiero es el importe neto de los siguientes conceptos.	
1.- Valor inicial del activo o pasivo financiero	98.000,00
2.- Menos abonos o cancelaciones del principal	
3.- Mas menos amortización de intereses, descuentos y costos de transacción	\$ 3.141,62
4.- Menos deterioro (Activos Financieros)	
Es igual a costo amortizado/valor en libros	\$101.141,62

- **Caso 2.-** Préstamo que se pagan en cuotas

Fecha	1-nov
Plazo	6
Valor	\$ 100.000,00
Costo de transacción	\$ 2.000,00
Tasa de interés	11%
Pago	\$ 17.205,45

- **Tabla de amortización entregada por el banco**

Periodo	Valor en libros	Interés	Pago Capital	Pago
1	\$ 100.000,00	\$ 916,67	\$ 16.288,79	\$ 17.205,45

2	\$ 83.711,21	\$ 767,35	\$ 16.438,10	\$ 17.205,45
3	\$ 67.273,11	\$ 616,67	\$ 16.588,78	\$ 17.205,45
4	\$ 50.684,33	\$ 464,61	\$ 16.740,85	\$ 17.205,45
5	\$ 33.943,48	\$ 311,15	\$ 16.894,31	\$ 17.205,45
6	\$ 17.049,17	\$ 156,28	\$ 17.049,17	\$ 17.205,45
		\$ 3.232,73	\$ 100.000,00	

Medición Inicial. - Inicialmente los préstamos se miden por su valor razonable que es el precio de la transacción ajustada por los costos de la misma.

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
1-nov	Efectivo o equivalente	\$ 98.000,00	
	Préstamos		\$ 98.000,00

Medición Posterior. - De forma posterior los préstamos se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Periodo	Flujo de caja	Interés	Pago capital	Pago
0				\$ -98.000,00
1	\$ 98.000,00	\$ 1.476,66	\$ 15.728,79	\$ 17.205,45
2	\$ 82.271,21	\$ 1.239,66	\$ 15.965,79	\$ 17.205,45
3	\$ 66.305,42	\$ 999,09	\$ 16.206,36	\$ 17.205,45
4	\$ 50.099,05	\$ 754,89	\$ 16.450,56	\$ 17.205,45
5	\$ 33.648,49	\$ 507,02	\$ 16.698,44	\$ 17.205,45
6	\$ 16.950,05	\$ 255,40	\$ 16.950,05	\$ 17.205,45
		\$ 5.232,73	\$ 98.000,00	TIR 1,51%

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
30-nov	Gasto interés	\$ 1.476,66	
	Préstamos	\$ 15.728,79	
	Efectivo o equivalente		\$ 17.205,45
31-dic	Gasto interés	\$ 1.239,66	
	Préstamos	\$ 15.965,79	
	Efectivo o equivalente		\$ 17.205,45

- **Caso 3.-** El 1 de enero del 2024 la compañía XY contribuyente especial vende un inventario a la compañía MN también contribuyente especial por \$100.000,00 a 12 meses sin intereses. En condiciones normales esta transacción está sujeta a una tasa de interés del 14%.

El costo de venta del inventario es de \$60.000,00.

m	Periodo	<i>i</i>	<i>n</i>	<i>c</i>	VF
		Tasa	nper	Valor actual	
12	Mensual	14,00%	12	(\$ 87.006,30)	\$ 100.000,00

Periodo	Capital	Interés
0	(\$ 87.006,30)	
1		\$ 1.015,07
2		\$ 1.026,92
3		\$ 1.038,90
4		\$ 1.051,02
5		\$ 1.063,28
6		\$ 1.075,68
7		\$ 1.088,23
8		\$ 1.100,93
9		\$ 1.113,77
10		\$ 1.126,77
11		\$ 1.139,91
12	\$100.000,00	\$ 1.153,21
	TIR	1,17%
		\$ 12.993,70

Empresa vendedora: Compañía XY

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	-1-		
01/01/2024	Costo de venta	\$ 60.000,00	
	Inventario de mercadería		\$ 60.000,00
	-2-		
01/01/2024	Cuentas por cobrar	\$ 87.006,30	
	Efectivo o equivalente	\$ 9.277,39	
	Crédito tributario retenciones impuesto a la renta	\$ 1.522,61	
	Crédito tributario retenciones IVA	\$ 1.200,00	
	Ventas		\$ 87.006,30
	IVA en ventas		\$ 12.000,00
31/01/2024	-3-		
	Cuentas por cobrar	\$ 1.015,07	
	Ingresos Financieros		\$ 1.015,07

Empresa compradora: Compañía XY

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
01/01/2024	-1-		
	Inventario de mercadería	\$ 87.006,30	
	Crédito tributario IVA	\$ 12.000,00	
	Cuentas por pagar		\$ 87.006,30
	Efectivo o equivalente		\$ 9.277,39
	Retenciones IR por pagar 1.75%		\$ 1.522,61
	Retenciones IVA por pagar 10%		\$ 1.200,00
31/01/2024	-2-		
	Gasto Financiero	\$ 1.015,07	
	Cuentas por pagar		\$ 1.015,07

2.2.5. Deterioro de instrumento financiero

Es la pérdida del flujo de caja o de valor económico que sufre un activo.

El deterioro en contabilidad financiera es un asunto fundamental y todas las empresas deben diseñar, deben establecer procesos para identificar deterioro.

En la fecha del balance se den preparar un estudio de deterioro y en el caso de que exista evidencia objetiva del mismo se registrara una perdida por deterioro.

2.2.5.1. Evidencia objetiva

Existe evidencia objetiva del deterioro si existe información observable de los siguientes sucesos que causas perdidas:

- 1) Cartera Vencida o morosa
- 2) Refinanciamiento o restructuración del crédito. (se extienden las condiciones normales de crédito)
- 3) Quiebra del cliente
- 4) Cualquier información que aporte evidencia objetiva del que el crédito se encuentra deteriorado (Central de Riesgo-Superintendencia de Bancos)
- 5) Dificultades financieras del deudor

- 6) Se observa que ha habido una disminución en los flujos futuros estimados de efectivo (condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en condiciones del sector).

2.2.5.2. Evaluación del deterioro

Una entidad evaluara deterioro de forma individual a todas aquellas partidas que sean significativas.

La entidad realizara una evaluación individual a créditos no significativos si quisiese.

Podrá revisar también una evolución colectiva a créditos no significativos si estos pueden ser agrupados bajo características de riesgo similares.

2.2.5.3. Medición del deterioro

Una entidad medirá una perdida por deterioro de la siguiente forma:

- 1) Para un instrumento medido al costo amortizado la perdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del crédito.
- 2) Para un instrumento medido al costo menos deterioro la perdida es la diferencia entre el valor en libros del activo y el precio de venta estimado en la fecha del balance.

2.2.5.4. Reversión del deterioro

Si en periodos futuros la perdida por deterioro disminuyese la entidad revertirá el valor de dicha perdida como un ingreso financiero en el ejercicio corriente.

- **Caso 1**

Valor de factura	\$	10.000,00
Plazo		30 días
Fecha		1-jun

Cartera nos informa que este saldo se encuentra vencido el cliente no ha pagado esta vencido al 31/12.

Cartera nos informa que este saldo es irre recuperable.

Reporte de Medición

Cliente	Fecha de transacción	Fecha de vencimiento	Días vencidos	Saldo	Tasa de descuento	Plazo de recuperación	Precio de venta	Deterioro	Saldo neto	Evidencia objetiva
Nº1	1/6/2023	1/7/2023	183,00	\$ 10.000,00			0,00	\$10.000,00		Este crédito es irre recuperable

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
31/12/2023	Gasto Deterioro	\$ 10.000,00	
	Provisiona deterioro		\$ 10.000,00

- **Caso 2**

Valor de factura	\$30.000
Plazo	30 DIAS
Fecha	1-sep

A la fecha del balance este saldo se encuentra vencido, cartera nos informa que este cliente es bueno y que con seguridad cancelara el valor adeudado en abril.

Cliente	Fecha de transacción	Fecha de vencimiento	Días vencidos	Saldo	Tasa de descuento	Plazo de recuperación	Precio de venta	Deterioro	Saldo neto	Evidencia objetiva
Nº2	1/9/2023	1/10/2023	91,00	\$ 30.000,00	11%	4	(\$ 28.924,75)	\$ 1.075,25		Cliente cancelara en 4 meses

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
31/12/2023	Gasto Deterioro	\$ 1.075,25	
	Provisiona deterioro		\$ 1.075,25

La compañía XYZ se encuentra evaluando deterioro en la fecha del balance y presente la siguiente información de cartera de créditos.

Cartera	Saldo	Tasa de recuperación	Valor recuperado	Deterioro
Vigente	\$ 1.000.000,00	99,00%	\$ 990.000,00	\$ 10.000,00
Vencida				\$ -
Entre 1 y 90 días	\$ 100.000,00	97,00%	\$ 97.000,00	\$ 3.000,00
Entre 91 y 180 días	\$ 60.000,00	93,00%	\$ 55.800,00	\$ 4.200,00
Entre 181 y 365 días	\$ 42.000,00	77,00%	\$ 32.340,00	\$ 9.660,00
Más de un año	\$ 18.000,00	23,00%	\$ 4.140,00	\$ 13.860,00
Total, Cartera	\$ 1.220.000,00		\$ 1.179.280,00	\$ 40.720,00

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
31/12/2023	Gasto Deterioro	\$ 40.720,00	
	Provisiona deterioro		\$ 40.720,00

2.3. NIIF 16 Arrendamientos “Sección 20 PYMES”

2.3.1. Objetivo

Establecer para los arrendatarios y arrendadores, las apropiadas políticas contables de revelación que deben aplicarse a los contratos de arrendamiento financiero.

2.3.2. Alcance

Esta norma se aplica a los convenios mediante los cuales se transfiere el derecho de uso de activos, aun cuando el arrendatario quedara obligado a prestar servicios importantes en relación con la operación o el mantenimiento de dichos activos.

Esta norma no se aplica:

A los convenios que representen contratos de servicios en los cuales una parte contratante no cede a la otra el derecho de usar activos.

A los convenios para usar o explorar recursos naturales.

Convenios de licencias para explotar partidas como películas cinematográficas, grabación de videos, obras de teatro, derechos de autor y otros.

2.3.3. Definiciones

2.3.3.1. Arrendamiento

Transferencia del derecho de utilizar un activo a cambio de un pago durante un período específico.

2.3.3.2. Arrendamiento financiero

Transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo, donde la propiedad puede o no ser transferida.

2.3.3.3. Inicio de arrendamiento

Fecha en la que se establecen las principales estipulaciones del contrato de arrendamiento, ya sea mediante acuerdo o aceptación mutua, lo que ocurra primero.

2.3.3.4. Plazo de arrendamiento

Período durante el cual se ha acordado el arrendamiento del activo, incluyendo cualquier período adicional en el cual el arrendatario tiene la opción de extender el arrendamiento.

2.3.3.5. Pagos mínimos de arrendamiento

Pagos que el arrendatario está obligado a realizar durante el plazo del arrendamiento, excluyendo los pagos contingentes, costos de servicios, impuestos por pagar, entre otros conceptos. Esto incluye la opción de compra, si corresponde.

2.3.3.6. Valor razonable

Monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo puede ser liquidado en una transacción entre partes informadas y dispuestas, en una situación de independencia.

2.3.3.7. Vida económica

Período durante el cual se espera que un activo sea económicamente utilizable por uno o más usuarios, o la cantidad de unidades de producción o similares que se esperan obtener del activo.

2.3.3.8. Vida útil

Período estimado desde el inicio del arrendamiento, no necesariamente limitado a su plazo, durante el cual se espera que los beneficios económicos incorporados en el activo sean consumidos por la entidad.

2.3.3.9. Inversión bruta en el arrendamiento

Desde la perspectiva del arrendador, es la suma de los pagos mínimos de arrendamiento correspondientes a un contrato de arrendamiento financiero, más cualquier valor residual no garantizado acumulable a favor del arrendador.

2.3.4. Arrendamiento financiero (características)

- Transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- El arrendatario tiene la opción de adquirir el activo a un precio esperado considerablemente inferior al valor justo en la fecha de la opción.
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, aunque no se transfiera el título de propiedad.
- Al inicio del arrendamiento, el plazo mínimo del arrendamiento es sustancialmente igual o superior al valor justo del activo arrendado.
- Los activos arrendados son de naturaleza altamente especializada y solo el arrendatario puede utilizarlos sin realizar modificaciones significativas.

2.3.5. Arrendamiento financiero (reconocimiento por arrendatarios)

- Los arrendamientos financieros se registran como activos y pasivos en los balances generales.

- El registro se realiza por montos equivalentes al inicio del arrendamiento, ya sea al valor justo del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, si este último es menor.
- El factor de descuento utilizado es la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, siempre y cuando sea determinable; de lo contrario, se utiliza la tasa de interés marginal de los préstamos del arrendatario.
- Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre el gasto financiero y la reducción del pasivo pendiente.
- El gasto financiero se asigna a los períodos durante el plazo del arrendamiento, de manera que represente la aplicación de una tasa de interés periódica y constante al saldo pendiente del pasivo en cada período.
- El arrendamiento financiero genera, en cada período contable, tanto un gasto por depreciación como un gasto financiero.
- Si no hay certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad del activo al finalizar el plazo del arrendamiento, el activo se deprecia completamente durante el plazo del contrato o durante su vida útil, según sea más corto. De lo contrario, la depreciación se realiza de manera similar a otros activos fijos.

2.3.6. Arrendamiento financiero (revelación y presentación por arrendatarios)

- El importe total de los pagos mínimos de arrendamiento al momento del balance general y su valor presente.
- Revelar el importe total de los pagos mínimos de arrendamiento y su valor presente, agrupados en cada período relevante: 1 año, de 2 a 5 años y más de 5 años.
- Los alquileres contingentes reconocidos en el estado de resultados.

- Proporcionar una descripción general de los acuerdos de arrendamiento importantes aceptados por el arrendatario, que incluya toda la información relevante relacionada.

2.3.7. Arrendamiento financiero (Tratamiento y revelación por arrendadores)

- Los activos mantenidos en arrendamiento financiero deben ser reconocidos y presentados como cuentas por cobrar en los balances generales, por un monto igual a la inversión neta realizada en el arrendamiento.
- El reconocimiento del ingreso financiero debe basarse en un patrón que refleje una tasa de retorno periódica y constante sobre la inversión neta pendiente realizada por el arrendador.
- La utilidad o pérdida derivada de la venta debe ser reconocida en el estado de resultados del período, siguiendo la política de ventas comunes y corrientes de la empresa.
- Se debe proporcionar una conciliación entre el total de los pagos mínimos de arrendamiento al momento del balance general y su valor presente.
- Los pagos mínimos de arrendamiento por cobrar y su valor presente deben ser revelados, agrupados en cada período pertinente: 1 año, de 2 a 5 años y más de 5 años.
- El ingreso financiero no devengado debe ser revelado.
- Se debe hacer una provisión acumulada para cubrir los pagos mínimos de arrendamiento por cobrar que se consideren incobrables.
- Los alquileres contingentes reconocidos deben ser presentados en el estado de resultados.
- Se debe proporcionar una descripción general de los acuerdos importantes de arrendamientos aceptados por el arrendatario, incluyendo toda la información relevante relacionada.

- Los activos sujetos a arrendamiento operativo deben ser presentados en los balances generales, de acuerdo con su naturaleza.

2.3.8. Arrendamiento financiero (tratamiento y revelación por arrendadores)

- El ingreso derivado de arrendamientos operativos se reconoce en el estado de resultados de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa.
- Los costos incurridos, incluyendo la depreciación, para generar los ingresos por arrendamiento se reconocen como gastos.
- Los costos directos iniciales relacionados específicamente con la obtención de ingresos de un contrato de arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado de resultados del período en que se incurren, o se diferencian y distribuyen proporcionalmente a los ingresos reconocidos durante el plazo del arrendamiento.
- La depreciación de los activos arrendados debe seguir el mismo patrón que se aplica a activos similares del arrendador.
- Se deben revelar los activos comprometidos, los pagos mínimos, los arrendamientos contingentes y una descripción general de los contratos en cuestión.

2.3.9. Arrendamiento financiero (caso práctico)

La empresa “Somos todos S.A. firma un contrato de arrendamiento financiero con la empresa “Todos podemos S.A. ambos son agentes de retención, toda pago o cobro se realiza mediante transferencias bancarias.

N°	Capital Inicial	Costo Servicio	Costo Financiero	Cuota Total	IVA	IVA por pagar
1	\$518.857,43	\$ 77.359,96	\$72.640,04	\$150.000,00	\$18.000,00	\$168.000,00
2	\$441.497,47	\$ 88.190,35	\$61.809,65	\$150.000,00	\$18.000,00	\$168.000,00
3	\$353.307,12	\$100.537,00	\$49.463,00	\$150.000,00	\$18.000,00	\$168.000,00
4	\$252.770,12	\$114.612,18	\$35.387,82	\$150.000,00	\$18.000,00	\$168.000,00
5	\$138.157,94	\$130.657,89	\$19.342,11	\$150.000,00	\$18.000,00	\$168.000,00
6	\$ 7.500,05	\$ 7.500,00		\$ 7.500,00	\$ 900,00	\$ 8.400,00
	Suman	\$518.857,38	\$238.642,62	\$757.500,00	\$90.900,00	\$848.400,00

2.3.9.1. Transacciones contables del arrendador

- **Adquisición de la maquinaria para arrendamiento**

Fecha	Detalle	Debe	Haber
1/1/2024	--		
	Maquinaria para leasing	\$ 518.857,43	
	Crédito tributario por la adquisición de bienes y servicios	\$ 62.262,89	
	1,75% retención IR por pagar (Transf.de bienes naturaleza corporal)		\$ 9.080,01
	30% Retención IVA por pagar		\$ 18.678,87
	Bancos		\$ 553.361,45

- **Realización del contrato de arrendamiento Leasing**

Fecha	Detalle	Debe	Haber
1/1/2024	--		
	Cuenta por cobrar por arrendamiento leasing	\$ 757.500,05	
	Ingreso diferido por financiamiento		\$ 238.642,62
	Maquinaria por leasing		\$ 518.857,43

- **Cobro de la primera cuota del arrendamiento**

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/1/2024	--		
	Banco	\$ 168.000,00	
	Cuenta por cobrar por arrendamiento leasing		\$ 150.000,00
	IVA en ventas por pagar		\$ 18.000,00

- **Reconocimiento del ingreso devengado**

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/1/2024	--		
	Ingreso diferido por financiamiento	\$ 72.640,04	
	Interés ganado por leasing		\$ 72.640,04

- **Realizada la opción de compra al final del contrato**

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	--		
	Bancos	\$ 8.268,75	
	Crédito tributario por retenciones impuesto renta	\$ 131,25	
	Crédito tributario por retenciones IVA	\$ 270,00	
	Utilidad en venta		\$ 7.500,00
	IVA en ventas por pagar		\$ 900,00

2.3.9.2. Transacciones contables del arrendatario

- **Contrata de arrendamiento leasing**

Fecha	Detalle	Debe	Haber
1/1/2024	--		
	Maquinaria para leasing	\$ 518.857,43	
	Gasto diferido por financiamiento	\$ 238.642,62	
	Cuenta por pagar por arrendamiento financiero		\$ 757.500,05

- **Pago de la primera cuota del arrendamiento**

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/1/2024	--		
	Cuenta por pagar arrendamiento financiero	\$ 150.000,00	
	Crédito tributario por adquisición de bienes y servicios	\$ 18.000,00	
	Banco		\$ 168.000,00

- **Reconocimiento del gasto devengado**

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/1/2022	--		
	Gasto interés por leasing	\$ 72.640,04	
	Gasto diferido por financiamiento		\$ 72.640,04

- **Depreciación de la maquinaria**

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	--		
	Gasto depreciación maquinaria por leasing	\$ 8.522,62	
	Depreciación acumulada de maquinaria por leasing		\$ 8.522,62

- **Realizada la opción de compra al final del contrato**

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	Cuenta por pagar arrendamiento financiero	\$ 7.500,00	
	Crédito tributario por adquisición de bienes y servicios	\$ 900,00	
	Maquinaria	\$ 7.500,00	
	Depreciación acumulada de maquinaria por leasing	\$ 511.357,43	
	Maquinaria para leasing		\$ 518.857,43
	1,75% retención IR por pagar (Transfer bienes naturaleza corporal)		\$ 131,25
	30% Retención IVA por pagar		\$ 270,00
	Bancos		\$ 8.268,75

A modo de aclaración y para un mejor entendimiento hablaremos del arrendamiento operativo, como lo trataba la NIC 17 anteriormente.

Es cualquier arrendamiento que no cumple con los requisitos para ser considerado un arrendamiento financiero.

2.3.10. Arrendamiento operativo (tratamiento y revelación por arrendatarios)

- Los pagos realizados por concepto de arrendamiento operativo deben ser registrados como gastos en el estado de resultados utilizando el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista una base sistemática alternativa que refleje de manera más precisa el patrón de beneficio obtenido por el arrendatario del activo arrendado.
- Los arrendatarios están obligados a revelar el total de los pagos mínimos futuros derivados de arrendamientos operativos no cancelables, agrupados en diferentes períodos: hasta 1 año, de 2 a 5 años, y más de 5 años.

- Se debe revelar el total de los pagos mínimos futuros esperados a recibir por subarrendamientos no cancelables.
- Se debe informar el monto total de los pagos por arrendamiento y subarrendamiento reconocidos en el estado de resultados.
- Se debe proporcionar una descripción general de los acuerdos de arrendamiento importantes aceptados por el arrendatario, incluyendo toda la información relevante sobre estos contratos.

2.3.10.1. Caso práctico

- 01/01/2024: La empresa Somos todos Cía. Ltda. agente de retención, realiza un contrato de arrendamiento con la señora Luisa López, en el cual menciona el pago de \$1.000,00 por garantía del inmueble y un anticipo de 3 meses, sabiendo que cada mes tiene un costo de \$1.200,00, todas estas transacciones se realizan mediante transferencia bancaria, se pacta que cada fin de mes la señora López entrega la factura del servicio.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
1/01/2024	-1		
	Garantía por cobrar	\$ 1.000,00	
	Arriendos pagados por anticipado	\$ 3.600,00	
	Bancos		\$ 4.600,00
31/01/2024	-2		
	Gasto arrendamiento local comercial	\$ 1.200,00	
	Crédito tributario por adquisición de bienes y servicios	\$ 144,00	
	8% retención impuesto renta por pagar (arrendamiento de inmueble)		\$ 96,00
	100% retención IVA por pagar		\$ 144,00
	Arriendos pagados por anticipado		\$ 1.104,00

2.4. NIC 2 Inventarios “Sección 13 PYMES”

2.4.1. Objetivo

Prescribir el tratamiento contable para las existencias.

Un tema fundamental en la contabilización de las existencias es el monto del costo que se ha de reconocer como un activo y mantenerlo hasta que las ganancias sean relacionadas

2.4.2. Alcance

Esta norma es de aplicación a todos los inventarios, excepto a:

- Los instrumentos financieros; y,
- Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección.

2.4.3. Definiciones

2.4.3.1. Inventarios

Los inventarios son activos que cumplen con alguna de las siguientes condiciones:

- Están listos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones.
- Se encuentran en proceso de producción.
- Se presentan en forma de materiales o suministros destinados a ser utilizados en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

2.4.3.2. Valor neto de realización (VNR)

Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados necesarios para su producción y venta.

“Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.”

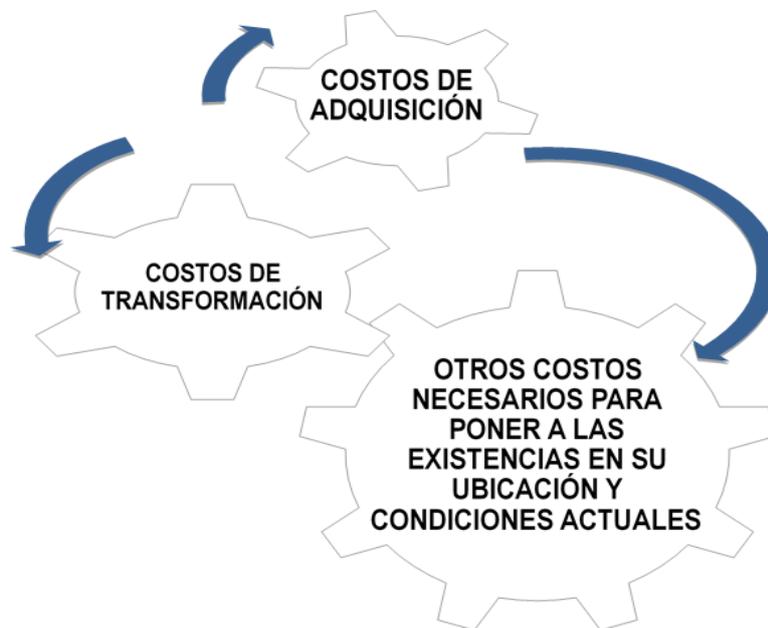
2.4.3.3. Valor razonable

Es el importe por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo puede ser cancelado entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.4.3.4. Costos de las existencias

Figura 4

Costos de existencias



Nota: Autores (2024)

La figura 4, indica que la normativa ofrece una clarificación respecto a los factores que deben ser considerados en la medición inicial de los inventarios, ya sea que se trate de mercancías, inventario de productos terminados, inventario de productos en proceso o inventario de materia prima. Se enfatiza particularmente en tres aspectos esenciales: el costo de adquisición, el proceso de transformación y cualquier otro desembolso necesario para mantener las existencias en su ubicación y condiciones idóneas para su posterior comercialización.

2.4.3.4.1. Costos de compra

Forman parte de los costos de compra

- 1) Valor del inventario o valor factura
- 2) Aranceles de importación e impuestos no recuperables de las autoridades tributarias
- 3) Fletes internos y externos

- 4) Seguros
- 5) Costos del agente afianzado
- 6) Costos de manipulación de la carga
- 7) Almacenaje durante el proceso de importación
- 8) y cualquier otro costo que se relacione con la importación o compra del inventario

La entidad deducirá del costo de los inventarios cualquier descuento que reciba del proveedor.

Ejemplo:

- 01/01/2024 Se realiza la importación de la siguiente mercadería, con todos los costos incurridos en la transacción. Contabilice:

Unidad	Detalle	Valor unitario	Valor total
50	Televisores SONY 50p	\$ 450,00	\$ 22.500,00
40	Hornos microondas Wirpool 30 litros	\$ 100,00	\$ 4.000,00
35	Licadoras Oster 4 velocidades	\$ 70,00	\$ 2.450,00
45	Cocinas de inducción Wirpool 4 quemadores	\$ 380,00	\$ 17.100,00
55	Refrigeradores LG 12pies	\$ 530,00	\$ 29.150,00
30	Lavadoras Wirpool 32 libras	\$ 410,00	\$ 12.300,00
40	Secadoras eléctricas Wirpool de 36 libras	\$ 495,00	\$ 19.800,00
	Valor FOB	Suman:	\$ 107.300,00
	Fletes		\$ 2.500,00
	Seguros		\$ 3.200,00
	Valor CIF		\$ 113.000,00
	Impuesto Aduaneros		\$ 11.891,83
	Puerto llegada bodega		\$ 1.500,00
	Alquiler del montacarga		\$ 250,00
	Total costo		\$ 126.641,83

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
01/01/2024	-1			
	Inventario de mercadería		\$ 130.596,83	
	Valor CIF	\$ 113.000,00		
	Impuesto Aduaneros	\$ 11.891,83		
	Puerto llegada bodega	\$ 1.500,00		
	Alquiler del montacarga	\$ 250,00		
	ISD	\$ 3.955,00		

	Crédito tributario por adquisición de bienes y servicios		\$ 13.770,00	
	Bancos			\$ 144.366,83

Nota: Se recalca que depende de la transacción que se realice con el proveedor del bien o servicio será entregado el respectivo documento de sustento y por ende se debe realizar el respectivo tratamiento tributario.

- 02/01/2024 Se contrata a la señora María Ramos RIMPE EMPRENDEDOR para el estibaje y embalaje de la mercadería para poder transportarla con el debido cuidado, por un valor de \$1.200,00 pagaderos mediante una transferencia bancaria.

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-1			
	Inventario de mercadería		\$ 1.200,00	
	Embalaje	\$ 1.200,00		
	Crédito tributario por adquisición de bienes y servicios		\$ 144,00	
	Retención impuesto a la renta por pagar 1% rimpe emprendedor			\$ 12,00
	Retención IVA por pagar 70% servicios			\$ 100,80
	Bancos			\$ 1.231,20

- 02/01/2024 Se cancela al señor Benito Pérez por transporte de la mercadería desde la aduana Guayaquil hasta la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas donde esta domiciliada la matriz, por un valor de \$5.000,00 pagaderos mediante una transferencia bancaria, se considera que somos contribuyente especial.

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-1			
02/01/2024	Inventario de mercadería		\$ 5.000,00	
	Transporte de mercadería	\$ 5.000,00		
	Retención impuesto a la renta por pagar 1% por transporte			\$ 50,00
	Bancos			\$ 4.950,00

2.4.3.4.2. Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como materia prima, mano de obra directa y una distribución sistemática de los costos indirectos de fabricación fijos y variables.

Los costos indirectos fijos son los que se mantienen constantes independientemente de los niveles de producción, por ejemplo:

- Las depreciaciones
- Las amortizaciones
- Mantenimiento programado de máquinas y edificios de fabrica
- Arrendamiento
- Costos de gestión y administración de la fábrica

Los costos indirectos variables son aquellos que varían por los niveles de producción, por ejemplo:

- Materiales
- Mano de obra indirecta

Una entidad distribuirá los costos fijos de producción entre los costos de transformación, sobre la base de la capacidad normal productiva.

Los costos fijos no asignados se reconocen como gastos en los ejercicios en el que se realicen.

Costos variables = De acuerdo al volumen de producción.

Costo Fijo = Si trabaja al 100% este 100% forma parte del costo del producto.

Costo Fijo = Si trabaja al 50% solo el 50% de estos costos serán cargados al costo del producto la diferencia el otro 50% va a cargarse al gasto del ejercicio.

Ejemplo: La compañía en promedio produce 500 unidades cada mes, es decir este es el 100% de la capacidad normal productiva.

Receta de producción para 1 unidad		
Materia Prima	\$	2,50
Mano de Obra	\$	1,50
CIF	\$	0,75
Costo receta	\$	4,75

- Caso 1: La compañía produce las 500 unidades

Receta para producir 500 unidades:		
Materia Prima	\$	1.250,00
Mano de Obra	\$	750,00
CIF	\$	375,00
Costo receta	\$	2.375,00

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-1			
	Producción en proceso		\$ 2.375,00	
	Materia Prima directa			\$ 1.250,00
	Mano de obra directa			\$ 750,00
	Costos indirectos de fabricación			\$ 375,00
	-2			
	Producto terminado		\$ 2.375,00	
	Producción en proceso			\$ 2.375,00

$$\text{Costo Unitario} = \frac{\$2.375,00}{500} = \$4,75$$

	Receta	Costo real	Variación
Materia prima	\$ 1.250,00	\$ 1.250,00	\$ -
Mano de obra	\$ 750,00	\$ 750,00	\$ -
CIF	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ -
Costo receta	\$ 2.375,00	\$ 2.375,00	

- Caso 2: La compañía produce las 350 unidades.

Receta para producir 350 unidades:		
Materia Prima	\$	875,00
Mano de Obra	\$	525,00
CIF	\$	262,50
Costo receta	\$	1.662,50

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-1			
	Producción en proceso		\$ 1.662,50	
	Materia Prima directa			\$ 875,00
	Mano de obra directa			\$ 525,00
	Costos indirectos de fabricación			\$ 262,50
	-2			
	Producto terminado		\$ 1.662,50	
	Producción en proceso			\$ 1.662,50

$$\text{Costo Unitario} = \frac{\$1.662,50}{350} = \$4,75$$

	Receta	Costo real	Variación
Materia prima	\$ 875,00	\$ 875,00	\$ -
Mano de obra	\$ 525,00	\$ 750,00	\$ 225,00
CIF	\$ 262,00	\$ 375,00	\$ 112,50
Costo receta	\$ 2.375,00	\$ 2.375,00	\$ 337,50

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-1			
	Costo de venta		\$ 337,50	
	Mano de obra directa			\$ 225,00
	Costos indirectos de fabricación			\$ 112,50

La entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en la que haya incurrido en ellos para darle al inventario su costo de condición de ubicación actual.

- **Caso 3: Bajo el siguiente escenario, la compañía tiene una capacidad de producción de \$1.000 unidades.**

Receta de producción para 1 unidad	
Materia Prima	\$ 1,50
Mano de Obra	\$ 0,75
CIF	\$ 0,50
Costo receta	\$ 2,75

Al producir las 1.000 unidades se incurre en los siguientes costos reales:

Receta de producción para 1000 unidades		
Materia Prima	\$	2.000,00
Mano de Obra	\$	1.000,00
CIF	\$	750,00
Costo receta	\$	3.750,00

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-1			
	Producción en proceso		\$ 2.750,00	
	Materia prima directa			\$ 1.500,00
	Mano de obra directa			\$ 750,00
	Costos indirectos de fabricación			\$ 500,00

	Receta	Costo real	Variación
Materia prima	\$ 1500,00	\$ 2.000,00	\$ 500,00
Mano de obra	\$ 750,00	\$ 1.000,00	\$ 250,00
CIF	\$ 500,00	\$ 750,00	\$ 250,00
Costo receta	\$ 2.750,00	\$ 3.750,00	\$ 337,50

Demostrando así que en la producción hubo desperdicios anormales de materia prima, mano de obra y CIF.

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-1			
	Gasto desperdicio Mano de obra		\$ 250,00	
	Gasto desperdicio Materia prima		\$ 500,00	
	Gasto desperdicio CIF		\$ 250,00	
	Materia Prima directa			\$ 500,00
	Mano de obra directa			\$ 250,00
	Costos indirectos de fabricación			\$ 250,00

2.4.4. Medición posterior

En la fecha del balance los inventarios deben quedar medidos al menor valor entre el costo en libros y su valor realizable, para esto se necesita de un proceso de identificación de deterioro.

Donde se debe realizar las 4 pruebas de deterioro.

2.4.4.1. Prueba – Observación física

Identificar deterioro por faltantes o existencia de daño físico en el inventario, ítem por ítems, línea por línea.

2.4.4.2. Valor neto de realización

Es una prueba que se realiza al producto terminado o disponible para la venta, se realiza también ítem por ítems y tiene como propósito identificar deterioro.

Como ya lo definimos en párrafos anteriores el VNR es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados necesarios para su producción y venta.

Para una mayor comprensión tenemos el siguiente ejemplo:

Fecha	Detalle	Cantidad	Costo Unit	Costo total	PVP Unit	Total PVP	% Gastos. Estimados de venta	Gastos Estim	Total VNR	Valor Ajuste
31-dic-23	Zapatos fila n.40	250	\$150,00	\$37.500,00	\$175,00	\$43.750,00	8,40%	\$3.675,49	\$40.074,51	\$ -
31-dic-23	Zapatos reebook n.40	325	\$95,00	\$30.875,00	\$100,00	\$32.500,00	8,40%	\$2.730,36	\$29.769,64	\$1.105,36
31-dic-23	Cartera de cuero lady	125	\$53,00	\$6.625,00	\$56,00	\$7.000,00	8,40%	\$588,08	\$6.411,92	\$213,08
31-dic-23	Pantalones n.40	250	\$40,00	\$10.000,00	\$47,00	\$11.750,00	8,40%	\$987,13	\$10.762,87	\$ -
31-dic-23	Camisas n.41	325	\$35,00	\$11.375,00	\$38,00	\$12.350,00	8,40%	\$1.037,54	\$11.312,46	\$62,54
31-dic-23	Chaqueta cuero nn	100	\$48,00	\$4.800,00	\$50,00	\$5.000,00	8,40%	\$420,06	\$4.579,94	\$220,06
31-dic-23	Levas sport n.41	50	\$65,00	\$3.250,00	\$70,00	\$3.500,00	8,40%	\$294,04	\$3.205,96	\$44,04
31-dic-23	Pantalones n.42	250	\$40,00	\$10.000,00	\$47,00	\$11.750,00	8,40%	\$987,13	\$10.762,87	\$ -
31-dic-23	Camisas n.42	325	\$35,00	\$11.375,00	\$37,00	\$12.025,00	8,40%	\$1.010,23	\$11.014,77	\$360,23
31-dic-23	Chaqueta cuero zz	100	\$48,00	\$4.800,00	\$60,00	\$6.000,00	8,40%	\$504,07	\$5.495,93	\$ -
31-dic-23	Levas sport n.42	50	\$65,00	\$3.250,00	\$70,00	\$3.500,00	8,40%	\$294,04	\$3.205,96	\$44,04
Total Inventario				\$133.850,00	\$750,00	\$149.125,00		\$12.528,16	\$136.596,84	\$2.049,35

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-1			
31/12/2023	Desvalorización de inventarios		\$ 2.049,35	
	Provisión por desvalorización de inventarios			\$ 2.049,35

2.4.4.3. Rotación

Busca deterioro por obsolescencia o baja rotación

2.4.4.4. Caducidad

Prueba que se hace exclusivamente a los inventarios perecibles, medicamentos, alimentos.

Se deben realizar todas estas pruebas de deterioro y se debe optar por la más alta.

Fórmulas de costeo

Las únicas fórmulas de costeo permitidas por las NIIF son:

PEPS= Primeras en entrar y primeras en salir.

Promedio Ponderado.

Y prohíbe de manera rotunda el método UEPS = Ultimas en entrar primeras en salir.

2.5. NIC 7 Estado de flujo de efectivo “Sección 7 PYMES”

El dinero en efectivo es fácilmente convertible y se considera el activo más líquido, lo que le otorga a una organización una gran libertad para tomar decisiones. En consecuencia, el flujo de efectivo marca tanto el inicio como el final del ciclo de operación de una empresa.

Para obtener ganancias, las empresas llevan a cabo actividades que implican la transformación del dinero en efectivo en diferentes activos, como inventarios, que luego se convierten en cuentas por cobrar durante el proceso de ventas. Los resultados de estas operaciones se consideran definitivos cuando los pagos son

recibidos y el flujo de efectivo vuelve a la empresa, lo que permite iniciar un nuevo ciclo, potencialmente generando beneficios.

Cada empresa sigue un proceso de transformación de activos que incluye la adquisición de materias primas o productos, la preparación de los productos para su venta y finalmente la comercialización y venta de los productos o servicios a los clientes, obteniendo así ingresos monetarios. La conversión de activos en dinero es fundamental en todas las operaciones comerciales. Este proceso de conversión de activos en dinero se divide en dos ciclos: el ciclo operativo y el ciclo de inversión de capital.

El ciclo operativo engloba las actividades habituales necesarias para la producción y venta de bienes y servicios. Inicia con la adquisición o producción de inventario y finaliza con la recaudación de dinero de los clientes.

Por otro lado, el ciclo de inversión comprende la adquisición de equipos de producción y otros activos necesarios para respaldar el ciclo operativo. También implica la recuperación del costo de estos equipos a través de la depreciación a lo largo de varios ciclos operativos.

2.5.1. Objetivo del estado de flujo de efectivo

La información sobre los flujos de efectivo es valiosa, ya que proporciona a los usuarios de los estados financieros los fundamentos para evaluar la capacidad de una empresa para generar efectivo y activos líquidos, así como sus necesidades de liquidez. Al tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad de la empresa para generar efectivo y activos líquidos, así como los momentos en que ocurren y el nivel de certeza asociado a su aparición.

Es crucial para el director financiero identificar las necesidades de efectivo a corto plazo de la empresa y, en función de ello, diseñar un plan de financiamiento adecuado. El director financiero tiene la opción de ajustar las reservas de liquidez de la empresa, renegociar los plazos de vencimiento de su deuda, establecer una línea de crédito con un banco o emplear una combinación de estas estrategias.

En términos generales, los préstamos bancarios se consideran actividades de financiamiento. Sin embargo, en algunos países, los sobregiros disponibles en

cualquier momento por parte del banco se consideran parte integral de la gestión del efectivo de la empresa. Bajo estas circunstancias, dichos sobregiros se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. Una característica de los acuerdos bancarios que regulan los sobregiros, o transacciones similares, es que el saldo con el banco fluctúa constantemente entre ser deudor y acreedor.

2.5.2. Actividades operativas

El valor de los flujos de efectivo generados por las operaciones es un indicador clave del grado en que una empresa ha generado suficiente efectivo para cubrir préstamos, pagar a proveedores, mantener su capacidad operativa, distribuir dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiamiento.

- Ingresos por ventas de bienes y servicios.
- Ingresos por intereses y dividendos.
- Pagos en efectivo a proveedores de bienes y servicios.
- Pagos en efectivo a empleados y en nombre de ellos.
- Impuestos, tarifas y multas pagados al gobierno.
- Intereses pagados.
- Otros ingresos y egresos en efectivo relacionados con las operaciones.

2.5.3. Actividades de inversión

Incluyen la compra, venta u otra forma de disposición de valores no equivalentes a efectivo y activos productivos que se espera generen ingresos a largo plazo. También comprenden préstamos de dinero y la recuperación de dichos préstamos.

- Ingresos por la venta de propiedad, planta y equipo, así como de activos productivos.
- Egresos por pagos relacionados con préstamos otorgados por la empresa y para la adquisición de valores de deuda de otras compañías.

- Egresos por pagos para adquirir acciones de otras empresas.
- Egresos por pagos al momento de la compra, o cerca de ella, de propiedad, planta y equipo, y otros activos productivos.

2.5.4. Actividades de financiamiento

Incluyen la obtención de recursos de los propietarios y su distribución en forma de rendimientos (dividendos) como retorno de inversión. También abarcan la obtención de recursos de acreedores y la devolución de los montos tomados en préstamo u otras obligaciones cumplidas.

- Ingresos por la emisión de acciones de la compañía.
- Ingresos y pagos relacionados con la emisión de bonos, obligaciones, documentos y otros instrumentos de préstamo a corto y largo plazo.
- Egresos por el pago de dividendos y la compra de acciones de la compañía (acciones en tesorería).
- Egresos por el reembolso de préstamos.
- Otros pagos a acreedores a largo plazo.

2.5.5. Transacciones que no se realizan en efectivo deben ser excluidas

- La conversión de deuda en patrimonio
- Depreciaciones, amortizaciones, provisiones actuariales
- Castigos de activos y pasivos contra gastos o ingresos
- Capitalización de resultados acumulados o reservas
- Los efectos de las revaluaciones de propiedad, planta y equipos y activos intangibles.
- Ganancias y pérdidas en venta de propiedad, planta y equipos
- La provisión para el pago de la participación laboral.
- La provisión para el pago del impuesto corriente y diferidos.

- Las provisiones por deterioros de inventarios, cuentas por cobrar y activo fijo.
- Provisiones por descuentos, devoluciones y pago de garantías.

2.5.6. Métodos de preparación del Estado de Flujo de efectivo

2.5.6.1. Método directo

Se presentan de forma separada las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Se recomienda a las entidades que utilicen el método directo al presentar los flujos de efectivo de las actividades operativas. Este método proporciona información que puede ser valiosa para estimar los flujos de efectivo futuros, información que no está disponible al utilizar el método indirecto.

Los flujos de efectivo reflejan los ingresos y egresos brutos más significativos relacionados con la actividad operativa, y se deben presentar de forma separada:

- 1) Efectivo recibido de los clientes.
- 2) Intereses y dividendos recibidos.
- 3) Otros ingresos y egresos de efectivo operativos.
- 4) Efectivo pagado a proveedores y empleados.
- 5) Pagos de intereses.
- 6) Impuesto a la renta y participación a los trabajadores.

Ejemplo determinación del efectivo recibido de clientes:

Ventas	X
(+) (-) Cambio en cuentas por cobrar	X
(+) (-) Cambio en documentos por cobrar	X
(+) (-) Cambio en anticipos de clientes	X

Es necesario informar de manera separada los ingresos y pagos brutos en efectivo relacionados con las actividades de inversión y financiamiento.

Ventajas

- 1) Muestra de manera clara las principales entradas y salidas de efectivo, lo cual puede ser útil al realizar estimaciones de los flujos de efectivo futuros.
- 2) Proporciona elementos adicionales que permiten evaluar mejor a la entidad y comprender su situación financiera.

Ejemplo:

Actividades de operación

Recibido de clientes	1.000,00
Pagado a proveedores y empleados	(880,00)
Intereses recibidos y pagados	30,00
Participación trabajadores e impuesto a la renta	(20,00)
Efectivo proveniente de actividades de operación	130,00
Actividades de inversión	(30,00)
Actividades de financiamiento	20,00
Incremento (disminución) del efectivo	120,00
Efectivo al inicio del año	30,00
Efectivo al finalizar el año	150,00

2.5.6.2. Método indirecto

Se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, y luego se ajusta por los efectos de transacciones no monetarias, pagos diferidos, acumulaciones y devengos que generan cobros y pagos en el pasado o futuro. También se consideran las partidas de pérdidas o ganancias asociadas a flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiamiento.

El método indirecto muestra de forma indirecta el mismo flujo de efectivo a partir de la utilidad neta, la cual se ajusta por los efectos de transacciones no monetarias. Este método no requiere de una conciliación por separado.

En ambos métodos, se analizan las partidas que no representan movimientos de efectivo, desglosando detalladamente el estado de resultados.

Es necesario informar de manera separada los ingresos y pagos de las actividades de inversión y financiamiento.

Ventajas

- 1) Se centra en las diferencias entre la utilidad y el flujo neto de las actividades operativas.
- 2) Establece un vínculo significativo entre el estado de resultados y el balance general.
- 3) Es relativamente fácil de preparar.
- 4) Requiere menos tiempo para su elaboración.

Ejemplo:

Actividades de operación

Actividades de operación	
Utilidad (perdida) neta	40,00
Ajustes (movimientos que no representan efectivo)	30,00
Cambios en activos y pasivos	60,00
Efectivo proveniente de actividades de operación	130,00
Actividades de inversión	(30,00)
Actividades de financiamiento	20,00
Incremento (disminución) del efectivo	120,00
Efectivo al inicio del año	30,00
Efectivo al finalizar el año	150,00

2.5.6.3. Pasos para construir un estado de flujos de efectivo y su papel de trabajo

- 1) Obtener los balances generales de dos años (año 1 y año 0) y el estado de resultados del último año (año 1).
- 2) Llenar los balances y el estado de resultados del último año, cuenta por cuenta, en el papel de trabajo del flujo de efectivo.

- 3) Calcular las variaciones de las cuentas en el papel de trabajo del último año en comparación con el año previo (año 1 menos año 0).
- 4) Identificar y separar las partidas o movimientos que no representan efectivo o sus equivalentes, como depreciaciones, provisiones, etc.
- 5) Registrar las compras y ventas en efectivo de activos productivos junto con sus respectivas ganancias o pérdidas.
- 6) Realizar las eliminaciones y ajustes necesarios en el papel de trabajo del flujo de efectivo y obtener las nuevas variaciones ajustadas.
- 7) Utilizando las variaciones ajustadas, preparar el estado de fuentes y usos de fondos.
- 8) En base a las fuentes y usos de fondos, completar la columna de flujo de caja, asignando signos positivos a las fuentes de fondos y signos negativos a los usos de fondos.
- 9) Separar los resultados en las columnas correspondientes a las actividades de operación, inversión y financiamiento.
- 10) Completar la columna de conciliación en el papel de trabajo, trasladando los saldos de flujo de efectivo del balance general e incorporando la utilidad o pérdida del ejercicio, así como los valores del estado de resultados que no representan efectivo y que previamente fueron eliminados con signos cambiados.
- 11) Preparar los estados de flujos de efectivo utilizando los formatos preestablecidos.

Es importante seguir estos pasos para obtener un estado de flujos de efectivo completo y preciso.

Un análisis exhaustivo del flujo de fondos considera estrictamente el efectivo, sin tener en cuenta las transacciones que no tienen un impacto directo en el efectivo. Sin embargo, es importante reconocer que estas transacciones pueden ser fundamentales para evaluar completamente el negocio.

Para el análisis del estado de fuentes y usos de fondos son vitales las siguientes reglas:

Fuentes de fondos

Cualquier disminución (-) en un activo.

Cualquier incremento (+) en un pasivo o en el patrimonio.

Uso de fondos

Cualquier incremento (+) en un activo.

Cualquier decremento (-) en un pasivo o en el patrimonio.

2.6. NIC 12 Impuestos diferidos “Sección 29 PYMES”

Tiene como objetivo proporcionar información financiera precisa y en tiempo real, lo cual ha ayudado a prevenir fraudes contables-tributarios, quiebras inesperadas y crisis financieras en muchos países. La mayoría de los países del mundo han adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sin restricciones ni modificaciones, y Ecuador también ha adoptado estas normas sin restricciones.

La aplicación de la NIC 12 o de la Sección 29 para Pymes se vuelve obligatoria debido a la adopción de las NIIF. Esta norma contable se centra únicamente en el tratamiento contable financiero del Impuesto a la Renta y no tiene ninguna implicación legal en la determinación del Impuesto a la Renta Causado Corriente.

La Ley de Régimen Tributario Interno es el marco legal principal para el pago del Impuesto a la Renta, mientras que las NIIF son el marco contable utilizado para las empresas reguladas por la Superintendencia de Compañías. La contabilidad bajo las NIIF es obligatoria desde 2012. Para cumplir con ambas normas contables y tributarias, se deben realizar procesos de conciliación, como la Conciliación Tributaria y la Conciliación Contable.

El objetivo de la Ley de Régimen Tributario Interno es determinar el Impuesto a la Renta Causado Corriente de acuerdo con lo establecido en dicha ley. Este impuesto es el monto que los sujetos pasivos deben pagar al Estado.

El objetivo de la NIC 12 o Sección 29 es presentar contablemente el Impuesto a la Renta. Es esencial comprender esta presentación contable del Impuesto a la Renta para entender la norma.

Los impuestos diferidos surgen cuando existen diferencias entre las normas contables y fiscales, como gastos no deducibles, ingresos exentos y deducciones especiales, entre otros. El contador y la empresa deben comprender tanto el lenguaje fiscal como el contable al mismo tiempo.

La presentación contable del Impuesto a la Renta implica comparar las normas fiscales y contables para determinar las diferencias, las cuales deben ser tratadas según los dos cuerpos normativos.

Las diferencias permanentes solo afectan el Impuesto a la Renta Corriente y se consideran en la Conciliación Tributaria. Las diferencias temporarias afectan tanto el Impuesto Corriente como el Impuesto Diferido y pueden ser temporarias imponibles (generan pasivos por impuestos diferidos) o temporarias deducibles (generan activos por impuestos diferidos).

El método del pasivo basado en el balance es el método utilizado para contabilizar los impuestos diferidos. Consiste en comparar la base fiscal y la base financiera de un activo o pasivo (diferencia temporaria), de allí nacen las siguientes diferencias:

- a) Diferencias Temporarias Deducibles
- b) Diferencias Temporarias Imponibles

Reglas

Activo en base Financiera (Menor)	Activo en base Tributaria	Diferencia Temporaria Deducible	Activo por Impuesto Diferido
Activo en base Financiera (mayor)	Activo en base tributaria	Diferencia Temporaria Imponible	Pasivo por Impuesto Diferido
Pasivo en base financiera (mayor)	Pasivo en base tributaria	Diferencia Temporaria Deducible	Activo por Impuesto Diferido
Pasivo en base financiera (menor)	Pasivo en base tributaria	Diferencia Temporaria Imponible	Pasivo por Impuesto Diferido

2.7. NIC 16 Propiedad, planta y equipo “Sección 17 PYMES”

2.7.1. Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de su inversión, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

- Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que mantiene una empresa para:
- Usar en la producción o suministro de bienes o servicios
- Para arrendar a terceros
- Para propósitos administrativos
- Se espera que los activos fijos sean usados en más de un período

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

2.7.2. Reconocimiento

Piezas de repuesto y equipo auxiliar:

- Se contabilizan como existencias y reconocen en el resultado cuando se consumen.
- Si son de importancia y se espera utilizarlos en más de un ejercicio se registran como activo fijo.
- Si el repuesto es un equipo auxiliar que solo puede ser utilizado con un activo en especial se contabiliza como parte de él.

Unidad de medición:

La norma no especifica el valor sobre el cual se puede reconocer un elemento de Propiedad, planta y equipo, pero se requiere la realización de juicios (Política Contable) para aplicar los criterios de reconocimiento a las circunstancias específicas de la entidad.

2.7.3. Definiciones

2.7.3.1. Depreciación

Recuperación financiera o económica del valor del activo a través de los flujos de caja que produce el activo.

Distribución sistemática del valor depreciable del activo al costo de otro activo o al gasto.

2.7.3.2. Valor depreciable

Costo del activo menos el valor residual.

2.7.3.3. Costo

Precio que la entidad paga por comprar o construir el activo.

2.7.3.4. Valor residual

Es el precio de venta que tiene un activo cuando termina su vida útil y la entidad espera venderlo.

En la práctica el valor residual suele ser insignificante y por ende irrelevante en el cálculo de la depreciación.

2.7.3.5. Vida útil

Es el tiempo que la entidad espera usar el activo y espera beneficiarse de los flujos de caja que éste produce, estimación que la hace la gerencia.

2.7.3.6. Vida económica

Es el tiempo que un activo puede ser usado por uno o más usuarios.

2.7.3.7. Valor razonable

Precio de venta menos gastos de venta.

2.7.3.8. Valor en libros

Costo menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado.

2.7.3.9. Pérdida por deterioro

Existe pérdida por deterioro cuando el valor en libros de activo o unidad generadora de efectivo supera a su valor de recuperación.

2.7.4. Componentes del costo

- a) El costo total de adquisición, considerando los aranceles de importación y los impuestos indirectos no reembolsables que se aplican a la compra, después de restar cualquier descuento o reducción en el precio.
- b) Todos los gastos que se pueden atribuir directamente a la preparación y puesta en funcionamiento del activo en su ubicación adecuada y en las condiciones necesarias para su operación según lo previsto por la administración.
- c) La estimación inicial de los costos asociados con el desmontaje y retiro del activo, así como la restauración del área en la que se encuentra ubicado. Estos son los compromisos adquiridos por una entidad al adquirir o utilizar dicho activo durante un período determinado.

2.7.5. Costos directamente atribuibles

- Costo beneficios a empleados para la construcción o adquisición
- Costo de preparación del sitio
- Costo de entrega inicial
- Honorarios por servicios profesionales
- Costos netos de prueba de funcionamiento
- Costos de instalación y montaje

2.7.6. Medición posterior al reconocimiento

- La entidad elegirá cualquiera de los siguientes modelos para medir su propiedad planta y equipo:
 - Modelo del costo
 - Modelo de revaluación

2.7.6.1. Modelo del costo

En el modelo del costo comprenderá el costo de reconocimiento inicial menos depreciaciones acumuladas y cualquier deterioro acumulado.

2.7.6.2. Modelo de revaluación

Este modelo implica revaluar regularmente y hacerlo con todos los activos de la misma clase.

La periodicidad de las revaluaciones estará sujeta a los cambios observados en los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo sujetos a revaluación. En situaciones donde el valor razonable de un activo revaluado difiera de manera significativa de su valor en libros, se requerirá realizar una nueva revaluación. Dado que ciertos elementos de propiedades, planta y equipo exhiben fluctuaciones sustanciales y volátiles en sus valores razonables, se establecerá la necesidad de llevar a cabo revaluaciones anuales para dichos activos.

Por el contrario, para aquellos elementos cuyos cambios en el valor razonable sean insignificantes, las revaluaciones frecuentes resultarán innecesarias. En estos casos, puede considerarse suficiente realizar revaluaciones cada tres o cinco años. Es importante destacar que, al realizar la revaluación de un elemento específico de propiedades, planta y equipo, se extenderá dicha revaluación a todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Bajo este método los activos también se deprecian y se deterioran.

Si la revaluación recae en un aumento del activo dicho superávit aumentará nuestro patrimonio, caso contrario si se genera una disminución del activo afectará al resultado del periodo.

2.7.7. Depreciación

Si un componente de un activo tiene un costo significativo en relación con el costo total del activo, se puede optar por depreciar ese componente de forma separada.

El cargo por depreciación se registrará en el estado de resultados en cada período.

El importe depreciado de un activo se distribuirá de manera sistemática a lo largo de su vida útil.

La entidad revisará el valor residual y la vida útil de un activo al menos al final de cada período anual. Si las expectativas difieren de las estimaciones anteriores, los cambios se tratarán como un cambio en las estimaciones contables.

El monto depreciado de un activo se determina al restar su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo suele ser insignificante y, por lo tanto, no es relevante en el cálculo del monto depreciado.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el valor en libros del activo. En ese caso, no habrá un cargo por depreciación para el activo, a menos que el valor residual disminuya posteriormente y sea menor que el valor en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, es decir, cuando esté ubicado en el lugar y en las condiciones necesarias para funcionar de acuerdo con la planificación de la gerencia.

La depreciación de un activo se detendrá en la fecha más temprana entre aquella en la que el activo se clasifique como mantenido para la venta y la fecha en que se dé de baja contablemente.

La depreciación no se detendrá únicamente cuando el activo esté inactivo o se haya retirado del uso activo, a menos que esté completamente depreciado o se aplique el método de unidades de producción.

La vida útil de un activo se determinará en función de la utilidad que se espera que aporte a la entidad (vida útil del activo).

Es importante destacar que la vida útil del activo puede ser menor que su vida económica.

Los terrenos y los edificios se consideran activos individuales y se registrarán por separado, incluso si se adquieren conjuntamente.

El método de depreciación seleccionado reflejará el patrón esperado en el que la entidad consumirá los beneficios económicos futuros del activo.

Cualquier cambio en el método de depreciación se tratará como un cambio en una estimación contable.

Existen varios métodos disponibles para distribuir el monto depreciado,

- Método de línea recta,
- Método de saldos decrecientes.
- Método de unidades de producción y sus variantes o método basado en el uso.

2.7.8. Baja del activo

- Al momento de la venta
- No se esperan beneficios económicos futuros por su uso o en su arriendo
- Beneficios o pérdidas al momento de la venta serán registradas en el estado de resultados.

2.7.9. Revelaciones en las notas explicativas

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
- b) Los métodos de depreciación utilizados;
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- d) El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada período; y

- e) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período.

Ejercicio N°1 Reconocimiento inicial

- La entidad paga 7.000,00 a un profesional que colaboro en la selección de la maquinaria.
- La compañía paga 500.000,00 por la maquinaria, pero recibe un descuento de su proveedor del valor de la misma.
- La compañía recibirá un descuento adicional del 1% por el pronto pago de la maquinaria
- La compañía paga 13.000 por formación del personal que va a manejar la maquinaria
- Los costos de importación incluyen aranceles, impuestos no recuperables, costos a financiados y otros costos de importación suman 9.000
- La compañía abrió parte del muro de la fábrica para que la maquinaria pueda pasar, el
- costo de construcción fue 3.000,00
- La compañía instalo el aislamiento acústico en otras partes de la fábrica por 7500

Todos los costos se cancelan mediante transferencia bancaria.

Nota: Se recalca que depende de la transacción que se realice con el proveedor del bien o servicio será entregado el respectivo documento de sustento y por ende se debe realizar el respectivo tratamiento tributario.

Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
01/01/2024		Maquinaria y equipo		469.000,00	
		Costo de adquisición	450.000,00		
		Profesional selección	7.000,00		
		Costo de importación (aranceles e impuestos no recuperables)	9.000,00		
		Costos de ubicación	3.000,00		

	Gasto Capacitación	13.000,00	
	Gasto Mantenimiento de Instalaciones	7.500,00	
	Crédito tributario por adquisición de bienes y servicios	57.660,00	
	Retención impuesto a la renta por pagar 8%		560,00
	Retención impuesto a la renta por pagar 2%		210,00
	Retención IVA 70% por pagar Bancos		2.562,00
			543.828,00

Ejercicio N°2 Medición Posterior

- Revaluó

OPCION 1: Método de reexpresión

Al 31 de diciembre del 2022 una compañía decide realizar un revaluó al único edificio que posee en sus libros, el cual antes del reevaluó mantiene un saldo en libros neto de \$337.500.

El informe del perito sobre el avaluó dio como resultado un incremento en el valor del activo (edificio). Según el revaluó, el activo debería registrarse por \$420.000.

Nombres de las cuentas	31/12/2022 (Antes revaluó)
Edificios	450.000,00
(-) Dep. Acumulada edificios	-112.500,00
Valor neto en libros	337.500,00

Nombres de las cuentas	31/12/2022 (Antes revaluó)	% Proporción	31/12/2022 (Reexpresión)	Diferencia a contabilizar
Edificios	450.000,00	133%	560.000,00	110.000,00
(-) Dep. Acumulada edificios	-112.500,00	-33%	140.000,00	-27.000,00
Valor neto en libros	337.500,00	100%	420.000,00	82.500,00

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2023	Edificios	110.000,00	
	Depreciación acumulada de edificios		27.500,00
	Otro resultado integral		82.500,00

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2023	Otro resultado integral	82.500,00	
	Superávit por revaluación		82.500,00

OPCION 2: Método de eliminación

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2023	Edificios	112.500,00	
	Depreciación acumulada de edificios		112.500,00

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2023	Edificios	82.500,00	
	Otro resultado integral		82.500,00

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2023	Otro resultado integral	82.500,00	
	Superávit por revaluación		82.500,00

- **Depreciación**

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable a través de su vida útil.

- **Método de línea recta.**

Se posee una maquinaria por un valor de \$125.000 dólares con 6 años de vida útil y un valor residual de \$10.000,00.

$$\text{Depreciación} = \frac{125.000 - 10.000}{6} = 19.166,67$$

- **Método de unidades producidas.**

Poseemos la misma maquinaria por \$125.000 con una vida útil de 500.000 unidades producidas y que en este periodo se ha producido 50.000 unidades.

$$\text{Depreciación} = \frac{125.000}{500.000} * 50.000 = 12.500,00$$

- **Saldos decrecientes**

Años de vida útil	Decreciente	Valores	Importe depreciable	Gasto depreciación	Depreciación acumulada	Valor en libros
1	6/21	0,28571429	\$115.000,00	\$32.857,14	\$32.857,14	\$92.142,86
2	5/21	0,23809524	\$115.000,00	\$27.380,95	\$60.238,10	\$64.761,90
3	4/21	0,19047619	\$115.000,00	\$21.904,76	\$82.142,86	\$42.857,14
4	3/21	0,14285714	\$115.000,00	\$16.428,57	\$98.571,43	\$26.428,57
5	2/21	0,0952381	\$115.000,00	\$10.952,38	\$109.523,81	\$15.476,19
6	1/21	0,04761905	\$115.000,00	\$5.476,19	\$115.000,00	\$10.000,00

Como podemos notar la depreciación del primer periodo es de \$32.857,14.

Recordemos que para el registro contable de la depreciación se realiza de la siguiente manera.

Gasto depreciación _____

Depreciación acumulada de _____

Comparación para reconocer el gasto deducible de la depreciación.

Método	Depreciación contable	Depreciación tributaria	Deducible	No deducible
Línea recta	\$ 19.166,67	\$ 12.500,00		\$ 6.666,67
Unidades de producción	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00	X	
Saldos decrecientes	\$ 32.857,14	\$ 12.500,00		\$ 20.357,14

Ejercicio N°3 Reconocimiento inicial con desmantelamiento

Adquirimos una maquinaria bajo los siguientes parámetros.

Costo de compra: \$500.000,00

Instalación: \$20.000,00

Desmantelamiento: \$30.000,00

Vida útil 10 años

Tasa de descuento WACC 8%

Valor razonable desmantelamiento (\$13.895,80) » Aplicar la fórmula del valor actual

Cuenta	Debe	Haber
Maquinaria y Equipo	\$ 533.895,80	
Banco		\$520.000,00
Pasivo por desmantelamiento		\$ 13.895,80

El desmantelamiento se deprecia con el activo

Costo de compra: \$533.895,80

Vida útil: 10 años

Cuenta	Debe	Haber
Gasto depreciación equipo y maquinaria	\$ 53.389,58	
Depreciación acumulada equipo y maquinaria		\$53.389,58

De igual forma se actualiza el pasivo por desmantelamiento.

Valor desmantelamiento	\$30.000,00
Vida útil	9 años
Valor razonable desmantelamiento	(\$15.007,47) » Aplicar nuevamente la fórmula del valor actual
Valor razonable al inicio del año	<u>(\$13.895,80)</u>
Cambio en el valor del pasivo	(\$1.111,66)

Cuenta	Debe	Haber
Gasto interés	\$1.111,66	
Pasivo por desmantelamiento		\$1.111,66

Ejercicio N°4 Venta y baja de la propiedad, planta y equipo (NIIF 5)

Valor en libros:

- Depreciación acumulada \$ 100.000,00
- Maquinaria y equipo \$ 125.000,00

Cuenta	Debe	Haber
Maquinaria disponible para la venta	\$ 25.000,00	
Depreciación acumulada de maquinaria	\$100.000,00	
Maquinaria		\$125.000,00

Venta al costo de la maquinaria

Cuenta	Debe	Haber
Bancos	\$28.000,00	
Maquinaria disponible para la venta		\$25.000,00
IVA en ventas por pagar		\$ 3.000,00

Venta con utilidad

Cuenta	Debe	Haber
Bancos	\$31.360,00	
Maquinaria disponible para la venta		\$25.000,00
IVA en ventas por pagar		\$ 3.360,00
Utilidad en venta de maquinaria		\$ 3.000,00

Venta con pérdida

Cuenta	Debe	Haber
Bancos	\$24.640,00	
Pérdida en venta de maquinaria	\$ 3.000,00	
Maquinaria disponible para la venta		\$25.000,00
IVA en ventas por pagar		\$ 2.640,00

2.8. NIC 36 Deterioro del valor de Activos “Sección 27 PYMES”

Al final de cada periodo de informe, la entidad realizará una evaluación para determinar si hay alguna señal de que la pérdida por deterioro del valor reconocida previamente para un activo distinto de la plusvalía ya no está presente o ha disminuido. En caso de detectarse algún indicio, la entidad procederá a estimar nuevamente el valor recuperable del activo.

Durante la evaluación, se observan señales de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo distinto de la plusvalía podría haber disminuido o incluso desaparecido.

Una pérdida por deterioro del valor surge cuando el valor recuperable de un activo (o grupo de activos) es menor a su valor en libros.

2.8.1. Valor recuperable

El valor recuperable de un activo (o grupo de activos) es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

2.8.2. Valor razonable

El valor razonable de un activo es el precio al que podría venderse en una transacción entre participantes informados del mercado en la fecha de la transacción, teniendo en cuenta los costos de venta asociados.

2.8.3. Valor de uso

El valor de uso se refiere al valor actual de los flujos de efectivo esperados a lo largo de la vida útil remanente del activo o de un grupo de activos.

2.8.4. Fuentes de información externas

El valor de mercado del activo ha experimentado una reducción notable que excede lo esperado por el mero paso del tiempo o el uso normal del mismo.

Se han producido cambios significativos en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en el que opera la entidad, o en el mercado al que se destina el activo, y dichos cambios tienen un impacto adverso sobre la entidad.

2.8.5. Fuentes internas de información

Se cuenta con pruebas que indican la obsolescencia o el deterioro físico de un activo.

Se dispone de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es o será inferior a lo esperado.

La entidad tiene la capacidad de identificar otros indicios que sugieren un posible deterioro en el valor del activo.

Ejemplo

Ejercicio práctico de deterioro

La compañía ABC adquiere una maquinaria el 01 de enero de 2013 por USD. 280.000, valor residual USD. 30.000, método línea recta y vida útil 15 años. Al 31 de diciembre de 2023 decide realizar una prueba para medir el deterioro de su activo generador de efectivo para lo cual la gerencia provee la siguiente información:

Una maquinaria de similares características a la fecha del estudio se puede comercializar por USD. 78.000, para lo cual se hace necesario contratar los servicios de un agente vendedor cuyos honorarios ascienden a USD. 1.500.

El departamento de producción ha preparado la siguiente proyección financiera que determina el importe de los flujos económicos esperados de la maquinaria a una tasa de promedio capital ponderado de 13%.

	1	2	3	4	5
Ingresos	65,000.00	68,000.00	75,000.00	78,000.00	53,000.00
Venta					30,000.00
Total Ingresos	65,000.00	68,000.00	75,000.00	78,000.00	83,000.00
Mantenimiento	15,000.00	18,000.00	14,000.00	16,000.00	1,700.00
Combustible	10,000.00	9,500.00	11,200.00	1,300.00	12,200.00
Repuestos	18,000.00	14,000.00	15,000.00	17,000.00	19,000.00
Lubricantes	8,000.00	9,400.00	7,900.00	8,100.00	7,900.00
Otros	6,000.00	4,000.00	3,500.00	4,200.00	5,100.00
Total Gastos	57,000.00	54,900.00	51,600.00	46,600.00	45,900.00
Flujos netos					
Valor actual					
			Valor de uso proyectado		

- 1) Determinar el valor en libros.
- 2) Valor de uso - VNA de los flujos operativos futuros descontados por una tasa de descuento (wacc)
- 3) Valor razonable
- 4) Valor recuperable
- 5) Determinar deterioro
- 6) Valor del libro incluido deterioro

1. Valor en Libros:

Costo	280.000,00
Valor residual	(30.000,00)
Importe depreciable	<u>250.000,00</u>
Vida útil	15 años
Depreciación anual	16.666,67
Vida útil transcurrida	10,00 años
Depreciación acumulada	166.666,67
Costo	280.000,00
Depreciación	(166.666,67)
Valor en libros	113.333,33

2. Valor de uso:

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	65.000,00	68.000,00	75.000,00	78.000,00	83.000,00
Egresos	(57.000,00)	(54.900,00)	(51.600,00)	(46.600,00)	(45.900,00)
Flujo operativo	8.000,00	13.100,00	23.400,00	31.400,00	37.100,00

Tasa descuento wacc 13%

VNA = Valor de uso \$ 72.950,84

3. Valor Razonable:

Precio de venta	78.000,00
Gastos de venta	(1.500,00)
Valor razonable	76.500,00

4. Valor Recuperable:

El valor recuperable es el mayor valor entre en valor de uso y el valor razonable.

Valor de uso	\$ 72.950,84
Valor razonable	\$76.500,00 Valor Mayor
Valor recuperable	\$ 76.500,00

5. Determinar el deterioro:

Existe pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo o unidad recuperable de las inversiones realizadas.

Valor en libros	113.333,33
Valor recuperable	\$ 76.500,00
Pérdida por deterioro	\$ 36.833,33

Cuenta	Debe	Haber
Pérdida por deterioro	\$ 36.833,33	
Deterioro acumulado		\$ 36.833,33

6. Valor en libros:

Costo	\$ 280.000,00
Depreciación acumulada	(\$166.666,67)
Deterioro acumulado	(\$ 36.833,33)
Valor en libros	<u>\$ 76.500,00</u>

2.9. NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

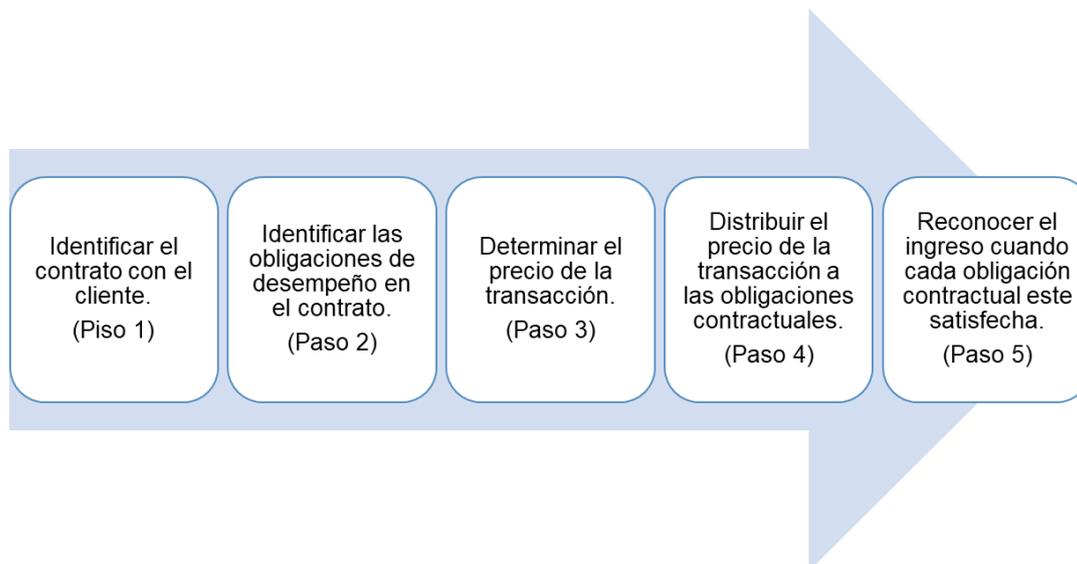
La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 15 introduce un innovador paradigma para el reconocimiento de ingresos originados a partir de acuerdos contractuales con clientes. Este marco normativo incorpora de manera cohesiva todos los preceptos pertinentes, relegando a un segundo plano a las directrices vigentes relativas al reconocimiento de ingresos, concretamente la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 concerniente a los Ingresos Ordinarios y la NIC 11 que aborda los Contratos de Construcción. Adicionalmente, dicha norma suplantará a cualquier interpretación proveniente del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC, por sus siglas en inglés) relacionada con este contexto.

El pilar basal en torno al cual se erige el paradigma esencial de este modelo yace en la observancia rigurosa de las responsabilidades de ejecución en relación con los clientes. La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 15 articula y desmenuza dicho fundamento esencial mediante una secuencia de cinco etapas, las cuales son minuciosamente expuestas y ampliamente analizadas en el cuerpo normativo mismo, así como en sus Ilustraciones ejemplificativas.

Principio básico basado en cinco pasos:

Figura 5

Pasos de ingresos de actividades



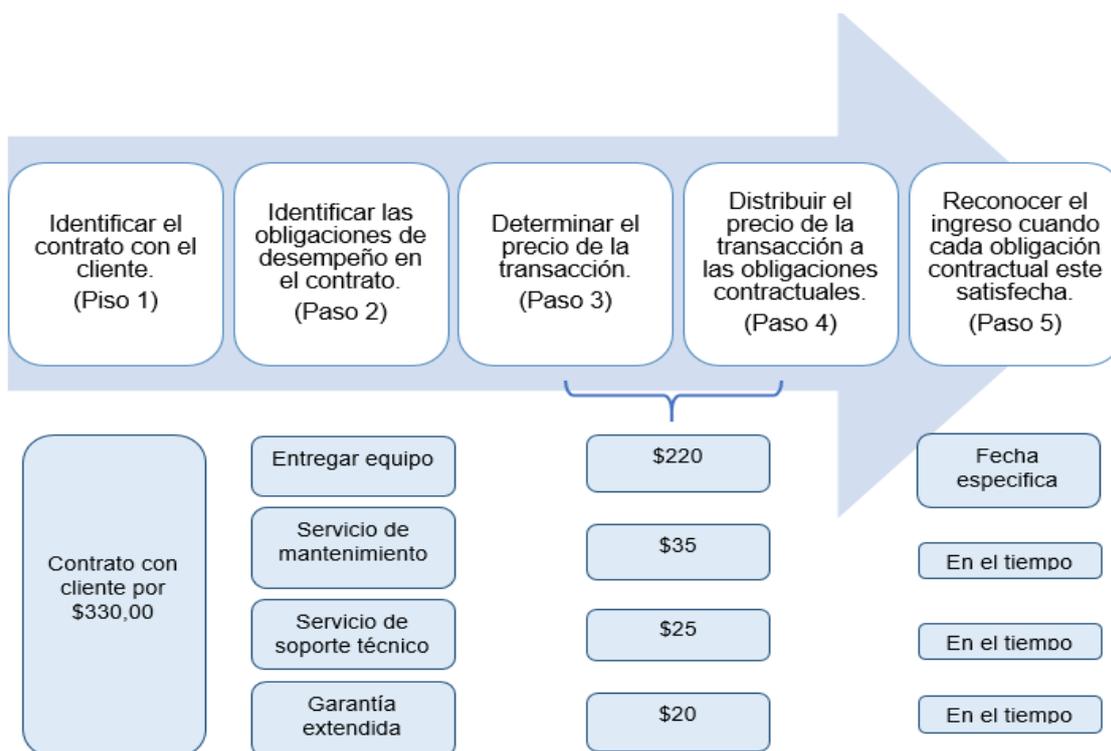
Nota: Autores (2024)

Para la identificación de un ingreso, la normativa establece un proceso de cinco pasos esenciales, los cuales se encuentran representados en la figura 5. El primer paso consiste en la identificación del contrato celebrado con el cliente. El segundo paso involucra la identificación de las obligaciones de desempeño que la entidad se ha comprometido a cumplir. En el tercer paso, se procede a determinar el precio de la transacción. El cuarto paso implica la distribución del precio previamente determinado entre las obligaciones de desempeño identificadas. Por último, el quinto paso implica el reconocimiento del ingreso una vez que cada una de las obligaciones contractuales haya sido satisfecha.

Ejemplo del modelo de los cinco pasos:

Figura 6

Ejemplo de pasos de ingresos de actividades



Nota: Autores (2024)

En la figura 6, se ejemplifica el proceso de reconocimiento de un ingreso. En este caso, se ilustra un contrato celebrado con un cliente por un monto de \$330,00. Este contrato comprende diversas obligaciones de desempeño, que incluyen la entrega de un equipo por un valor de \$220,00, la prestación de un servicio de mantenimiento valorado en \$35,00, la provisión de soporte técnico por \$25,00 y la oferta de una garantía extendida por \$20,00. Estas obligaciones serán cumplidas en un periodo determinado al prestar los respectivos servicios, momento en el cual la entidad procederá al reconocimiento del ingreso correspondiente.

El principio esencial radica en que una organización debe contabilizar sus ingresos usuales de manera que la transacción de bienes o servicios pactados con los clientes sea registrada por un valor que refleje la remuneración anticipada que la entidad aguarda recibir a cambio de los mencionados bienes o servicios.

2.9.1. Análisis simplificado de los cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos ordinarios

2.9.1.1. Paso No.1

Identificar el contrato con el cliente.

La determinación del contrato en cuestión se lleva a cabo mediante los siguientes criterios:

- 1) Aprobación Contractual: Las entidades involucradas en la transacción han otorgado su consentimiento al contrato, ya sea mediante una formalización escrita, un acuerdo verbal, o conforme a prácticas comerciales convencionales, y han asumido el compromiso de cumplir con sus respectivas obligaciones.
- 2) Sustancia Comercial del Contrato: El contrato ostenta un contenido de relevancia económica, en el sentido de que se prevé que las condiciones de riesgo, el momento de ocurrencia, o la magnitud de los flujos de efectivo futuros de la entidad se vean influenciados en virtud de la ejecución del contrato.
- 3) Probabilidad de Contraprestación: Existe una alta probabilidad de que la entidad efectivamente perciba la retribución correspondiente a cambio de los bienes o servicios que están destinados a ser transferidos al cliente.

2.9.1.2. Paso No.2

Identificar las obligaciones separadas del contrato.

La regulación demanda la identificación de obligaciones distintas en el marco de un contrato, a las cuales se les debe designar una fracción del importe total del contrato, y posteriormente, definir su registro como ingresos de manera individualizada. Estas obligaciones particulares engloban los bienes y servicios acordados en virtud del contrato, los cuales necesitan ser registrados de manera autónoma.

2.9.1.3. Paso No.3

Determinar el precio de la transacción.

Monto considerado como expectativa de cobro por los bienes y servicios a transferirse.

Se procede a calcular el precio de transacción del contrato, que representa el monto esperado a cobrar por la transferencia de los bienes y servicios pactados. Es el importe que se considera como la expectativa de pago por parte de la entidad a cambio de los bienes o servicios que serán transferidos al cliente.

2.9.1.4. Paso No.4

Distribución del precio de la transacción.

Estimar el precio, en el caso de no ser observable utilizar métodos aceptables como el enfoque de mercado ajustado, o el enfoque de costo más margen.

Posterior a ello distribuir el precio a cada obligación contractual en base a precios individuales, observables.

Distribuir también los descuentos a todos los ingresos proporcionalmente a menos que se tenga información de aplicación específica.

Distribución del componente variable y otros cambios en los precios a todas las obligaciones contractuales si aplican.

No cambiar los precios individuales una vez realizada la distribución.

2.9.1.5. Paso No.5

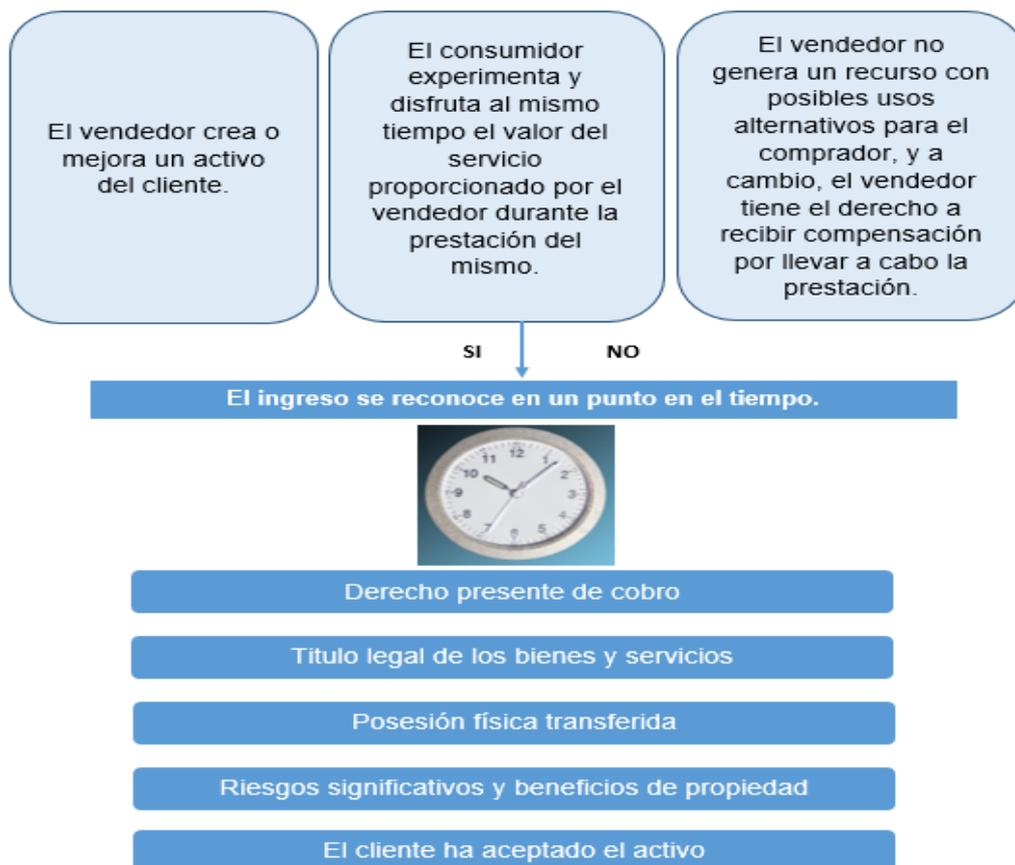
Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Una obligación se estima cumplida en el momento en que se efectúa la transferencia del control sobre los bienes o servicios (denominados como "activos") subyacentes a dicha obligación al cliente en cuestión. En este contexto, la noción de "control" conlleva la aptitud para direccionar la utilización y adquirir la gran mayoría de los demás beneficios que emanan del "activo" subyacente al bien o servicio en cuestión.

Paso 5: Reconocimiento del ingreso.

Figura 7

Reconocimiento de ingreso



Nota: Autores (2023)

En la figura 7, se observa que en el quinto paso se define el instante preciso en el cual se debe contabilizar el ingreso, independientemente de si se trata de un bien o un servicio. Esto debe ocurrir cuando el comprador disfrute de dichos activos, otorgando a la entidad un derecho presente de cobro. Simultáneamente, el comprador adquiere el título legal de los bienes y servicios, así como la posesión física de los mismos, lo que conlleva a la transferencia de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad al aceptar el activo.

Una organización considerará como un activo los gastos adicionales incurridos para asegurar un contrato con un cliente, siempre y cuando espere recuperar dichos gastos, como por ejemplo una comisión por venta. Los gastos

relacionados con la obtención de un contrato, independientemente de si se logra o no, no se registrarán como gastos de manera inmediata.

2.9.2. Costos incrementales

Una entidad reconocerá como un activo los costos adicionales incurridos para obtener un contrato con un cliente, siempre y cuando se espere recuperar dichos costos (por ejemplo, una comisión de venta).

Los costos relacionados con la obtención de un contrato, ya sea que se haya obtenido o no, se reconocerán como gastos de forma inmediata.

2.9.3. Licencias de propiedad intelectual

La NIIF establece la necesidad de evaluar la naturaleza de las licencias, diferenciando si estas otorgan al cliente el derecho de uso o el derecho de acceso sobre la propiedad intelectual de la empresa.

Si la licencia implica un derecho de acceso a la propiedad intelectual, lo cual implica la transferencia del control sobre la misma a lo largo del tiempo, se registra el ingreso relacionado de acuerdo con esta modalidad.

Por otro lado, si la licencia representa un derecho de uso de la propiedad intelectual y el control sobre la misma se transfiere en un momento específico del tiempo, el ingreso relacionado se registra de acuerdo con esta condición.

Es esencial determinar la forma adecuada de registrar el ingreso relacionado con estas licencias, y esto depende de si se trata de un derecho de uso o un derecho de acceso a la propiedad intelectual.

Ejemplo: ingreso por venta de bienes

El 25 de diciembre del 2023 la compañía "De Todo Todito S.A contribuyente especial", factura la venta de 100.000 unidades del producto A a un precio de \$2.00 a la empresa "Comunal S.A." agente de retención llegando a un acuerdo para que el inventario le sea transferido el 20 de enero, se cancela mediante transferencia bancaria.

- 1) Como Dato adicional este producto consta en la tarjeta Kardex con un costo de \$1.10.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-1		
25/12/2023	Bancos	220.500,00	
	Crédito tributario por retenciones renta	3.500,00	
	Pasivo por ingresos diferidos		200.000,00
	IVA en ventas por pagar		24.000,00
20/01/2024	-2		
	Pasivo por ingresos diferidos	200.000,00	
	Ventas		200.000,00
20/01/2024	-3		
	Costo de ventas	110.000,00	
	Inventario de mercadería		110.000,00

- 2) El 25 de diciembre del 2023 la compañía "De Todo Todito S.A. contribuyente especial". Transfiere a "LA REAL S.A. Contribuyente especial" 100.000 unidades del producto C a un precio de \$3.00, y llega a un acuerdo para que la factura le sea emitida el 18 de enero, la cancelación se realiza mediante transferencia bancaria.

Como Dato adicional este producto consta en la tarjeta Kardex con un costo de \$1.75.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
25/12/2023	-1		
	Costo de ventas	175.000,00	
	Inventario de mercadería		175.000,00
25/12/2023	-2		
	Cuentas por cobrar	300.000,00	
	Ventas		300.000,00
18/01/2024	-3		
	Bancos	327.150,00	
	Crédito tributario por retenciones renta	5.250,00	
	Crédito tributario por retenciones IVA	3.600,00	
	Cuentas por cobrar		300.000,00
	IVA en ventas por cobrar		36.000,00

- 3) El 10 de noviembre del 2023 la compañía "AUTO BANCOS contribuyente especial" vende un vehículo a "NOVA CENTER S.A." agente de retención en \$150.000,00 la venta del camión incluye 3 mantenimientos sin costo

para el cliente el ingreso estimado de cada mantenimiento es de 8,000 el costo en libros del camión 78.000,00 y el costo de cada mantenimiento 2.500; el primer mantenimiento se realiza en diciembre el segundo en febrero y el tercero en abril del año 2024.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
10/11/2023	-1		
	Bancos	165.315,00	
	Crédito tributario por retenciones renta	2.685,00	
	Pasivo por ingresos diferidos		24.000,00
	Ventas		126.000,00
	IVA en ventas por pagar		18.000,00
10/11/2023	-2		
	Costo de ventas	78.000,00	
	Inventario de mercadería		78.000,00
	-3		
10/12/2023	Pasivo por ingresos diferidos	8.000,00	
	Ingresos por mantenimiento		8.000,00
10/12/2023	-4		
	Costo de servicios de mantenimiento	2.500,00	
	Insumos y Salarios		2.500,00
	-5		
10/2/2024	Pasivo por ingresos diferidos	8.000,00	
	Ingresos por mantenimiento		8.000,00
10/2/2024	-6		
	Costo de servicios de mantenimiento	2.500,00	
	Insumos y Salarios		2.500,00
	-7		
10/4/2024	Pasivo por ingresos diferidos	8.000,00	
	Ingresos por mantenimiento		8.000,00
10/4/2024	-8		
	Costo de servicios de mantenimiento	2.500,00	
	Insumos y Salarios		2.500,00

Ejemplo: ingresos por prestación de servicios

Cuando sea posible realizar una estimación confiable del resultado de una transacción que incluya la prestación de servicios, una organización contabilizará sus ingresos de operaciones regulares basándose en el nivel de avance de la transacción en la fecha del estado financiero.

La medición precisa de los resultados de una transacción es posible cuando se cumplen las condiciones siguientes:

- 1) El valor de los ingresos puede determinarse de manera confiable.

- 2) Existe una probabilidad sustancial de que la entidad obtenga los beneficios económicos resultantes de la transacción.
- 3) Es viable medir con certeza el grado de avance de una transacción de servicios o un contrato de construcción en la fecha del estado financiero.
- 4) Los costos acumulados (realizados) en la transacción y los costos necesarios para su finalización en la fecha del estado financiero pueden cuantificarse con confiabilidad.

2.9.4. Método de avance de obra o porcentaje de terminación

Este enfoque se emplea para contabilizar los ingresos de operaciones normales relacionados con la prestación de servicios y contratos de construcción. Una organización determinará el nivel de avance de una transacción o contrato de construcción utilizando uno de los siguientes métodos:

- 1) Dividiendo los costos ya incurridos o ejecutados entre los costos totales estimados o presupuestados.
- 2) Evaluando el trabajo realizado a través de inspecciones (enfoque de inspección del progreso).
- 3) La finalización de una porción física de la transacción o contrato de construcción (técnica de completitud parcial).

Analizaremos un ejemplo mediante varios escenarios:

El 1 de diciembre del 2023 la compañía CONTRUCCIONES S.A. Contribuyente especial firma un contrato de una obra de construcción con el señor Francisco Álvarez régimen RIMPE, las cancelaciones se realizarán mediante transferencia bancaria.

Valor del contrato	980.000,00	Valor a facturar
Costos estimados	420.000,00	Presupuesto de obra
Plazo	2	meses
Fecha de inicio	01/12/2022	
Costo incurrido/ejecutado	180.000,00	Libro de Obra a diciembre
% de Terminación =	$\frac{\text{Costo incurrido}}{\text{Costo estimado}}$	
A la fecha del balance	$\frac{180.000,00}{420.000,00}$	
% de Terminación =	0,43	
% de Terminación =	Valor del contrato *	» A diciembre
Ingreso devengado=	% terminación	
Ingreso devengado=	420.000,00	» Ingreso a diciembre

	Año 1	Año 2
Ingresos	420.000,00	560.000,00
Costo de venta	(180.000,00)	(240.000,00)
Margen Bruto	240.000,00	320.000,00

Caso 1: La compañía factura y cobra la totalidad del contrato el día 01 del proyecto.

AÑO 1			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	-1		
1/12/2023	Bancos	1.097.600,00	
	Pasivo por ingreso diferido		980.000,00
	IVA en ventas		117.600,00
01 al 31 de dic	-2		
	Costo de ventas	180.000,00	
	Proveedores/Salarios/Insumos		180.000,00
	-3		
	Pasivo por ingreso diferido	420.000,00	
	Ingresos por servicios prestados		420.000,00
AÑO 2			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	-1		
01 al 31 ene	Costo de ventas	240.000,00	
	Proveedores/Salarios/Insumos		240.000,00
	-2		
31/1/2024	Pasivo por ingreso diferido	560.000,00	
	Ingreso por servicios		560.000,00

Caso 2: La compañía factura y cobra la totalidad el último día del contrato.

AÑO 1			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	-1		
01 al 31 de dic	Costo de ventas	180.000,00	
	Proveedores/Salarios/Insumos		180.000,00
	-2		
1/12/2023	Cuenta por cobrar Work In Progress	420.000,00	
	Ingreso por servicio prestado		420.000,00
AÑO 2			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	-1		
01 al 31 ene	Costo de ventas	240.000,00	
	Proveedores/Salarios/Insumos		240.000,00
	-2		
31/1/2024	Cuenta por cobrar Work In Progress	560.000,00	
	Ingreso por servicio prestado		560.000,00
	-3		
31/1/2024	Bancos	1.097.600,00	
	Cuenta por cobrar Work In Progress		980.000,00
	IVA en ventas		117.600,00

Caso 3: La compañía factura y cobra un anticipo de US\$250.000 el día 1 del proyecto, la diferencia factura y cobra al final.

AÑO 1			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	-1		
01/12/2023	Bancos	280.000,00	
	Pasivo por ingreso diferido		250.000,00
	IVA en ventas		30.000,00
	-2		
01 al 31 dic	Costo de ventas	180.000,00	
	Proveedores/Salarios/Insumos		180.000,00
	-3		
31/12/2023	Cuenta por cobrar Work In Progress	170.000,00	
	Pasivo por ingreso diferido	250.000,00	
	Ingreso por servicio		420.000,00
AÑO 2			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	-1		
01 al 31 ene	Costo de ventas	240.000,00	
	Proveedores/Salarios/Insumos		240.000,00
	-2		
31/1/2024	Bancos	817.600,00	
	Cuenta por cobrar Work in progress		170.000,00
	Ingreso por servicios		560.000,00
	IVA en ventas		87.600,00

Caso 4: La compañía recibe un anticipo no facturado de US\$300.000, la totalidad factura al final y cobra la diferencia.

AÑO 1			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	-1		
01/12/2023	Bancos	300.000,00	
	Anticipo clientes		300.000,00
	-2		
01 al 31 dic	Costo de ventas	180.000,00	
	Proveedores/Salarios/Insumos		180.000,00
	-3		
31/12/2023	Cuenta por cobrar Work In Progress	420.000,00	
	Ingreso por servicio prestado		420.000,00
AÑO 2			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	-1		
01 al 31 ene	Costo de ventas	240.000,00	
	Proveedores/Salarios/Insumos		240.000,00
	-2		
31/01/2024	Ingreso por servicios	420.000,00	
	Cuenta por cobrar Work In Progress		420.000,00
	-3		
31/01/2024	Bancos	797.600,00	
	Anticipo clientes	300.000,00	
	Ingreso por servicios		980.000,00
	IVA en ventas		117.600,00

2.9.5. Método del planillaje

La compañía Constructora AA, mantiene una modalidad contractual de margen sobre costos ejecutados, mes a mes la Cía. Prepara su planilla de obra por el trabajo ejecutado para aprobación del cliente, quien luego de su aprobación permite su facturación.

Fecha de planilla	31/12/2023
Costos realizados	300.000,00
Margen de ganancia	50%
Valor de la planilla	450.000,00
Fecha de aprobación	15/01/2023

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	-1		
01/12/2023	Costo de ventas	300.000,00	
	Proveedores		300.000,00
	-2		
	Cuenta por cobrar Work In Progress	450.000,00	
	Ingresos		450.000,00
	-3		
	Ingresos	450.000,00	
	Cuenta por cobrar Work In Progress		450.000,00
	-4		
01 al 31 ene	Bancos	450.000,00	
	Ingresos		450.000,00

2.9.5.1. Costos incrementales

La constructora Z construye y vende casas y cierra un negocio con su cliente con las siguientes condiciones:

Valor de la casa	400.000,00	
Costo casa	200.000,00	
Plazo entrega	12	meses

La casa se vende en planos y se cobra al cliente la totalidad de la misma.

Comisión por venta	4,00%
Fecha de inicio	1/06/2023
Fecha entrega	31/05/2024

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	-1		
01/6/2023	Efectivo	400.000,00	
	Anticipo cliente		400.000,00
	-2		
1/6/2023	Activo contractual	16.000,00	
	Efectivo		16.000,00
	-3		
01 jun 2023 al 31 de mayo 2024	Inventario (casa)	200.000,00	
	Proveedores		200.000,00
	-4		
31/5/2024	Anticipo cliente	400.000,00	
	Ingresos venta de bienes		400.000,00
	-5		
31/5/2024	Costo de venta	216.000,00	
	Inventario		200.000,00
	Activo contractual		16.000,00

2.9.5.2. Licencia de propiedad intelectual

La Cía. Vende una licencia para que un cliente pueda usar su sistema contable. No se transfiere la propiedad intelectual, esta licencia solo permite el uso del sistema, plazo en el que el cliente podrá usar el sistema 24 meses, el cliente realizará 24 pagos iguales de US\$2.000,00 cada mes, la totalidad del contrato se factura el primer día, esto es cuando se activa la licencia de uso, fecha del contrato 01 de enero de 2023.

Fecha	1/1/2024	
Valor factura	48.000,00	
Pago	2.000,00	mensuales
No. de pagos	24	
Tasa	9%	
Valor razonable	(\$ 43.778,29)	Valor presente de los pagos futuros
Interés implícito	4.221,71	

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
1/1/2024	Cuenta por cobrar	43.778,29	
	Bancos	5.760,00	
	Ingreso licencias de uso		43.778,29
	IVA en ventas		5.760,00

Período	Saldo (valor en libros)	Interés	Pago Capital	Pago
0				(\$ 43.778,29)
1	\$ 43.778,29	328,34	1671,66	2.000,00
2	42.106,63	315,80	1684,20	2.000,00
3	40.422,43	303,17	1696,83	2.000,00
4	38.725,60	290,44	1709,56	2.000,00
5	37.016,04	277,62	1722,38	2.000,00
6	35.293,66	264,70	1735,30	2.000,00
7	33.558,36	251,69	1748,31	2.000,00
8	31.810,05	238,58	1761,42	2.000,00
9	30.048,63	225,36	1774,64	2.000,00
10	28.273,99	212,05	1787,95	2.000,00
11	26.486,04	198,65	1801,35	2.000,00
12	24.684,69	185,14	1814,86	2.000,00
13	22.869,83	171,52	1828,48	2.000,00
14	21.041,35	157,81	1842,19	2.000,00
15	19.199,16	143,99	1856,01	2.000,00

Período	Saldo (valor en libros)	Interés	Pago Capital	Pago
16	17.343,15	130,07	1869,93	2.000,00
17	15.473,23	116,05	1883,95	2.000,00
18	13.589,28	101,92	1898,08	2.000,00
19	11.691,20	87,68	1912,32	2.000,00
20	9.778,88	73,34	1926,66	2.000,00
21	7.852,22	58,89	1941,11	2.000,00
22	5.911,11	44,33	1955,67	2.000,00
23	3.955,45	29,67	1970,33	2.000,00
24	1.985,11	14,89	1985,11	2.000,00
		Total	43.778,29	

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
1/2/2024	Bancos	2.000,00	
	Cuentas por cobrar		1.671,66
	Ingreso por interés implícito		328,34

2.10. NIC 19 Beneficios a empleados “Sección 28 PYMES”

Establecer el enfoque contable y las revelaciones informativas concernientes a las ventajas conferidas a los empleados; la normativa demanda que una entidad proceda al reconocimiento de los siguientes aspectos:

- Un pasivo en el caso en que el empleado haya proporcionado sus servicios, generando con ello el derecho subsiguiente a percibir desembolsos en períodos venideros.
- Un desembolso o un recurso, en aquellos escenarios en los que otra directriz imponga o habilite tal proceder.

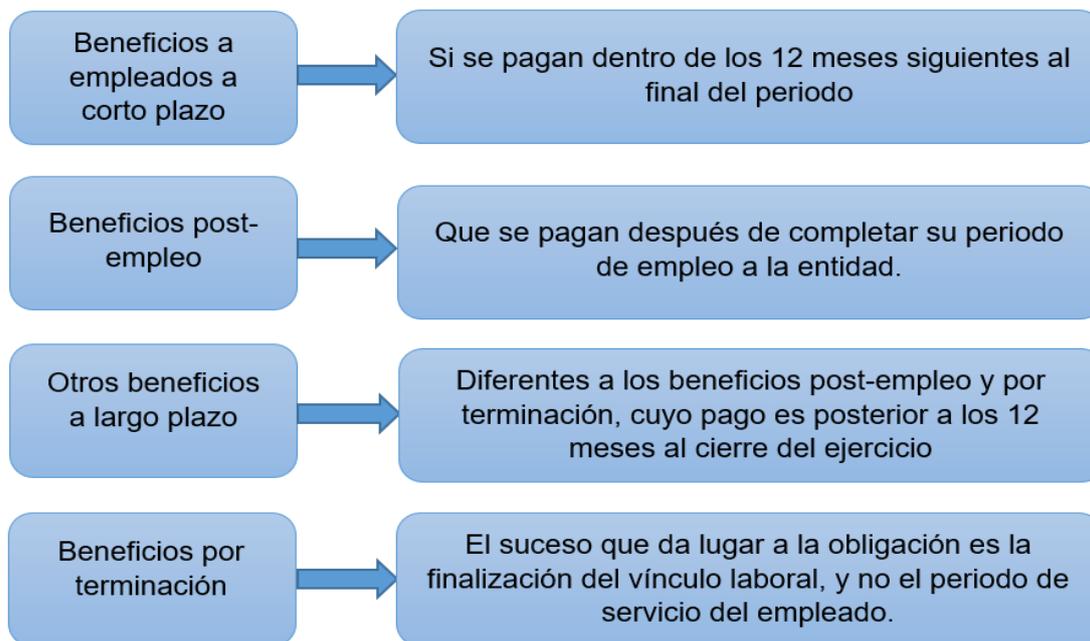
Esta Norma debe ser implementada por los empleadores al llevar a cabo la contabilización de todas las remuneraciones concernientes a los empleados.

Los empleados pueden prestar servicios a una entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal.

2.10.1. Definiciones

Figura 8

Definiciones NIC 19

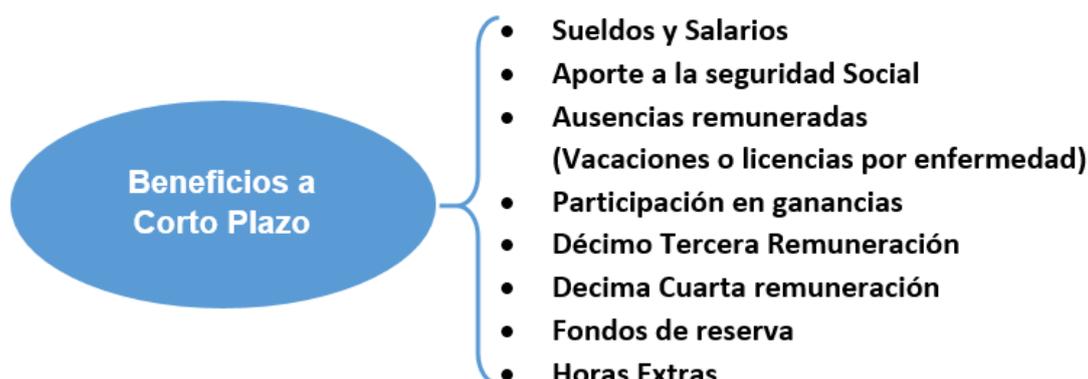


Nota: Autores (2024)

La figura 8 indica que la normativa hace referencia a cuatro categorías de beneficios a empleados. En primer lugar, encontramos los beneficios a corto plazo, los cuales se liquidan en un plazo inferior a 12 meses a partir del cierre del período contable. En segundo lugar, se mencionan los beneficios post-empleo, que se abonan una vez que el empleado haya completado su período de servicio en la entidad. Asimismo, se destacan los beneficios a largo plazo, que se efectúan en un período que excede los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio fiscal. Por último, se alude a los beneficios por terminación, los cuales se liquidan al finalizar la relación laboral.

Figura 9

Beneficios a corto plazo



Nota: Autores (2024)

En la figura 9, se presenta que nuestra jurisdicción, es posible mencionar diversos ejemplos de beneficios a corto plazo, que abarcan sueldos y salarios, contribuciones a la seguridad social, períodos de vacaciones, licencias por enfermedad, la participación del 15% a favor de los trabajadores, así como también la décima tercera y décima cuarta remuneración, los fondos de reserva y las horas extras.

2.10.2. Código de trabajo

Figura 10

Artículos en el Código de trabajo

Vacaciones Art. 69 al 77

Fondos de reserva Art. 196

Decimocuarta remuneración Art. 113

Decimotercera remuneración Art. 111

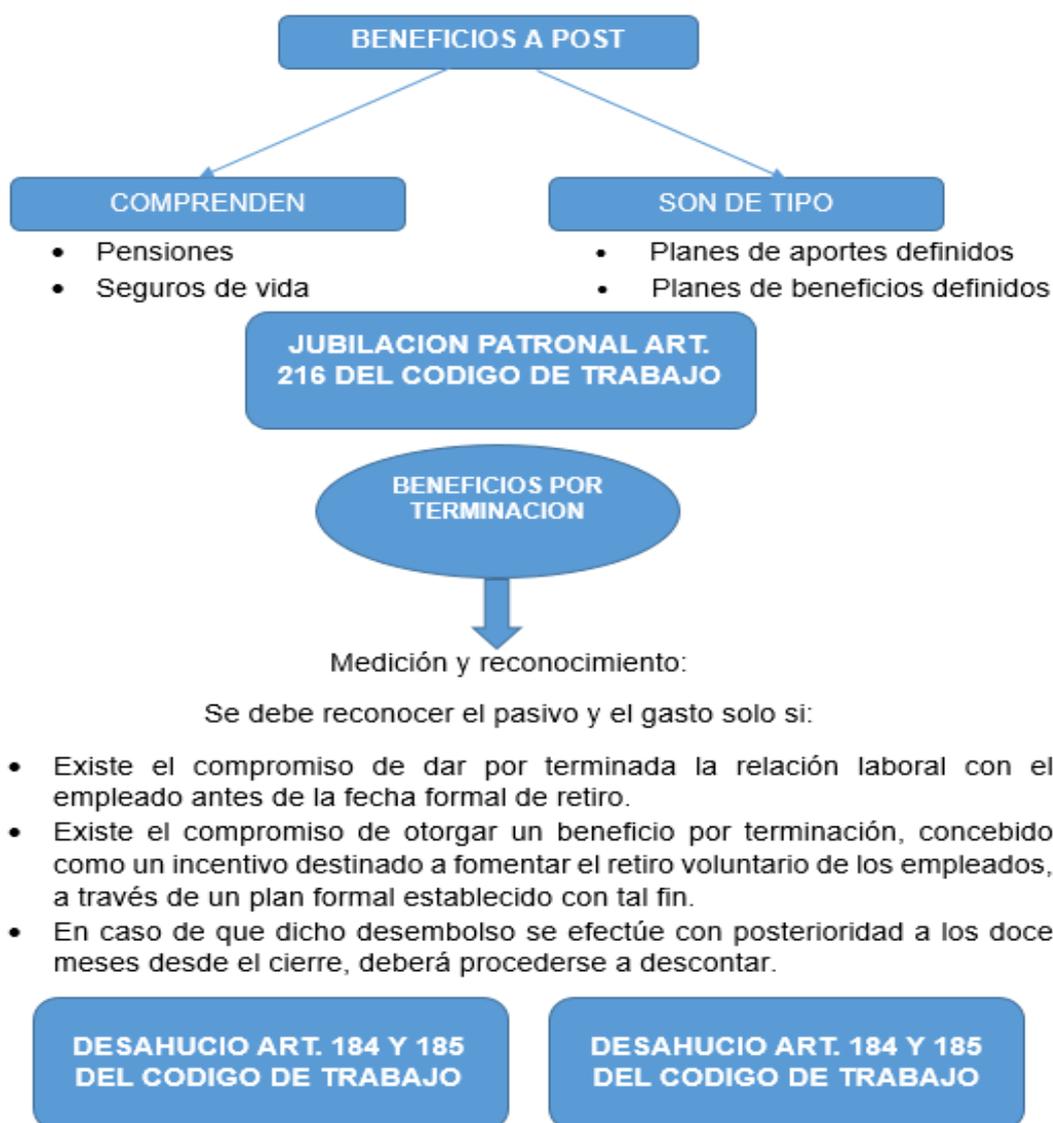
Horas extras Art. 55 y jornada nocturna Art. 49

Nota: Autores (2024)

En la figura 10, indica que nuestra nación, la legislación que regula los derechos y obligaciones tanto de los trabajadores como de los empleadores se encuentra plasmada en el Código de Trabajo. En consecuencia, se ha llevado a cabo una correlación entre la Norma Internacional de Contabilidad 19, la cual aborda los beneficios a empleados, con dicho marco jurídico. Por esta razón, en la figura presente se identifican y establecen los artículos del Código de Trabajo que hacen referencia a los beneficios a corto plazo

Figura 11

Beneficios Código de trabajo



Nota: Autores (2024)

En la figura 11, se destacan los artículos del Código de Trabajo que aluden a los beneficios posteriores al empleo, como es el caso de la jubilación patronal. Asimismo, se mencionan los beneficios relacionados con la terminación del empleo, tales como el desahucio y el despido intempestivo.

2.11. NIC 23 Costos por préstamo “Sección 25 PYMES”

2.11.1. Definiciones

2.11.1.1. Costos por prestamos

Intereses y otros costos.

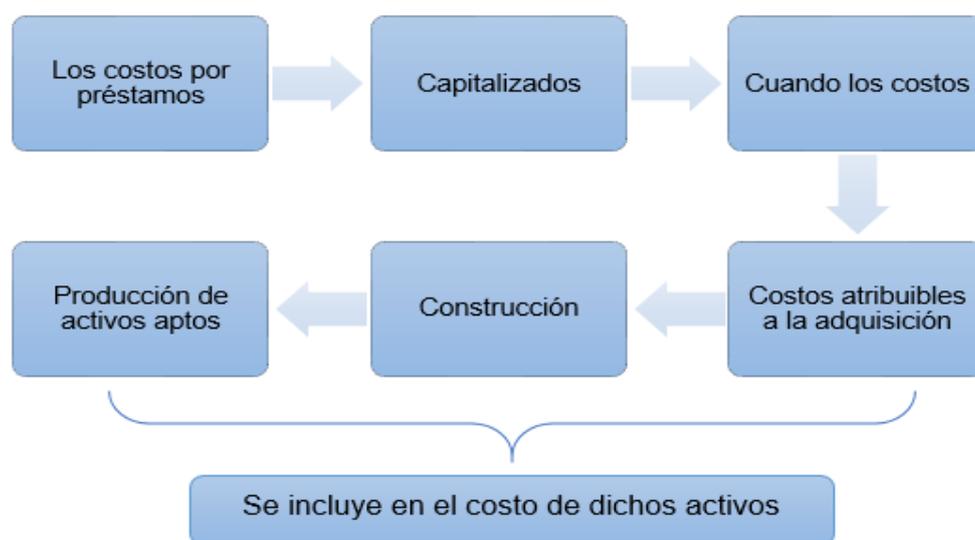
2.11.1.2. Activo acto

Requiere de un periodo sustancial antes de estar listo.

No son activos aptos, los activos listos para su uso al que se les destina o están listos para la venta.

Figura 12

Activo acto



Nota: Autores (2024)

En la figura 12, se indica que, para capitalizar los costos de los préstamos, es necesario que dichos financiamientos estén destinados específicamente a la

adquisición o construcción de activos elegibles. Esto implica que los intereses generados por los préstamos otorgados a entidades formarán parte del costo o del reconocimiento inicial del activo designado como "apto".

Los fondos proceden de préstamos genéricos y son utilizados para obtener activos aptos, además se determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización, el importe de los costos por préstamos no excederá del total de costos en los que se haya incurrido en ese mismo periodo.

2.11.1.3. Suspensión de la capitalización

- Durante los periodos en los que se haya suspendido el desarrollo de actividades de un activo.
- En caso de los periodos que se extienden en el tiempo.

2.11.1.4. No suspensión de la capitalización

- Una entidad no interrumpirá normalmente la capitalización en caso de llevarse a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes.
- En demora temporal necesaria como parte del proceso de preparación de un activo disponible.

2.11.1.5. Fin suspensión de la capitalización

Cuando el activo ya se encuentre preparado es decir se hayan completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar al activo apto para el uso al que va destinado o para su venta.

Ejemplos:

Una empresa industrial necesita ampliar su planta, por lo cual decide construir un edificio en uno de sus terrenos y realiza un préstamo en el mes de enero por \$1.000.000,00 a 5 años plazo a un interés del 14% anua. El tiempo de construcción del edificio es de 3 años y el desembolso para empezar la construcción se lo realiza en el mes de mayo por \$800.000,00.

Ejecutado por medio del interés simple.

Préstamo:	1.000.000,00
Tasa:	14%
Interés anual:	140.000,00
Capital para activo:	800.000,00
Tasa:	14%
Interés anual:	112.000,00
Interés mensual:	9.333,33
De mayo a dic:	8 meses
Interés capitalizable:	74.666,67
Interés cargado al gasto de enero a mayo:	65.333,33

Fecha	Detalle	Debe	Haber
1/1/2023	--		
	Bancos	1.000.000,00	
	Préstamo por pagar		1.000.000,00
	--		
01/01/2023 al 30/4/2023	Gasto financiero	65.333,33	
	Bancos		65.333,33

1/5/2023	Edificio en construcción	800.000,00	
	Bancos		800.000,00

31/12/2023	Edificio en construcción	74.666,67	
	Bancos		74.666,67

El 01 de enero del 2023 la empresa Lolita S.A. realiza la compra de una maquinaria en \$100.00,00 más IVA a la empresa Junior S.A. ambos contribuyentes especiales. Los costos de instalación de la maquinaria ascienden a \$3.000,00 más IVA. Con fecha 31 de marzo del 2023 se finaliza la instalación y la maquinaria está en perfectas condiciones para iniciar la producción.

La forma de pago de la maquinaria establece mediante transferencia bancaria en el momento de la entrega de la maquinaria es decir el mismo 01 de enero. Lolita S.A. obtiene un financiamiento del 100% de la maquinaria incluido IVA, a través de un préstamo bancario a 2 años plazo y tasa de interés del 4% a través

del pago de cuota mensuales. Con los datos calcular el precio de activo financiado a través de un préstamo bancario.

Figura 13

Cálculo de financiamiento de préstamo bancario

Importe del préstamo	112.000,00 €
Tasa de interés anual	4,00%
Plazo del préstamo en años	2
Número de pagos al año	12
Fecha inicial del préstamo	1/1/2023
Pagos adicionales opcionales	

Pago programado	4.863,59 €
Número de pagos programado	24
Número de pagos real	24
Total de pagos anticipados	0,00 €
Interés total	4.726,19 €

Nombre de entidad de crédito:

Nº Pago	Fecha de pago	Saldo inicial	Pago programado	Pago adicional	Pago total	Capital	Interés	Saldo final	Interés acumulado
1	1/2/2023	112.000,00 €	4.863,59 €	0,00 €	4.863,59 €	4.490,26 €	373,33 €	107.509,74 €	373,33 €
2	1/3/2023	107.509,74 €	4.863,59 €	0,00 €	4.863,59 €	4.505,23 €	358,37 €	103.004,52 €	731,70 €
3	1/4/2023	103.004,52 €	4.863,59 €	0,00 €	4.863,59 €	4.520,24 €	343,35 €	98.484,27 €	1.075,05 €
4	1/5/2023	98.484,27 €	4.863,59 €	0,00 €	4.863,59 €	4.535,31 €	328,28 €	93.948,96 €	1.403,33 €
5	1/6/2023	93.948,96 €	4.863,59 €	0,00 €	4.863,59 €	4.550,43 €	313,16 €	89.398,54 €	1.716,49 €
6	1/7/2023	89.398,54 €	4.863,59 €	0,00 €	4.863,59 €	4.565,60 €	298,00 €	84.832,94 €	2.014,49 €

Nota: Autores (2024)

La figura 13, presenta la tabla de amortización ha sido proporcionada por la institución del sistema financiero en relación al préstamo adquirido para la compra de la maquinaria, la cual asciende a un valor total de ciento doce mil dólares. Este monto comprende cien mil dólares destinados al costo de la maquinaria y doce mil dólares correspondientes al impuesto al valor agregado, calculado al 12%.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
1/1/2023	-1		
	Banco	112.000,00	
	Préstamo bancario por pagar		112.000,00
	-2		
1/1/2023	Maquinaria en proceso	100.000,00	
	Crédito tributario por ad bien y ser	12.000,00	
	1.75% RFIR por pagar por ad bie muebl nat corp		1.750,00
	10% RFIVA por pagar		1.200,00
	Bancos		109.050,00
	-3		
31/1/2023	Maquinaria en proceso	373,33	
	Préstamo bancario por pagar	4.490,26	
	Bancos		4.863,59
	-4		
28/2/2023	Maquinaria en proceso	358,37	
	Préstamo bancario por pagar	4.505,23	

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	Bancos		4.863,60
	-5		
31/3/2023	Maquinaria en proceso	3.000,00	
	Crédito tributario por ad bien y ser	360,00	
	2,75 % RFIR por pagar entre sociedades		82,50
	20% RFIVA por pagar		72,00
	Bancos		3.205,50
31/3/2023	-6		
	Maquinaria en proceso	343,35	
	Préstamo bancario por pagar	4.520,24	
	Bancos		4.863,59

Maquinaria en proceso

Debe	Haber
100.000,00	
373,33	
358,37	
3.000,00	
343,35	
104.075,05	

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/3/2023	-7		
	Equipo y maquinaria	104.075,05	
	Maquinaria en proceso		104.075,05
	-8		
30/4/2023	Gasto interés	328,28	
	Préstamo bancario por pagar	4.535,31	
	Bancos		4.863,59

2.12. NIC 40 Propiedades de inversión “Sección 16 PYMES”

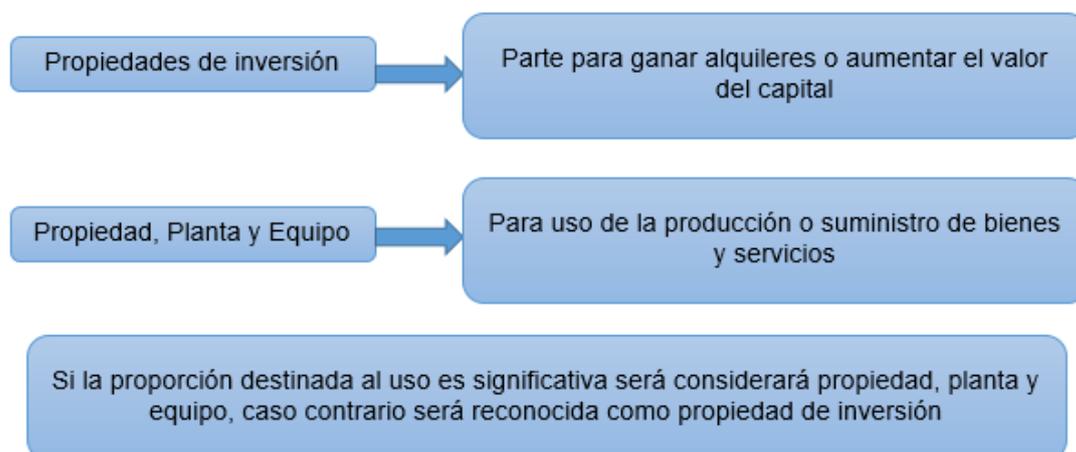
La cuestión que requiere respuesta es la siguiente: ¿con qué finalidad se ejerce dominio sobre un inmueble al ser adquirido por la empresa? Esto se debe a que, conforme a los preceptos contables, la contabilización de un inmueble varía en función de su empleo específico.

- Para ser ocupada por la empresa utilizándose en la producción de bienes o servicios.
- Para ser utilizada para arriendos.
- Para la venta.
- Propiedad Multiuso.
- Inmuebles en construcción.

Las propiedades de inversión son terrenos y edificios que se tienen para obtener rentas o valorización en lugar de ser usadas en producción de bienes y servicios o administración o para la venta.

Figura 14

Propiedades de inversión



Nota: Autores (2024)

La figura 14, tiene como finalidad proporcionar una identificación más precisa de la distinción entre una propiedad de inversión y una propiedad, planta y equipo. En este contexto, una propiedad de inversión tiene como característica inherente la generación directa de ingresos o ganancias, mientras que una propiedad, planta y equipo genera beneficios principalmente a través de su utilización. Por consiguiente, cuando una propiedad engloba ambas características, se asignará el reconocimiento al concepto que predomine en mayor proporción

Se hacen referencia en este contexto a aquellos bienes inmuebles que comprenden propiedades como terrenos y edificios, ya sea en su totalidad o parcialidad, o en ambas modalidades, sean poseídos con la finalidad de obtener beneficios derivados tanto de las rentas generadas como de la plusvalía acumulada, en contraposición a su destinación ya sea para:

- a) Su empleo en el proceso de producción o suministros de bienes y servicios, o para propósitos administrativos;
- b) Su enajenación en el transcurso habitual de las operaciones comerciales.

Las propiedades en posesión del titular se encuentran categorizadas según las pautas establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16). Las propiedades adquiridas con fines de inversión son responsables de generar flujos de efectivo que exhiben un alto grado de autonomía con respecto a los provenientes de otros activos poseídos por la entidad.

2.12.1. Medición inicial

Las propiedades destinadas a la inversión serán cuantificadas a partir de su costo. Dicho costo de adquisición incorporará tanto el importe de compra de la propiedad de inversión como cualquier erogación directamente imputable a la misma.

2.12.2. Medición Posterior

La entidad procederá a seleccionar, como directriz contable preferente, entre las alternativas siguientes:

- a) El modelo del valor razonable
- b) El modelo del costo

La política escogida será implementada de manera uniforme en relación con todas las propiedades de inversión de la entidad y se mantendrá con coherencia en el tiempo. Se considera altamente improbable que una transición del modelo de valor razonable al modelo de costo resulte en una presentación más pertinente.

La Norma Internacional de Contabilidad 40 (NIC 40) establece el requerimiento para que todas las entidades valoren el valor razonable de sus propiedades de inversión con el propósito de medición (utilizando el modelo de valor razonable) o divulgación (utilizando el modelo de costo).

Se recomienda a las entidades, aunque no se les obliga, que valoren el valor razonable de sus propiedades de inversión mediante una tasación llevada a cabo por un perito independiente que posea reconocida competencia profesional y una experiencia reciente en la localidad y el tipo de propiedad de inversión objeto de medición.

Cualquier pérdida o ganancia resultante de cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se registrarán en el estado de resultados correspondiente al período en que ocurran.

En su medición posterior se establece mediante la consideración de información concreta y valoraciones provenientes del mercado. Cualquier modificación en el valor razonable se reconoce en los resultados del ejercicio; sin embargo, en situaciones donde la determinación precisa del valor razonable no pueda ser realizada de manera confiable, se recurre al empleo del modelo de costo.

Un activo será excluido de la categoría de propiedades de inversión en el caso de que se proceda con su enajenación o si su potencial de rendimiento futuro se vea comprometido.

Las consecuencias en términos de pérdida o ganancia en la eliminación se reflejan en los resultados del ejercicio, correspondiendo la disparidad entre el valor a recibir y el valor en libros.

En el contexto de una venta, esta diferencia se registra, y en el supuesto de un pago diferido, se incorpora como ingreso por concepto de intereses.

2.12.3. Ejemplos

- Una entidad posee un edificio que arrienda a terceros independientes mediante arrendamientos operativos, a cambio de pagos por el arrendamiento.

- Una entidad adquiere una extensión de tierra como inversión a largo plazo por que prevé que su valor aumente con el tiempo mediante una plusvalía.
- Una entidad posee un terreno para un uso futuro no determinado.

EJERCICIOS

- 1) A inicios del año 2023, la empresa LOLA S.A. ha adquirido un edificio, destinado a la obtención de rentas (ingresos por alquileres a terceros) a largo plazo. El precio de adquisición es de \$600,000. En dicho edificio, por ser antiguo, se incurrió en costos de acondicionamiento que han ascendido a \$150,000, para que pueda operar de forma prevista por la administración.

La empresa sigue la política de valor razonable para las propiedades de inversión. Al final del ejercicio 2023, el valor razonable del edificio asciende a \$850,000.

Realizar los registros contables correspondiente al 2023 de conformidad con la NIC 40.

Cuentas	Debe	Haber
-1-		
Propiedades de inversión (en curso)	600.000	
Bancos		600.000
-2-		
Propiedades de inversión (en curso)	150.000	
Bancos		150.000

2.12.3.1. Registro contable en el reconocimiento inicial

Cuentas	Debe	Haber
Propiedades de inversión	750.000	
Propiedades de inversión (en curso)		750.000

2.12.3.2. Registro contable al cierre del ejercicio (reconocimiento posterior)

Cuentas	Debe	Haber
Propiedades de inversión	100.000	
Ganancias por medición a VR		100.000

- 2) Una empresa dedicada a la comercialización de electrodomésticos adquirió un edificio en \$90.000, este bien tiene una planta baja y tres pisos altos, la planta baja es utilizada por la empresa y se piensa arrendar el resto del edificio. También se pueden vender por separado los pisos en \$30.000.

Detalle	Debe	Haber
Propiedades de inversión		
Edificio	60.000,00	
Propiedad, Planta y Equipo		
Edificio	30.000,00	
Cuenta por pagar		90.000,00

En este ejemplo, el edificio se puede vender por separado, y se ha determinado que cada piso tiene un costo de \$30.000, por lo tanto, se tiene que contabilizar la planta baja en \$30.000 como propiedad, planta y equipo, y la parte que se va a arrendar en \$60.000 como propiedades de inversión.

- 3) Una empresa dedicada a la venta de llantas, adquirió un edificio por \$105.000 con la finalidad de obtener una renta, pero ocupa una bodega pequeña para el giro del negocio. El edificio no se puede vender por separado.

Detalle	Debe	Haber
Propiedad de Inversión		
Edificio	105.000,00	
Cuenta por pagar		105.000,00

Como podemos notar en este caso no se puede vender por separado el edificio y como la parte ocupada para el giro del negocio es pequeña, todo el edificio se lo contabiliza como propiedades de inversión.

2.13. NIC 41 Agricultura

2.13.1. Objetivo

Prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

2.13.2. Alcance

Esta Norma tiene la encomienda de ser empleada para la contabilización de los siguientes aspectos, siempre y cuando se hallen vinculados con la actividad agropecuaria:

- a) Activos biológicos;
- b) Productos agrícolas al momento de su cosecha o recolección; y

Esta norma se aplica a los productos agrícolas, los cuales derivan de los activos biológicos de la entidad, si bien únicamente hasta el punto de ser cosechados o recolectados. A partir de dicho momento, las disposiciones contenidas en la Norma Internacional de Contabilidad 2 (NIC 2), referente a Inventarios, o en otras Normas Internacionales de Contabilidad pertinentes a los productos, deberán ser aplicadas.

2.13.3. Definiciones

2.13.3.1. Actividad agrícola

Engloba la administración de las metamorfosis biológicas llevadas a cabo en los activos biológicos, ya sea con el propósito de destinarlos a la comercialización, propiciando la generación de bienes de índole agrícola, o encaminándolos hacia su transformación en distintos activos biológicos.

2.13.3.2. Producto agroindustrial

Constituye el resultado obtenido tras la recolección, proveniente de los activos biológicos de la entidad.

2.13.3.3. Activo biológico

Se refiere a un organismo vivo, como un animal o una planta.

2.13.3.4. Transformación biológica

Engloba los procesos de incremento, degradación, generación y reproducción que ocasionan alteraciones tanto cualitativas como cuantitativas en los activos biológicos.

2.13.3.5. Cosecha o recolección

Refiere a la separación del producto del activo biológico del cual proviene, o bien, la cesación de los procesos vitales de un activo biológico.

2.13.3.6. Mercado activo

Hace alusión a un mercado en el cual los bienes o servicios intercambiados son uniformes en naturaleza, con una disponibilidad constante de compradores o vendedores en todo momento, y en donde los precios son de acceso público.

2.13.3.7. Valor razonable

El valor razonable se define como la magnitud por la cual un activo puede ser objeto de intercambio o un pasivo puede ser saldado, en una transacción entre entidades con interés mutuo. Dicha apreciación encuentra sus fundamentos en la posición y el estado del objeto de análisis, ambos referidos al instante presente.

A modo ilustrativo, el valor razonable del ganado bovino en una explotación ganadera se establece en función del precio observable en el mercado pertinente, deduciendo de este los gastos asociados al transporte y otras erogaciones vinculadas al traslado de los animales hasta dicho mercado.

Actividad agrícola: Características

- 1) Capacidad de cambio.
- 2) Gestión del cambio: Condiciones necesarias (niveles de nutrición, humedad, temperatura, fertilidad y luminosidad). Tal gestión distingue a la actividad agrícola.
- 3) Evaluación de la Transformación: Tanto el cambio cualitativo (compatibilidad genética, etapa de maduración, contenido proteico) como

el cuantitativo (número de crías, peso, cantidad de brotes) logrado por la metamorfosis biológica, constituye un área de medición y regulación integrada a las labores rutinarias de la dirección.

Transformación biológica: Características

Cambios de los activos a través de:

- Crecimiento (un incremento en la cantidad o una mejora en la calidad de cierto animal o planta);
- Degradación (un decremento en la cantidad o un deterioro en la calidad del animal o planta), o bien;
- Procreación (obtención de plantas o animales vivos adicionales).

Obtención de los productos agrícolas

- Látex, hoja de té, lana, leche, etc.

2.13.4. Reconocimiento y valoración

La empresa debe proceder al reconocimiento de un activo biológico o un producto agrícola bajo las siguientes condiciones exclusivas:

- a) La empresa controla el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Cuando exista una alta probabilidad de que la entidad experimente beneficios económicos futuros vinculados al activo; y
- c) Cuando se pueda evaluar de manera confiable el valor razonable o el costo del activo.

En el momento de su reconocimiento inicial y en cada fecha de presentación de estados financieros subsiguiente, un activo biológico debe ser valuado mediante el valor razonable menos los costos estimados de venta.

Los productos agrícolas obtenidos de los activos biológicos de una entidad deben ser valorados en el momento de su cosecha o recolección, utilizando el enfoque del valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

Los costos en el punto de venta engloban comisiones a intermediarios, tarifas aplicadas por las agencias reguladoras y los mercados organizados de

productos, así como impuestos y gravámenes relacionados con las transferencias. Los costos de transporte y otros gastos asociados al traslado de los activos al mercado quedan excluidos de esta consideración.

Para facilitar la determinación del valor razonable de un activo biológico o un producto agrícola, es posible agruparlos en función de sus atributos más significativos, tales como su edad o calidad.

Si se dispone de un mercado activo para un producto específico, el precio de cotización en dicho mercado servirá como base para la determinación del valor razonable del activo. En caso de que la entidad tenga acceso a múltiples mercados activos, se seleccionará aquel que sea más pertinente en la valoración.

En ausencia de un mercado activo, el valor razonable se calculará tomando en consideración:

- 1) El precio de la transacción más reciente en el mercado,
- 2) Los precios de mercado de activos comparables,
- 3) Referencias sectoriales relevantes, como el valor de los cultivos expresado en hectáreas, el valor de la producción en términos de envases estándar u otra unidad de capacidad, o el valor del ganado expresado en kilogramos de carne.

2.13.5. Ganancia o pérdida

Surgen a raíz del reconocimiento inicial de un activo biológico, calculadas mediante el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como aquellas resultantes de cambios posteriores en el valor razonable, deducidos los costes estimados en el punto de venta, deben ser incorporadas en la ganancia o pérdida neta del ejercicio contable en el que se manifiesten.

2.13.5.1. Perdida

Ocurre después del reconocimiento inicial de un activo biológico, como consecuencia de la necesidad de deducir los costos estimados en el punto de

venta, al calcular el monto del valor razonable menos dichos costos para el activo en cuestión.

2.13.5.2. Ganancia

Surge tras el reconocimiento inicial de un activo biológico, como resultado, por ejemplo, del nacimiento de un becerro.

2.13.6. Imposibilidad de determinar de forma fiable el valor razonable

Se presume que la determinación del valor razonable de un activo biológico es fiable. Sin embargo, esta presunción solo puede ser desestimada en el momento del reconocimiento inicial de un activo biológico para el cual no existan precios o valores de mercado disponibles y en los casos en los que se haya establecido de manera evidente que otras estimaciones alternativas del valor razonable no son confiables.

En tales circunstancias, estos activos biológicos deben ser valorados utilizando el método del costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. Una vez que se pueda determinar de manera fiable el valor razonable de estos activos biológicos, la entidad debe proceder a valorarlos utilizando el enfoque del valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

Una vez que un activo biológico no corriente cumple con los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta, se presume que la determinación de su valor razonable es fiable. Esta presunción solo puede ser refutada en el momento del reconocimiento inicial.

La empresa que haya valorado previamente el activo biológico utilizando el enfoque del valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta continuarán haciéndolo hasta el momento de su enajenación.

En todos los casos, la entidad valorará el producto agrícola en el punto de cosecha o recolección mediante el enfoque del valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

Al determinar el costo, la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, la entidad deberá tomar en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 2, referente a los Inventarios, la NIC 16, relacionada con las Propiedades, Planta y Equipo, y la NIC 36, que trata el tema del Deterioro del Valor de los Activos.

La actividad agrícola a menudo está expuesta a riesgos naturales, como los asociados al clima o a enfermedades.

En el evento de que ocurra un suceso que, debido a su magnitud, naturaleza o impacto, sea relevante para comprender el rendimiento de la entidad durante un período determinado, la entidad revelará la naturaleza y el monto de los ingresos y gastos relacionados con dicho suceso de acuerdo con lo establecido en la NIC 8.

Ejemplo

- **Contabilización del costo del producto agrícola**

El costo real del activo biológico es de \$ 35.000,00, del cual se desprende el producto agrícola.

Detalle	Debe	Haber
Producto Agrícola	35.000,00	
Activo Biológico		35.000,00

Con la siguiente información es necesario determinar el valor del producto agrícola: valor de mercado \$ 50.000,00, menos los costos estimados hasta el punto de venta: \$ 2.000 costo de carga; \$5.000,00 costo de transporte y \$ 500,00 por otros gastos. Menos los costos estimados en el punto de venta: \$ 2.500,00 comisiones y \$1.000,00 otros costos.

Los productos agrícolas se tienen que registrar al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

VALOR DEL MERCADO DEL PRODUCTO AGRÍCOLA	50.000,00
COSTOS ESTIMADOS HASTA EL PUNTO DE VENTA	
COSTO DE CARGA	(2.000,00)
COSTO DE TRANSPORTE	(5.000,00)

OTROS COSTOS	(500,00)
COSTOS ESTIMADOS EN EL PUNTO DE VENTA	
COMISIONES	(2.500,00)
OTROS COSTOS	(1.000,00)
VALOR ASIGNABLE AL ACTIVO AGRÍCOLA	39.000,00

- **Contabilización al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta**

El costo real del producto agrícola fue de \$ 35.000,00. La Norma menciona que el producto agrícola se debe registrar al valor razonable, menos los costos estimados en el punto de venta, que tiene como valor \$39.000,00; en este caso es necesario realizar un ajuste por \$ 4.000,00 que afecta a resultados.

Detalle	Debe	Haber
Producto Agrícola	4.000,00	
Ingreso por valuación del activo agrícola		4.000,00

- Al 1 de enero del 2023, tenemos el siguiente ganado, con los valores razonables, menos el costo de venta.

Características	Valor razonable-costos de venta	Cantidad	Precio Total
ganado de 1 año	\$ 200,00	50,00	10.000,00
ganado de 2 año	\$ 210,00	80,00	16.800,00
ganado de 3 año	\$ 220,00	60,00	13.200,00
ganado de 4 año	\$ 230,00		
		TOTAL \$	40.000,00

Medición del activo biológico al 31 de diciembre del 2023, asumiendo que el valor razonable menos los costos de venta se han mantenido.

Si el valor razonable menos los costos de venta no han variado, se tendría que ajustar por el cambio físico que ha tenido el ganado, ya que ha transcurrido un año.

Características	Valor razonable-costos de venta	Cantidad	Precio Total
ganado de 1 año	\$ 200,00	-	-
ganado de 2 año	\$ 210,00	50,00	10.500,00
ganado de 3 año	\$ 220,00	80,00	17.600,00
ganado de 4 año	\$ 230,00	60,00	13.800,00

	TOTAL \$	41.900,00
--	-----------------	-----------

El nuevo valor del activo biológico es \$41.900,00 menos \$ 40.000,00 que era el valor anterior, entonces se tendrá que realizar un ajuste por \$ 1.900,00.

Detalle	Debe	Haber
Activo biológico (Ganado)	1.900,00	
Ingreso por valuación del activo biológico		1.900,00

- Se adquirió una bananera en \$2'400.000,00 incluye \$100.000,00 del terreno. Con los siguientes datos determinar: el valor razonable menos los costos hasta el punto de venta; \$80.000,00 por la cosecha; \$40.000,00 por embalaje; \$50.000,00 para los comisionistas y \$ 10.000,00 en otros gastos.

Determinar el valor razonable menos los costos hasta el punto de venta del activo biológico, al inicio.

Precio total de la bananera		\$ 2.400.000,00
Menos costo del terreno		\$ -100.000,00
Precio activo biológico		\$ 2.300.000,00
Cosecha	\$ -80.000,00	
Embalaje	\$ -40.000,00	
Costos totales de procesamiento		\$ -120.000,00
Valor razonable activo biológico		\$ 2.180.000,00
Costos hasta el punto de venta:		
Comisionistas	\$ -50.000,00	
Otros	\$ -10.000,00	
Costos totales hasta el punto de venta		\$ -60.000,00
Valor razonable-costos hasta el punto de venta		2.120.000,00

Detalle	Debe	Haber
Activo biológico	2,120,000.00	
Terreno agrícola	100,000.00	
Perdida inicial del activo biológico	180,000.00	
Bancos		2,400,000.00

El valor que se canceló por el activo biológico fue \$ 2'400,000,00, menos el valor razonable menos los costos hasta el punto de venta \$ 2'120.000,00 lo que nos da una pérdida por el registro inicial del activo biológico que es de \$ 180.000,00.

- La bananera tiene 200 hectáreas, con una producción promedio de 500 cajas de banano por hectárea. El precio de la caja de banano es de \$ 25,00, el de la cosecha es de \$ 88.000,00, \$44.000,00 el embalaje, \$ 55.000,00 cobra el comisionista y otros gastos son de \$ 11.000,00.

El valor del activo biológico es de \$ 2'120.000,00. Según la Norma la medición posterior de la bananera se la debe realizar según su capacidad de producción, al valor razonable menos los costos de venta.

Para realizar la medición posterior del activo biológico.

Cantidad de hectáreas	200
Productividad / hectárea	500
Precio / caja	25,00
Precio total de la bananera	2.500.000
Cosecha	88.000,00
Embalaje	44.000,00
Costos totales de procesamiento	132.000,00
Valor razonable biológico	2.368.000,00
Costos hasta el punto de venta:	
Comisionistas	55.000,00
Otros	11.000,00
Costos totales hasta el punto de venta	66.000,00
Valor razonable - costos hasta el punto de venta	2.302.000,00

Detalle	Debe	Haber
Activo biológico	182,000.00	
Ingreso por evaluación del activo biológico		182,000.00

2.14. NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores Contables “Sección 10 PYMES”

2.14.1. Objetivo

Establecer los parámetros para la elección y ajuste de políticas contables, así como para el registro contable y la divulgación de información relacionada con las modificaciones en dichas políticas, las variaciones en las estimaciones contables y las rectificaciones de errores.

La normativa tiene como objetivo destacar la importancia y confiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como fomentar la comparabilidad con los estados financieros previos de la misma y con los de otras entidades.

2.14.2. Alcance

Esta normativa se utilizará en el proceso de elegir y implementar políticas contables, así como en el registro de modificaciones en dichas políticas, ajustes en estimaciones contables y rectificación de errores correspondientes a periodos anteriores.

2.14.3. Definiciones

2.14.3.1. Políticas contables

Se refiere a los principios, fundamentos, acuerdos, normas y procesos específicos que una entidad adopta en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Cuando una Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) sea expresamente pertinente a una transacción, evento o condición específica, la política o políticas contables asociadas con esa partida se determinarán mediante la aplicación de la NIIF correspondiente. En casos en los que no exista una NIIF específicamente aplicable a una transacción, evento u otras circunstancias, la administración debe ejercer su juicio en la formulación y aplicación de una política contable con el objetivo de proporcionar información relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios.

Debe ser confiable en el sentido de que los estados financieros deben exhibir con precisión la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Además, deben reflejar la esencia económica de las transacciones, eventos y condiciones, en lugar de limitarse a su forma legal. La neutralidad es fundamental, lo que implica que los estados financieros deben ser imparciales y carecer de cualquier sesgo o prejuicio. Asimismo, se requiere prudencia en la presentación de la información. La completitud es esencial, asegurando que la información abarque todos los elementos necesarios para una comprensión integral de la situación financiera de la entidad.

La entidad optará por una selección y aplicación coherente de sus políticas contables en situaciones, eventos y condiciones similares, a menos que una Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) exija o permita expresamente la creación de categorías de partidas para las cuales podría ser adecuado aplicar políticas distintas.

2.14.3.1.1. Cambios en políticas

Una entidad cambiara su política contable solo si:

El cambio sea requerido por una NIIF

Que dicho cambio proporcione información precisa y significativa acerca de los impactos de las transacciones, eventos u otras condiciones que incidan en la posición financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

2.14.3.2. Cambio en estimación contable

Se trata de una modificación en el valor registrado de un activo o pasivo, o en el gasto periódico asociado a un activo, que surge tras la evaluación de la condición actual del elemento, considerando los beneficios futuros anticipados y las obligaciones relacionadas con los activos y pasivos respectivos. Los ajustes en las estimaciones contables se originan a partir de nueva información o eventos recientes y, por lo tanto, no constituyen correcciones de errores.

Debido a las incertidumbres inherentes al entorno empresarial, varias partidas de los estados financieros no pueden ser cuantificadas con exactitud y, en su lugar, requieren estimaciones. El procedimiento de estimación implica la

aplicación de juicios respaldados por la información confiable más reciente disponible.

Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para:

- (a) las cuentas por cobrar de dudosa recuperación;
- (b) la obsolescencia de los inventarios;
- (c) el valor razonable de activos o pasivos financieros;
- (d) la vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables;
- (e) las obligaciones por garantías concedidas

En caso de que las condiciones subyacentes a la estimación experimenten cambios, podría ser necesario reevaluar dicha estimación, ya sea debido a la adquisición de nueva información o a una mayor experiencia. Es importante destacar que la revisión de la estimación, por su naturaleza, no guarda relación con periodos anteriores ni constituye una corrección de errores.

2.14.3.3. Errores

Se refiere a omisiones o inexactitudes presentes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, las cuales surgen debido a la falta de utilización o al error en el empleo de información confiable que estaba disponible al momento de la formulación de dichos estados financieros. Esta información, que razonablemente se esperaría haber obtenido y considerado durante la preparación y presentación de los estados financieros, no fue debidamente empleada, resultando en omisiones o imprecisiones.

Los estados financieros no cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en caso de que incluyan errores, ya sean sustanciales o inateriales, que hayan sido cometidos de manera deliberada con el propósito de lograr una presentación específica de la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad. Cualquier error potencial identificado durante el periodo actual y que sea corregido en ese mismo periodo será abordado antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión. No obstante, errores sustanciales a veces no se detectan hasta

periodos posteriores, por lo que se procederá a corregir dichos errores de periodos anteriores en la información comparativa presentada en los estados financieros de los periodos subsiguientes.

Figura 155

Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores Contables

Situación	Aplicación	Afectación contable
Cambios en políticas contables	Retroactiva	Resultados acumulados (Patrimonio)
Cambios en estimaciones contables	Prospectiva	Resultado del ejercicio (ERI)
Errores contables periodo actual	Prospectiva	Resultado del ejercicio (ERI)
Errores contables de periodos anteriores	Retroactiva	Resultados acumulados (Patrimonio)

Nota: Autores (2024)

La figura 15, podemos notar que un cambio en la Política Contable implica un efecto retrospectivo, es decir, afecta a periodos anteriores como si la nueva política se hubiera aplicado desde el inicio. Por otro lado, el impacto de una modificación en una estimación contable se reconocerá de manera prospectiva, lo que significa que afectará al resultado del periodo actual o, en algunos casos, a los resultados de este y futuros periodos. En el caso de errores materiales identificados en periodos anteriores, se procederá a corregirlos retroactivamente en los primeros estados financieros elaborados después de su descubrimiento.

Ejemplos

- **Cambios en políticas contables**

La empresa "Pinturas S.A." deja de controlar sus inventarios por el método FIFO y procede ahora a la aplicación por el método PROMEDIO PONDERADO. Una vez determinados los inventarios, queda una diferencia de la siguiente manera:

Método FIFO	\$3.270,00
Método Promedio Ponderado	\$4.382,00

Detalle	Debe	Haber
Inventarios	1.112,00	
Resultados acumulados		1.112,00

- Errores contables**

En la empresa " Pinturas S.A." se detecta un fraude ocasionado en el año 2021 por \$15.400,00 que corresponden a clientes, que cancelaron, pero funcionarios de cartera no lo registraron, por fraude.

Detalle	Debe	Haber
Resultados acumulados	1.112,00	
Cuentas por cobrar		1.112,00

En la empresa " Pinturas S.A.", los auditores externos han detectado que el contador no ha registrado el gasto por depreciación de una maquinaria del año 2021 por un importe de \$18.500,00.

Detalle	Debe	Haber
Resultados acumulados	18.500,00	
Depreciación acumulada de maquinarias		18.500,00

- Estimaciones contables**

El 1 de enero del 2017 se compró una maquinaria por un valor de \$220.000,00, a finales del año 2022 se realiza un análisis de la vida útil de la maquinaria, que en un inicio se esperaba tuviera una duración de 12 años, pero luego de los estudios y análisis se indica que ahora tendrá una duración de 20 años.

Periodo	Depreciación anual (inicial)	Valor en libros	Dep. anual (cambio en estimación)	Valor en libros
0		\$ 220.000,00		
1	\$ 18.333,33	\$ 201.666,67		
2	\$ 18.333,33	\$ 183.333,33		
3	\$ 18.333,33	\$ 165.000,00		
4	\$ 18.333,33	\$ 146.666,67		
5	\$ 18.333,33	\$ 128.333,33		
6	\$ 18.333,33	\$ 110.000,00		\$110.000,00
7		\$ 102.142,86	\$ 7.857,14	\$102.142,86
8		\$ 94.285,71	\$ 7.857,14	\$ 94.285,71
9		\$ 86.428,57	\$ 7.857,14	\$ 86.428,57
10		\$ 78.571,43	\$ 7.857,14	\$ 78.571,43

11		\$ 70.714,29	\$ 7.857,14	\$ 70.714,29
12		\$ 62.857,14	\$ 7.857,14	\$ 62.857,14
13		\$ 55.000,00	\$ 7.857,14	\$ 55.000,00
14		\$ 47.142,86	\$ 7.857,14	\$ 47.142,86
15		\$ 39.285,71	\$ 7.857,14	\$ 39.285,71
16		\$ 31.428,57	\$ 7.857,14	\$ 31.428,57
17		\$ 23.571,43	\$ 7.857,14	\$ 23.571,43
18		\$ 15.714,29	\$ 7.857,14	\$ 15.714,29
19		\$ 7.857,14	\$ 7.857,14	\$ 7.857,14
20		\$ -	\$ 7.857,14	\$ -

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2023	Gasto depreciación	7.857,14	
	Depreciación acumulada de maquinarias		7.857,14

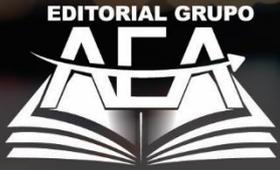


REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias Bibliográficas

- IFRS Foundation. (2019a). *NIC 1 Presentación de Estados Financieros*. Deloitte. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF-2019-Completas.pdf>
- IFRS Foundation. (2019b). *NIC 2 Inventarios*. Deloitte. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%202%20-%20Inventarios.pdf>
- IFRS Foundation. (2019c). *NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo*. Deloitte. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%207%20-%20Estado%20de%20Flujos%20de%20Efectivo.pdf>
- IFRS Foundation. (2019d). *NIC 12 Impuesto a las Ganancias*. Deloitte. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2012%20-%20Impuesto%20a%20las%20Ganancias.pdf>
- IFRS Foundation. (2019e). *NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo*. Deloitte. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2016.pdf>
- IFRS Foundation. (2019f). *NIC 19 Beneficios a los Empleados*. Deloitte. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2019%20-%20Beneficios%20a%20los%20Empleados.pdf>
- IFRS Foundation. (2019g). *NIC 23 Costos por Préstamos*. Deloitte. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2023%20-%20Costos%20por%20Pr%C3%A9stamos.pdf>
- IFRS Foundation. (2019h). *NIC 36 Norma Internacional de Contabilidad*. Deloitte. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2036%20-%20Norma%20Internacional%20de%20Contabilidad.pdf>

- mentos/niif-2019/NIC%2036%20-%20Norma%20Internacional%20de%20Contabilidad.pdf
- IFRS Foundation. (2019i). *NIC 40 Propiedades de Inversión*. Deloitte. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2040%20-%20Propiedades%20de%20Inversi%C3%B3n.pdf>
- IFRS Foundation. (2019j). *NIC 41 Agricultura*. Deloitte. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2041%20-%20Agricultura.pdf>
- NIIF. (2020). *Marco Conceptual de las NIIF*. NIIF.INFO. <https://niif.info/niif/marco-conceptual-de-las-niif/>
- NIIF. (2021). *NIIF*. NIIF.INFO. <https://niif.info/niif/>
- NIIF.INFO. (2020a). *NIIF 8 - Instrumentos Financieros*. NIIF.INFO. <https://niif.info/niif/niif-8/>
- NIIF.INFO. (2020a). *NIIF 9 - Instrumentos Financieros*. NIIF.INFO. <https://niif.info/niif/niif-9/>
- NIIF.INFO. (2020b). *NIIF 10 - Estados financieros consolidados*. NIIF.INFO. <https://niif.info/niif/niif-10/>
- NIIF.INFO. (2020c). *NIIF 16 - Arrendamientos*. NIIF.INFO. <https://niif.info/niif/niif-16/>
- NIIF.INFO. (2020d). *Sección 11 NIIF para Pymes*. NIIF.INFO. <https://niif.info/niif-para-pymes/seccion-11-niif-para-pymes/>
- NIIF.INFO. (2021). *Sección 16 NIIF para PYMES*. NIIF.INFO. <https://niif.info/niif-para-pymes/seccion-16-niif-para-pymes/>



RESUMEN

El libro se centra en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su relevancia en el ámbito financiero, contable y tributario. Estas normas buscan garantizar que la información financiera presentada en los estados financieros sea comparable, transparente y de alta calidad, ayudando a los inversores y otros usuarios a tomar decisiones económicas informadas. El libro aborda diversos temas relacionados con las NIIF y NIC, como el marco conceptual para la información financiera, la presentación de estados financieros, instrumentos financieros, arrendamientos, inventarios, estado de flujo de efectivo, impuestos diferidos, propiedad, planta y equipo, entre otros. Es una herramienta esencial para profesionales y estudiantes en el campo de la contabilidad y finanzas que buscan comprender y aplicarlas en su trabajo diario.

Palabras Clave: NIIF, Tributario, Estándar contable, Regulación.

Abstract

The book focuses on International Financial Reporting Standards (IFRS) and their relevance in the financial, accounting and tax fields. These standards seek to ensure that the financial information presented in financial statements is comparable, transparent and of high quality, helping investors and other users to make informed economic decisions. The book addresses various topics related to IFRS and IAS, such as the conceptual framework for financial reporting, presentation of financial statements, financial instruments, leases, inventories, cash flow statement, deferred taxes, property, plant and equipment, among others. It is an essential tool for professionals and students in the field of accounting and finance who seek to understand and apply them in their daily work.

Keywords: IFRS, Tax, Accounting standard, Regulation.



<http://www.editorialgrupo-aea.com>



[Editorial Grupo AeA](#)



[editorialgrupoaea](#)



[Editorial Grupo AEA](#)

ISBN: 978-9942-651-25-9

